INFORME MENSUAL # 6 DE INTERVENTORÍA

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES DE ABRIL DE 2024

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE TOGÜI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOYACÁ DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – CONTRATO - 4529 de 2023.



CONVENIO 2706 - AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜÍ, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

Elaborado por: Isabela Santamaria Guerrero, Residente de interventoría

30 de abril del 2024

Celular: 3223669282
consorciointerventormi@gmail.com

Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría
MEPI-MN1-IN-15-FR-1

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 2706 - 2023 **Contratista:** Junta de accion comunal vereda Suarez Ulloa

Contrato de Interventoría No. 4529 - 2023 **Interventoría:** Consorcio interventor M.I.

Objeto Contrato de Obra:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜÍ, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

INFORME MENSUAL No. 6 **MES O PERIODO:** abr-24

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	2
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	5
1	**INTRODUCCIÓN**		7
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		9
2.1	Localización		9
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		10
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		13
2.4	Características técnicas del proyecto		15
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		18
3.1	Información general del contrato		18
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		19
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		23
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		23
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		27
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	27
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	33
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	35
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	40
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	65
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	68
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	72
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	92
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		93
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	95
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	97
	• Seguimiento Programa de Obra		117
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	119
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	121
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	123
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	123
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		130
5.1	Información general del contrato		130
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		130
5.3	Informes especialistas y profesionales		132
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		NO APLICA
5.5	Informe matriz de riesgos.		NO APLICA
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		NO APLICA
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		NO APLICA
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		164
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	165
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	168
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	173
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	177
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	190
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		191
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	NO APLICA
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	NO APLICA
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	192
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	192
7	**Conclusiones y recomendaciones**		194
8	**Anexos**		195
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		195
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		216
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		224
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		231

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:
Nombre: JAIME ALEXANDER GONZALEZ CHOCONTA
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 99 de fecha __24/11/2023

RESUMEN MENSUAL ESTADO DEL PROYECTO MEPI-MN1-IN-15-FR-2

En este informe se encuentra descrito las actividades que se realizaron durante el mes de abril para el convenio 2706-2023 “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜÍ, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”, el valor del convenio suscrito es la suma de **DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE** ($245.683.440,00) por otro lado la OAC realizara un aporte en especie correspondiente a la herramienta menor cuantificado en **UN MILLON DE PESOS M/CTE** ($1.000.000,00).

El valor de los convenio incluye los costos y gastos entre estos los costos directos, indirectos, administrativos y el subsidio al dignatario, y estos convenios deberán desarrollarse en la zona de influencia de conformidad con las características y especificaciones técnicas señaladas por el INVIAS de acuerdo a la cartilla de obras menores de drenaje y estructura vial: cumpliendo con las normas de ensayos de materiales para carreteras y especificaciones generales de construcción para carreteras

Celular: 3223669282
consorciointerventormi@gmail.com

Resumen Mensual Estado General

del Proyecto
MEPI-MN1-IN-15-FR-2

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	1 de 2

FECHA: 30/04/2024 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ **PERIODO MES:** abr-24

CONTRATO DE OBRA No.: 2706-2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜÍ, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: ORGANISMO DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

PLAZO INICIAL: 31/12/2023
FECHA DE INICIO: 24/11/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/04/2024
PLAZO ACUMULADO: 4 meses

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 245.683.440,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ -
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 245.683.440,00
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 4529-2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTOR M.I. **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JAIME ALEXANDER GONZALEZ CHOCONTA (INV)

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
PLACA HUELLA	Excavaciones varias sin Clasificar	m3	5,40
	Subbase Granular Clase C	m3	135,98
	Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	m3	95,84
	Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	m3	42,14
	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	Kg	4823,00
ALCANTARILLAS	Excavaciones Varias sin Clasificar	m3	96,00
	Excavaciones en roca en seco	m3	16,90
	Concreto reforzado resistencia 14 Mpa (F) - mez	m3	1,00
	Concreto reforzado resistencia 21 MPa (D) - mez	m3	19,20
	Acero de Refuerzo Fy 4200 Mpa	Kg	1157,80
	Tubería de Concreto Reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro interior	m	13,00
	Relleno para Estructuras con material producto	m3	53,30

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	VALOR MES	CANTIDAD ACUMULADA	PRECIO UNITARIO	VALOR ACUMULADO
PLACA HUELLA	Excavaciones varias sin Clasificar	m3	4,08	$ 47.076,47	84,16	$ 11.538,35	$ 971.067,54
	Subbase Granular Clase C	m3	0,00	$ -	187,20	$ 136.058,46	$ 25.470.143,01
	Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	m3	30,93	$ 21.871.541,25	109,11	$ 707.130,33	$ 77.154.990,82
	Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	m3	9,72	$ 5.282.946,06	43,61	$ 543.512,97	$ 23.702.600,58
	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	Kg	1186,72	$ 9.066.248,68	5157,19	$ 7.639,75	$ 39.399.662,14
ALCANTARILLAS	Excavaciones Varias sin Clasificar	m3	0,00	$ -	67,20	$ 11.538,35	$ 775.377,12
	Excavaciones en roca en seco	m3	0,00	$ -	28,80	$ 12.475,00	$ 359.280,00
	Concreto reforzado resistencia 14 Mpa (F) - mezcla in situ	m3	0,00	$ -	3,60	$ 543.512,97	$ 1.956.646,69
	Concreto reforzado resistencia 21 MPa (D) - mezcla in situ	m3	0,00	$ -	12,56	$ 707.130,33	$ 8.881.557,00
	Acero de Refuerzo Fy 4200 Mpa	Kg	0,00	$ -	1159,30	$ 7.639,75	$ 8.856.766,63
	Tubería de Concreto Reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro interior	m	0,00	$ -	12,00	$ 763.013,34	$ 9.156.160,13
	Relleno para Estructuras con material producto de la excavación	m3	0,00	$ -	22,88	$ 11.452,38	$ 262.030,48
TOTAL EJECUTADO				$ 36.267.812,46			$ 196.946.282,13

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	TOTAL
OBRAS	196.946.190,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	0,00
APORTE OAC	1.000.000,00
ADMON	46.219.554,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	1.445.572,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**245.611.316,00**

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 36.267.812,46	$ 196.946.282,13
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -
APORTE OAC		$ 1.000.000,00
ADMON	$ 8.538.882,00	$ 46.219.554,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD		$ 1.445.572,00
VALOR EJECUTADO	**$ 44.806.694,46**	**$ 245.611.408,13**

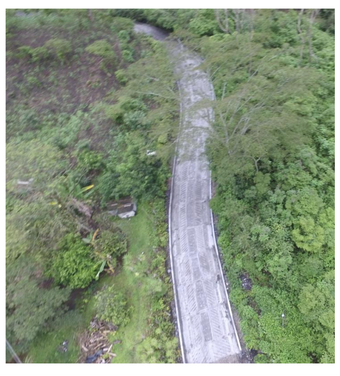
VALOR TOTAL DEL CONTRATO **245.611.316,00**

INVERSIÓN EN OBRA **245.611.408,13**

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 196.946.190,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 196.946.190,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 100%
100,0%

MANO DE OBRA CALIFICADA: 2
MANO DE OBRA NO CALIFICA 9
EMPLEOS INDIRECTOS GENE 0
TOTAL EMPLEOS GENERADO **11**

REGISTRO FOTOGRÁFICO







Indicar la localización y actividad.
ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS DE OBRAS DE ALCANTARILLAS, CONFORMACION Y NIVELACION DE CALZADA





Fot

Indicar la localización y actividad.
ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS DE OBRAS DE ALCANTARILLAS, CONFORMACION Y NIVELACION DE CALZADA

Firma
Nombre: Manuel Eduardo Alvarez Vanegas
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 01115-10747 abril 2015

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene objetivo informar acerca de las actividades realizadas por parte de la interventoría el mes de abril contrato 4529-2023 “INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE TOGÜI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DE LA DIRECCION TERRITORIAL BOYACÁ DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL” como contratista se encuentra el “CONSORCIO INTERVENTOR M.I.” con un valor del convenio de CINCUENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOSCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE ($55.997.861) y a los cuales se les han adicionado TRECE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTIUN PESOS CON CERO CENTAVOS ($13.962.721,00) MONEDA CORRIENTE INCLUIDO IVA, para un total del valor del convenio de SESENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($69,960,582).

Mediante este contrato se realiza la supervisión del convenio de municipio de Togüi-Boyacá el 2706- 2023 cuyo objeto es: “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VERDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜÍ, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”. donde el contratista es el organismo de acción comunal de la vereda Suarez Ulloa del municipio de Togüi en el departamento de Boyacá, este convenio tiene un valor de DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROSCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($245.683.440).

Para este periodo se reporta un avance del 100% para la vereda de Suarez Ulloa. En cuanto al componente técnico, en la vereda Suarez Ulloa se encuentran culminadas las alcantarillas

y los dos tramos de placa huella propuestos para una longitud total de placa huella realizada del 176 m.

Este informe va dirigido a la supervisión del contrato a cargo del INVIAS territorial Boyacá toda vez que con este instrumento la interventoría no solo da a conocer el estado y avance de los frentes de trabajo, sino que tiene como propósito hacer seguimiento a los mismos y requerir, si es el caso las acciones de mejora al constructor.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en el municipio de Togüi Boyacá en la vereda Suarez Ulloa, en este se hará la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras del INVIAS para obras de drenaje e instalaciones viales, mantenimiento, rocería, limpieza de obras de drenaje, retiro de pequeños escombros, etc. construcción de placa huellas, obras de drenaje y/o construcción de estructuras de contención de baja complejidad en las áreas priorizadas. Cumpliendo con las normas de ensayo de materiales para carreteras y especificaciones Generales de construcción para carreteras INV vigente, por otro lado, las Juntas de Acción Comunal deben tramitar los aspectos sociales ambientales y prediales dando cumplimiento a la norma.

Así mismo el alcance del objeto del convenio 4529-2023 es realizar la intervención con acciones de mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales en el municipio de Togüi en el departamento de Boyacá para el convenio 2706-2023 en donde se proyecta la construcción de placa huellas y alcantarillas, en los tramos identificados. Teniendo en cuenta visitas y documentos presentados o requeridos, dichos documentos posee copia la entidad contratante y contratista ejecutor.

2.1. Localización

El proyecto se encuentra ubicado en el municipio de Togüi- Boyacá, Según convenio 2706-2023 de la vereda SUAREZ ULLOA en la cláusula tercera se especifica que: “El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Togüi del Departamento de Boyacá, en la vereda Suarez Ulloa, teniendo como punto de referencia inicial en el PR 0+00 con latitud 5,939256 y longitud -73,513741 punto de referencia final el PR 6+00, de la vía en el acceso a la Vereda Suarez Ulloa intersección con la calle 4, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Boyacá del INVIAS”. Lo cual se verifica en Google maps marcando el punto de inicio en las coordenadas 5°56’21.3’’N 73°30’49.5’’W.

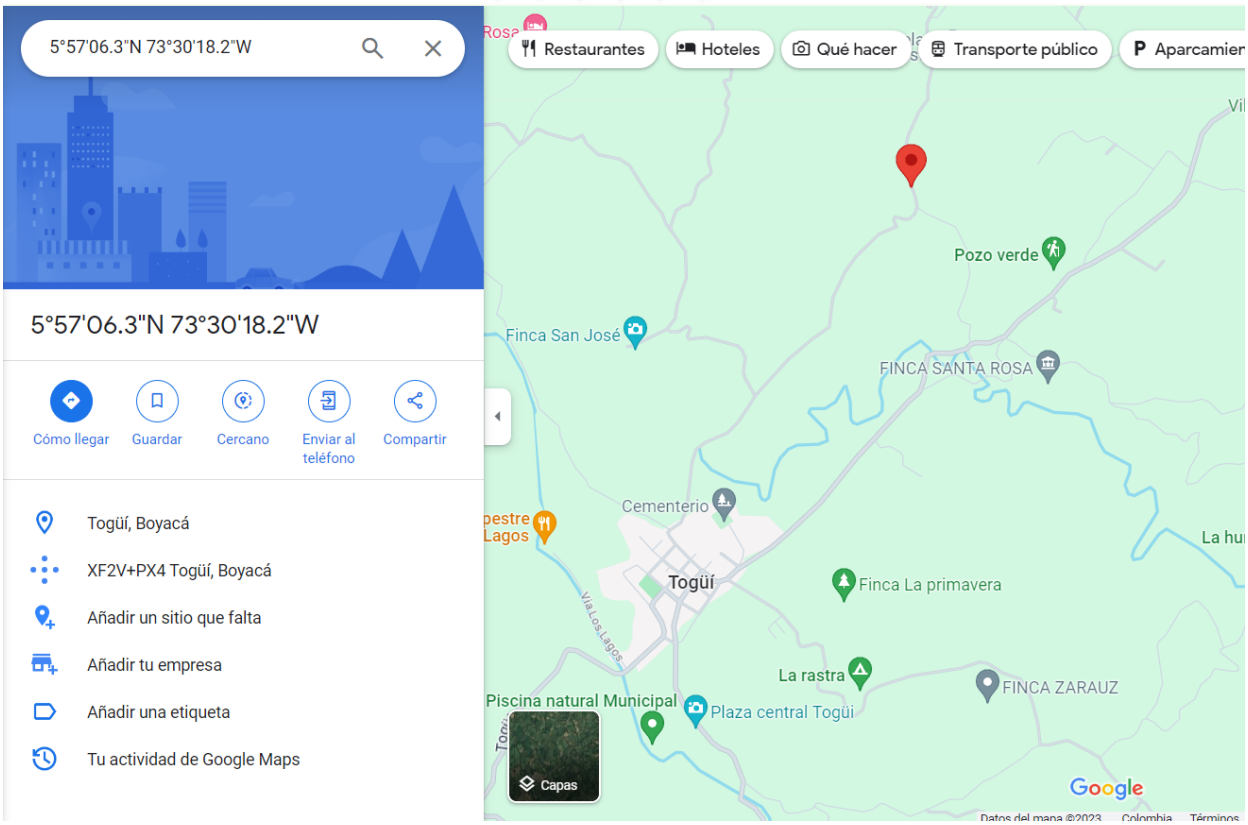


Ilustración 1 Ubicación sector a intervenir vereda Suarez Ulloa, recuperado de autores (2023)

2.2. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

El municipio beneficiario del proyecto es Togüi ubicado en el departamento de Boyacá en la provincia de Ricaurte a 60 Km de la capital Boyacense, limita con los municipios San José de Pare, Arcabuco, Moniquirá, Chitaraque y Gambita, su principal economía es la agricultura con cultivos de caña de azúcar, café, yuca, plátano y ganadería, así mismo cuenta con sitios turísticos. Según (Togui, 2020). “Este municipio fue fundado en 1821 el 23 de septiembre por Francisco de Paula Santander. Togüi cuenta con una extensión total de 118km2 Km2, un área urbana: 6 Km2, un área rural: 113 Km2. Este municipio se encuentra a 1650 metros sobre el nivel del mar con 21°C oscilando”.

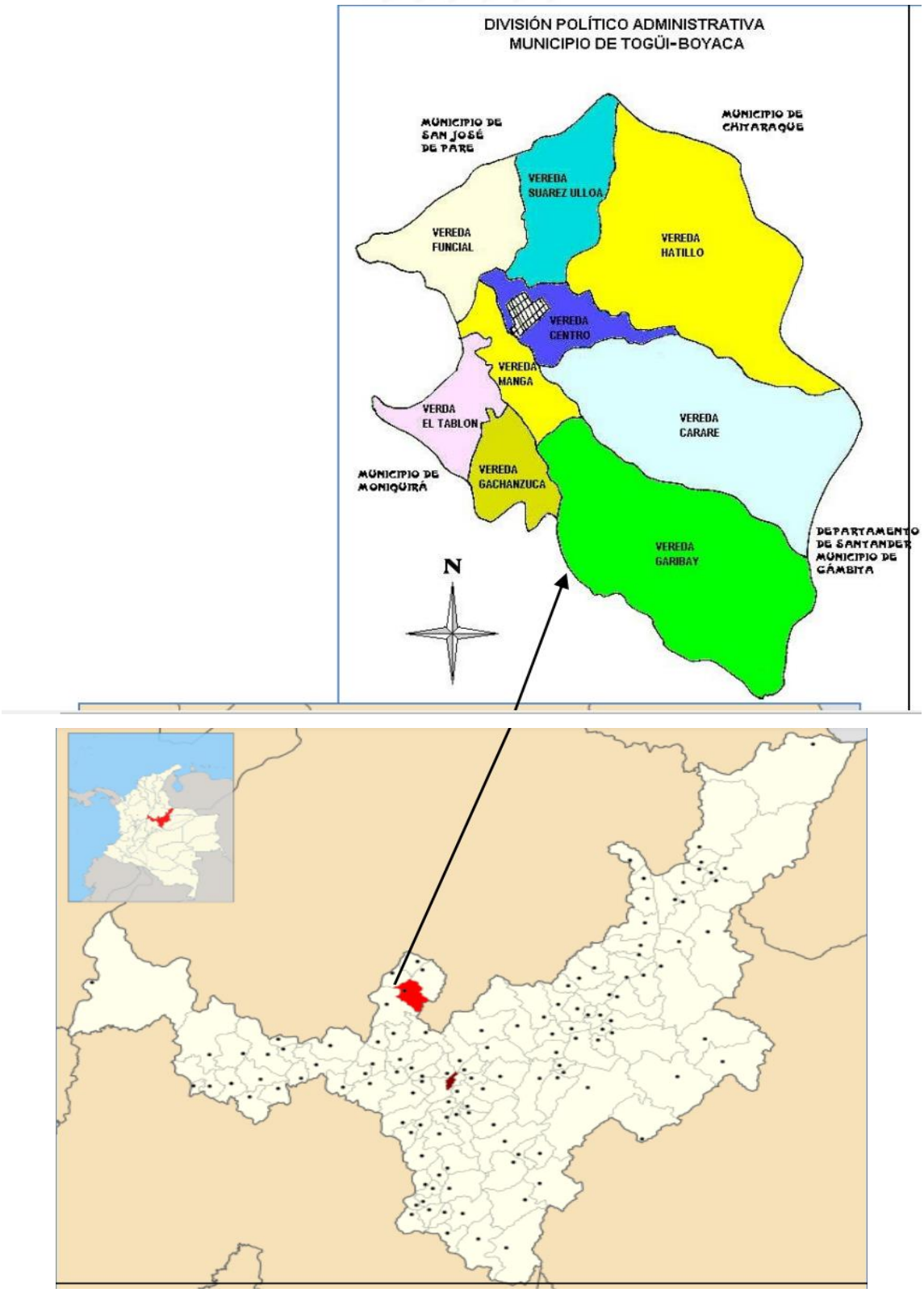


Ilustración 2 mapa del municipio, recuperado de (secretaria de salud de Boyacá (2013)

la placa huella es un elemento estructural utilizado en las vías con altas pendientes, con el fin de mejorar la superficie de tránsito vehicular en terrenos que presentan mal estado de transitabilidad.

Para las veredas Tablon y Suarez Ulloa se desarrolla el sector secundario o sector industrial, teniendo en cuenta que se desarrollan actividades de obra civil en el sector rural el cual tiene un asentamiento preferencial y beneficiario pues la actividad economica del municipio depende de la explotacion agropecuaria y ganadera. La agricultura ocupa un 70% del area rural pues se cultiva caña de azucar, café maiz platano yuca frutales y legumbres. Estas obras permiten rehabilitar las vías Veredales que presentan afectaciones y deterioros de suelos por factores geológicos; los sectores a intervenir en la vereda de Suarez Ulloa son El espejo, La curva la conejera.

Concede mayor impacto en la generación de economías locales y habilitación del paso a zonas de difícil acceso, todo con el propósito de ratificar el compromiso de mejorar calidad de vida tal y como es el caso del lugar ecoturístico “El espejo”, así mismo el paso de productos producidos en la zona. En otros términos, mejora la intercomunicacion de la poblacion rural en la vereda Suarez Ulloa comunica el casco urbano con el municipio de Chitaraque- Santander, en el sector se realizan dos tramos de placa huella para un total de 155m Para la vereda del Tablon se realizan 145m de placa huella en total en el sector de la cuchilla que comunica la poblacion del sector con casco urbano mejorando el acceso a la zona pues en este lugar las pendientes superan el 13%.

2.3.Inventario y estado inicial de la vía

Para el convenio 2706-2023 la vía cuenta con suelo gravoso y arcilloso tal y como se presentan las imágenes en relación,

En el sector del espejo no se encuentran obras existentes, dicha placa huella contara con una longitud de 103m Se evidencia tramos con material granular de mejoramiento en la rasante, se recomienda tomar mínimo un CBR por cada sector priorizado de dicho material de mejoramiento existente. También se encuentran rocas de sobre tamaño.

El segundo tramo es en el sector de la conejera con 72m allí se encuentra una alcantarilla la cual se sustituirá por una nueva, adicional a ello no se cuentan con mas obras en la zona al igual que en el sector del espejo se evidencia tramos con material granular de mejoramiento en la rasante, así mismo se observa que el suelo es rocoso.



Ilustración 3 Vereda Suarez Ulloa, sector la conejera y el espejo, recuperado de autores (2023)

A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas acumuladas a la fecha,

Actividad		UNIDAD	Valor ejecutado	Cantidad acumulada
PLACA HUELLA	Excavaciones varias sin Clasificar	m3	$ 971.067,54	84,80
	Subbase Granular Clase C	m3	$ 25.470.143,01	187,20
	Concreto reforzada resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	m3	$ 77.154.990,82	109,11
	Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	m3	$ 23.702.600,58	43,61
	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	Kg	$ 39.399.662,14	5157,19
ALCANTARILLAS	Excavaciones Varias sin Clasificar	m3	$ 775.377,12	67,20
	Excavaciones en roca en seco	m3	$ 359.280,00	28,80
	Concreto reforzada resistencia 14 Mpa (F) - mezcla in situ	m3	$ 1.956.646,69	3,60
	Concreto reforzado resistencia 21 MPa (D) - mezcla in situ	m3	$ 8.881.557,00	12,56
	Acero de Refuerzo Fy 4200 Mpa	Kg	$ 8.856.766,63	1159,29
	Tubería de Concreto reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro interior	m	$ 9.156.160,13	12,00
	Relleno para Estructuras con material producto de la excavación	m3	$ 262.030,48	22.88

2.4.Características técnicas del proyecto

Las OACS deberá obtener los datos sobre condiciones locales, características de los materiales, ensayos de laboratorio de suelos y concretos, tránsito, levantamiento topográfico, etc., así como los conceptos de profesionales especializados de acuerdo con las obras estimadas en el desarrollo del convenio para garantizar su estabilidad y calidad.

Según convenio 2706-2023 se realizarán 2 placa huellas la primera ubicada en el tramo el espejo con una longitud de 80m de longitud con su respectiva alcantarilla y en el sector la conejera con 75m.

Según los criterios básicos de diseño del pavimento con placa huella presentado por los contratistas (Organización de acción comunal de las veredas correspondientes), Del análisis de sensibilidad de algunas variables que pudiesen incidir en el comportamiento del pavimento con placa-huella se pudo concluir que la cuantía de acero y la longitud, ancho y espesor tanto de la placa-huella como de la riostra no son sensibles a la rigidez de la superficie de apoyo, en este caso del conjunto subrasante- subbase granular. Por esta razón se adoptó para la subbase granular un espesor único de quince centímetros (15cm) y la calidad exigida en las Especificaciones Generales de Construcción del Instituto Nacional de Vías - INVIAS.

Dicho espesor obedece a razones constructivas como son el contribuir a lograr la lisura de la superficie de apoyo de las placas, que es la subbase granular, a poder lograr la compactación requerida cuando los suelos de apoyo sean de precaria calidad y a disponer de una superficie de trabajo limpia.

El espesor adoptado es suficiente para subbases granulares colocadas sobre suelos con CBR mayor o igual a tres por ciento (3%). Suelos con valores de CBR menores a 3% son suelos de comportamiento complejo que requieren del concurso de un especialista para establecer los procedimientos de mejoramiento. La evaluación de la subrasante se

reduce a detectar sectores con subrasantes de comportamiento complejo como pueden ser los suelos expansivos, los suelos demasiado blandos, etc.

Para el espesor de la placa huella como resultado de la modelación mediante elementos del paso del eje tándem del camión C-3 (22 toneladas distribuidas en dos ejes simples de 11 toneladas cada uno separados 1,20 m centro a centro) se encontró que el espesor de la placa-huella no es sensible a la rigidez del apoyo, en este caso del conjunto subrasante-subbase granular. El espesor requerido de concreto para soportar los esfuerzos producidos por el eje de diseño es menor de quince (15) centímetros, pero por facilidad constructiva y adecuado recubrimiento de la armadura de acero se adoptó un espesor único de quince (15) centímetros.

Para la resistencia del concreto se tiene en cuenta que la inversión en un pavimento con placa-huella es cuantiosa y que éste debe permanecer durante décadas en condiciones de servicio satisfactorias resulta obligatorio utilizar una mezcla de concreto que ofrezca garantía de durabilidad. Por la razón anterior, que no es otra que garantizar la durabilidad del concreto sometido a la intemperie y al desgaste producido por la fricción al paso de las llantas de los vehículos, la Guía especifica que la fabricación de los elementos estructurales del pavimento se debe realizar con concreto de calidad aceptable que en este caso se asimila a una resistencia a la compresión a los 28 días de f 'c = 210 kg /cm2

En las franjas de piedra pegada, cuyo material se asimila a un concreto ciclópeo, es necesario tener en cuenta que al igual que las placas-huella también van a estar sometidas al deterioro producido por el efecto del clima (sol y lluvia) y por el desgaste producido por la abrasión generada por las llantas de los vehículos así sea esporádica la circulación sobre ellas. Además, estas franjas deben permanecer durante más de veinte años sin evidenciar deterioros significativos.

La especificación INV Art 630 - 2013 establece una resistencia del concreto menor

para el ciclópeo. Lo anterior bajo el entendimiento que el concreto ciclópeo es para usos diferentes al de una eventual circulación de vehículos sobre este material. La Guía, en aras de velar por la durabilidad del pavimento con placa-huella, también determina que el concreto incorporado en las franjas de piedra pegada tenga una resistencia a los 28 días de f 'c = 210 kg /cm2

Por último, es pertinente manifestar que los pavimentos con placa-huella son pavimentos atípicos, muy complejos en su funcionamiento en servicio y de los cuales no existen aún estudios científicos publicados que permitan evaluar su desempeño a largo plazo. En consecuencia, el buen juicio en el análisis de los parámetros de diseño, la racionalidad en la definición de las calidades de los materiales, los factores de seguridad en el proceso de diseño y la correcta selección de las vías donde pueda utilizarse este tipo de pavimento serán determinantes en el éxito de los proyectos medido en términos de su relación costo-beneficio.

Durante la ejecución de la obra, el Instituto efectuará a través de la interventoría un seguimiento al programa de obra, como uno de los mecanismos de verificación del cumplimiento del convenio. Por tal motivo, el Organismo de Acción Comunal deberá mantener el programa actualizado de manera que en todo momento represente la historia real de lo ejecutado para cada actividad, así como su programa de obra proyectado para la terminación de los trabajos dentro del plazo contractual.

El Organismo de Acción Comunal efectuará los respectivos ensayos de ensayos de materiales según la normatividad vigente y avance de la obra, los cuales serán verificados y con autocontrol por parte de la interventora.

Las posibles fuentes de materiales serán las que determine el Organismo de Acción Comunal, aprobadas por el interventor y las cuales cumplan con la calidad requerida en las normas de ensayo y especificaciones generales y/o particulares vigentes.

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general del contrato

ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜI EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO convenio 2706-2023

Convenio No.	2706-2023
Contratista	ORGANIZACIÓN DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA
NIT	900162069-7
Representante	WILLIAM CARDENAS SANTAFE
Objeto	ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜI EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO
Plazo	4 meses
Fecha de terminación	30 de abril de 2024
Acta de inicio	24-11-2023
Anticipo	N.A.
Adición	NA
Prorroga	AL 30-04-2024
Suspensión	-
Valor	$245.683.440

3.2. Descripción de actividades ejecutadas en el mes

ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜI EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMUENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL convenio 2706-2023

600.1.1. - Excavaciones varias sin clasificar

Durante este periodo se llevaron a cabo excavaciones para las vigas riostras en total se excavaron de las cuales están ejecutadas al 100% en total se realizan 84.8m^3 de excavación.

ÍTEM NO.	600,1,1					ACTIVIDAD	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	
Unidad de pago	M3					Valor unitario con AIU	$ 17.398,00	
TRAMO / LOCALIZACION	No. Elementos	Longitud (m)	Ancho (m)	Altura (m)	Área (m2)	Volumen (m3)	Valor Total	Observaciones
El espejo	1	90,00	5,00	0,10	450,00	45,00	$ 782.910,00	Se realiza perfilacion de la via, para ello se utiliza motoniveladora y se procede a compactar la subrasante, se realizaron excavaciones manuales para las vigas riostras
Excavaciones de viga riostra El espejo	36	5,00	0,20	0,08	1,00	2,88	$ 50.106,24	
La conejera	1	70,00	5,00	0,10	350,00	35,00	$ 608.930,00	
Excavaciones de viga riostra la conejera	24	5,00	0,20	0,08	1,00	1,92	$ 33.404,16	
Cantidad Ejecutada					801	84,80	$ 1.475.350,40	

Página 1

REGISTRO FOTOGRÁFICO





630.14.1-Concreto reforzada resistencia 21MPa

Durante este mes se realiza fundición de bordillos, cunetas huellas y losas de acceso en este mes se ejecutaron 22m^3, estas actividades se encuentran al 100% ejecutadas dando un acumulado de ejecución del 109.11m^3.

ÍTEM NO.	630,1,4,1					ACTIVIDAD	CONCRETO REFORZADO RESISTENCIA 21MPa (D) Mezcla in situ	
Unidad de pago	M3					Valor unitario con AIU	$ 788.308,00	
TRAMO / LOCALIZACION	No. Elementos	Longitud (m)	Ancho (m)	Altura (m)	Área (m2)	Volumen (m3)	Valor Total	Observaciones
HUELLAS REFORZADAS/ EL ESPEJO	66	2,80	0,90	0,15	2,52	24,95	$ 19.666.707,98	
VIGA RIOSTRA de 25 / EL ESPEJO	9	5,00	0,25	0,20	1,25	2,25	$ 1.773.693,00	
VIGA RIOSTRA de 20 / EL ESPEJO	27	5,00	0,20	0,20	1,00	5,40	$ 4.256.863,20	
CUNETAS / EL ESPEJO	2	103,80	0,55	0,15	57,09	17,13	$ 13.501.351,12	
BORDILLOS / EL ESPEJO	2	103,80	0,15	0,30	15,57	9,34	$ 7.364.373,34	
LOSAS DE ACCESO CONCRETO / EL ESPEJO	2	1,50	3,60	0,15	5,40	1,62	$ 1.277.058,96	
Rampa acceso a predio	1	6,00	0,90	0,15	5,40	0,81	$ 638.529,48	
HUELLAS REFORZADAS/ LA CONEJERA	42	3,00	0,90	0,15	2,70	17,01	$ 13.409.119,08	
VIGA RIOSTRA / LA CONEJERA	24	5,00	0,20	0,20	1,00	4,80	$ 3.783.878,40	
CUNETAS / LA CONEJERA	2	72,80	0,55	0,15	40,04	12,01	$ 9.469.155,70	
BORDILLOS / LA CONEJERA	2	72,80	0,55	0,15	40,04	12,01	$ 9.469.155,70	
LOSA DE ACCESO DE CONCRETO / LA CONEJERA	1	1,50	3,60	0,15	5,40	0,81	$ 638.529,48	
LOSA DE ACCESO DE CONCRETO / LA CONEJERA	1	1,80	3,60	0,15	6,48	0,97	$ 766.235,38	
Cantidad Ejecutada					177,41	109,11	$ 86.014.650,80	

Página 1

REGISTRO FOTOGRÁFICO









630.1.7. Concreto ciclópeo

Se finalizan fundiciones de huellas en concreto ciclópeo en este mes se ejecutaron 10m^3, para un total de 43.61m^3.

ÍTEM NO.	630,1,7					ACTIVIDAD	CONCRETO CICLOPEO RESISTENCIA 14MPa	
Unidad de pago	M3					Valor unitario con AIU	$ 532.488,00	
TRAMO / LOCALIZACION	No. Elementos	Longitud (m)	Ancho (m)	Altura (m)	Área (m2)	Volumen (m3)	Valor Total	Observaciones
HUELLAS EN CICLOPEO LATERALES/ EL ESPEJO	66	2,80	0,45	0,15	1,26	12,47	$ 6.642.255,31	
HUELLAS EN CICLOPEO CENTRAL/ EL ESPEJO	33	2,80	0,90	0,15	2,52	12,47	$ 6.642.255,31	
ENTRADA A PREDIO/ EL ESPEJO	2	2,90	1,90	0,15	5,51	1,65	$ 880.202,66	
HUELLAS EN CICLOPE0 LATERALES / LA CONEJERA	42	3,00	0,45	0,15	1,35	8,51	$ 4.528.810,44	
HUELLAS EN CICLOPE0 CENTRALES / LA CONEJERA	21	3,00	0,90	0,15	2,70	8,51	$ 4.528.810,44	
Cantidad Ejecutada					$ 13,34	$ 43,61	$ 23.222.334,17	
CEMENTO	MAS DESPERDICIO DEL 0,3							
ARENA								
GRAVA								
RAJON								

Página 1

REGISTRO FOTOGRAFICO









640.1 Acero de refuerzo

Se realiza instalación de acero de refuerzo para cunetas, bordillos, huellas, vigas riostras y rampas de acceso este mes se instalaron 1.187Kg en total se instalaron 5157.19Kg.

CONSORCIO INTERVENTOR M.I.

ÍTEM NO.		640,1				ACTIVIDAD	ACERO DE REFUERZO Fy 4200 MPa	
Unidad de pago		Kg				Valor unitario con AIU	$ 7.847,00	
TRAMO / LOCALIZACION	# de elementos	Cantidad de barras	Longitud de la barra (m)	peso de la barra kg/m	longitud estructura	Peso total (Kg)	Valor Total	Observaciones
ACERO LONGITUDINAL DE LAS LOSAS ENTRADA / EL ESPEJO	2	19	1,60	0,560	3,70	33,15	$ 260.143,74	
ACERO TRANSVERSAL DE LAS LOSAS ENTRADA / EL ESPEJO	2	8	3,70	0,560	1,60	33,15	$ 260.143,74	
ACERO DE HUELLAS REFORZADAS LONGITUDINALES / EL ESPEJO	2	4	103,80	0,560	0,90	465,02	$ 3.649.043,33	
ACERO TRASLAPOS DE HUELLAS REFORZADAS LONGITUDINALES / EL ESPEJO	2	69,2	1,00	0,560	0,90	77,50	$ 608.173,89	
ACERO DE HUELLAS REFORZADAS TRANSVERSALES / EL ESPEJO	66	14	0,90	0,560	2,80	465,70	$ 3.654.316,51	
ACERO DE CUNETA LONGITUDINAL / EL ESPEJO	2	3	103,80	0,560	0,50	348,77	$ 2.736.782,50	
ACERO TRASLAPOS DE CUNETAS LONGITUDINALES / EL ESPEJO	2	69,2	1,00	0,560	103,80	77,50	$ 608.173,89	
ACERO DE CUNETA TRANSVERSAL / EL ESPEJO	2	519	0,90	0,560	103,80	523,15	$ 4.105.173,74	
ACERO DEL BORDILLO LONGITUDINAL / EL ESPEJO	2	2	103,80	0,560	0,30	232,51	$ 1.824.521,66	
ACERO TRASLAPO DEL BORDILLO / EL ESPEJO	2	35	1,00	0,560	59,70	38,75	$ 304.086,94	
ACERO VIGA RIOSTRA LONGITUDINAL / EL ESPEJO	36	4,00	5,00	0,560	5,00	403,20	$ 3.163.910,40	
ACERO VIGA RIOSTRA TANSVERSAL/ EL ESPEJO (FLEJES)	36	20	0,80	0,560	5,00	322,56	$ 2.531.128,32	
ACERO TRANSVERSAL LOSA ACCESO A PREDIO	1	30	0,90	0,560	6,00	15,12	$ 118.646,64	
ACERO LONGITUDINAL LOSA ACCESO A PREDIO	1	5	6,00	0,560	0,90	16,80	$ 131.829,60	
ACERO LONGITUDINAL DE LAS LOSAS ENTRADA / LA CONEJERA	2	19	1,60	0,560	3,70	33,15	$ 260.143,74	
ACERO TRANSVERSAL DE LAS LOSAS ENTRADA / LA CONEJERA	2	8	3,70	0,560	1,60	33,15	$ 260.143,74	
ACERO DE HUELLAS REFORZADAS LONGITUDINALES / LA CONEJERA	2	4	72,80	0,560	0,90	326,14	$ 2.559.251,97	
ACERO TRASLAPOS DE HUELLAS REFORZADAS LONGITUDINALES / LA CONEJERA	2	48,53333333	1,00	0,560	0,90	54,36	$ 426.541,99	
ACERO DE HUELLAS REFORZADAS TRANSVERSALES / LA CONEJERA	42	15	0,90	0,560	3,00	317,52	$ 2.491.579,44	
ACERO DE CUNETA LONGITUDINAL / LA CONEJERA	2	3	72,80	0,560	0,50	244,61	$ 1.919.438,98	
ACERO TRASLAPOS DE CUNETAS LONGITUDINALES / LA CONEJERA	2	49	1,00	0,560	72,80	54,36	$ 426.541,99	
ACERO DE CUNETA TRANSVERSAL / LA CONEJERA	2	364	0,90	0,560	72,80	366,91	$ 2.879.158,46	
ACERO DEL BORDILLO LONGITUDINAL / LA CONEJERA	2	2	72,80	0,560	0,30	163,07	$ 1.279.625,98	
ACERO TRASLAPO DEL BORDILLO / LA CONEJERA	2	24	1,00	0,560	59,70	27,18	$ 213.271,00	
ACERO VIGA RIOSTRA LONGITUDINAL / LA CONEJERA	24	4,00	5,00	0,560	5,00	268,80	$ 2.109.273,60	
ACERO VIGA RIOSTRA TANSVERSAL/ LA CONEJERA(FLEJES)	24	20	0,80	0,560	5,00	215,04	$ 1.687.418,88	
Cantidad Ejecutada						5157,19	$ 40.468.464,70	

REGISTRO FOTOGRÁFICO









Página 1

3.3. Seguimiento de ítems no previstos

Se continua con bombeo de agua para fundir.



3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

Para el convenio 2706-2023 (Vereda Suarez Ulloa) se finaliza el primer tramo de placa huella ubicado en el sector del espejo, en total se ejecutaron 103.8m para el sector la conejera se realiza en total 72.8m de placa huella para un total de 176.6m y dos alcantarillas en total.

Actividad		UNIDAD	Valor ejecutado	Cantidad acumulada
PLACA HUELLA	Excavaciones varias sin Clasificar	m3	$ 971.067,54	84,80
	Subbase Granular Clase C	m3	$ 25.470.143,01	187,20
	Concreto reforzada resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	m3	$ 77.154.990,82	109,11
	Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	m3	$ 23.702.600,58	43,61
	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	Kg	$ 39.399.662,14	5157,19

ALCANTARILLAS	Excavaciones Varias sin Clasificar	m3	$	775.377,12	67,20
	Excavaciones en roca en seco	m3	$	359.280,00	28,80
	Concreto reforzada resistencia 14 Mpa (F) - mezcla in situ	m3	$	1.956.646,69	3,60
	Concreto reforzado resistencia 21 MPa (D) - mezcla in situ	m3	$	8.881.557,00	12,56
	Acero de Refuerzo Fy 4200 Mpa	Kg	$	8.856.766,63	1159,29
	Tubería de Concreto reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro interior	m	$	9.156.160,13	12,00
	Relleno para Estructuras con material producto de la excavación	m3	$	262.030,48	16,34

.







Se solicita entrega de balance final, informes mensuales de obra y de manejo de recursos, adicional se solicita mejora de acabados en elementos estructurales.

Se solicita entrega de balance final, informes mensuales de obra y de manejo de recursos, adicional se solicita mejora de acabados en elementos estructurales.

Celular: 3223669282
consorciointerventormi@gmail.com

4.1
Informe Semanal
MEPI-MN1-IN-15-FR-3

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 04/04/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: OAC VEREDA SUREZ ULLOA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ — SEMANA No.: 17 del 28 al 4 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ■

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JAIME ALEXANDER GONZALEZ CHOCONTA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: INVIAS

OBJETO CONVENIO: ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜI EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Se contempla la intervencion con acciones de mejoramiento de 150 metros de placa huella y la construccion de 2 alcantarillas de 36"

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras del INVIAS para obras de drenaje e instalaciones viales, mantenimiento, rocería, limpieza de obras de drenaje, retiro de pequeños escombros, etc. construcción de placa huellas, obras de drenaje y/o construcción de estructuras de contención de baja complejidad en las áreas priorizadas.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜI-BOYACÁ		
CONVENIO No.	2706-2023	VALOR INICIAL:	$ 245.683.440,00
FECHA DE INICIO:	24/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 245.683.440,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR M.I.		
INTEGRANTES:	DIRECTOR, ING RESIDENTE Y SST		
CONTRATO No.	4529-2023	VALOR INICIAL:	$ 55.997.861,00
FECHA DE INICIO:	24/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ 13.962.721,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 69.960.582,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024		20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 245.683.440	$ 236.680.768			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 9.002.672	$ 199.166.578			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 236.680.768	$ 37.514.190			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 69.960.582	$ 56.261.302			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 13.699.280	$ 41.246.465			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 56.261.302	$ 15.014.837			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 197.946.190,79	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 157.762.244,17	79,70%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 157.762.244,17	79,70%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 195.808.622,00	79,70%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 195.808.622,00	79,70%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 12.360.628,00	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 12.360.628,00	5,03%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 12.360.628,00	5,03%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 54.945.744,99	79%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 54.945.744,99	79%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4.246.961,25	6%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4.246.961,25	6%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: NOVIEMBRE - DICIEBRE

VALOR FACTURA: $ 13.699.280,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 80% — Avance o Atraso Físico %:
Meta Física Ejecutada %: 80%

Meta Física (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
Excavaciones varias sin clasificar	m^3	$ 5,10
* Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	m3	$ 67,23
* Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	m3	$ 23,47
* Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	Kg	$ 3.243,50

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Cantidad	Total	%
Prog	La conejera	5,10	$ 88.730,00	0,0%
Ejec	La conejera	84,20	$ 1.464.216,00	0,7%
Prog	La conejera	67,23	$ 53.000.000,00	27,1%
Ejec	La conejera	95,00	$ 74.865.611,00	38,2%
Prog	La conejera	23,47	$ 12.500.000,00	6,4%
Ejec	La conejera	39,60	$ 21.065.225,00	10,8%
Prog	La conejera	3243,50	$ 25.451.723,00	13,0%
Ejec	La conejera	4293,20	$ 33.688.882,00	17,2%

* El Interventor identifica la meta fisica aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance fisico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Debido a que el sector cuenta con problemas para abastecimiento de agua fue necesario utilizar moto bomba para	moto bomba	
	mezcladora	
	Cortadora	
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: EL ESPEJO — TRAMO Y/O SECTOR 2: CURVA LA CONEJERA

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE
UBICACIÓN:	TOGÜI- FERRERTERIA MUNEVAR	PERMISO MINERO:	SI	NO X
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO X
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: Los materiaales adquiridos se han presentado como plan de compras a comites operativos para su respectiva aprobación.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	x
EMISIONES:	SI	NO	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES: El municipio de Togüi no cuenta conzonas de deposito, por consiguiente contratista presenta radicado explicando que el material producto de excavaciones no ha afectado fuentes hidricasy que este se le ha dado uso en sectores aledaños a la zona.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: PENDIENTE

OBSERVACIONES: Se ha solicitado una nueva reunion para capacitacion con respecto a dichos formatos.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	11	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 14

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Durante el transcurso de la semana NO se realizaron actividades de socializacion, capacitaciones y/o actas de vecindad.

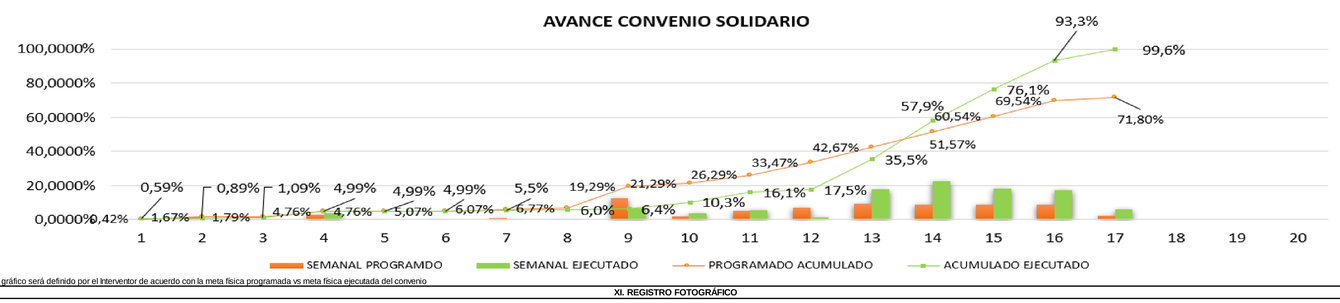
VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se continua con fundicion de huellas, vigas, cunetas y bordillos, asi mismo el suministro e instalacion de acero para las partes que llevan concreto reforzado

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se continuara con figuracion e instalacion de acero y fundicion de placa huella

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



TRAMO EL ESPECJO, AMRADO DE REFUERZO PARA CUNETA, CONCRETO CICLOPLEO



TRAMO EL ESPEJO, FUNDIDA DE CUNETA



TRAMO EL ESPEJO, FINALIZACION FUNDIDA CONCRETO CICLOPEO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

se solicita ajuste al presupuesto ya que hay mayores cantidades

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: MANUEL ALVAREZ VANEGAS
Matrícula Profesional No.: 01115-10747 ABRIL 2015

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 11/04/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: OAC VEREDA SUREZ ULLOA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ — SEMANA No.: 18 del 4 al 11 — Último Informe Semanal SI ■ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JAIME ALEXANDER GONZALEZ CHOCONTA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: INVIAS

OBJETO CONVENIO: ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜI EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Se contempla la intervencion con acciones de mejoramiento de 150 metros de placa huella y la construccion de 2 alcantarillas de 36"

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras del INVIAS para obras de drenaje e instalaciones viales, mantenimiento, rocería, limpieza de obras de drenaje, retiro de pequeños escombros, etc. construcción de placa huellas, obras de drenaje y/o construcción de estructuras de contención de baja complejidad en las áreas priorizadas.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜI-BOYACÁ

CONVENIO No.	2706-2023	VALOR INICIAL:	$ 245.683.440,00
FECHA DE INICIO:	24/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 245.683.440,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR M.I.

INTEGRANTES: DIRECTOR, ING RESIDENTE Y SST

CONTRATO No.	4529-2023	VALOR INICIAL:	$ 55.997.861,00
FECHA DE INICIO:	24/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ 13.962.721,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 69.960.582,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024		20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 245.683.440	$ 236.680.768			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 9.002.672	$ 211.527.206			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 236.680.768	$ 25.153.562			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 69.960.582	$ 56.261.302			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 13.699.280	$ 46.082.500			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 56.261.302	$ 10.178.802			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 197.946.190,79	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 167.721.154,01	84,73%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 167.721.154,01	84,73%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 208.169.250,00	84,73%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 208.169.250,00	84,73%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 12.360.628,00	5,03%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 12.360.628,00	5,03%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 59.781.779,97	85%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 59.781.779,97	85%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4.246.961,25	6%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4.246.961,25	6%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: NOVIEMBRE - DICIEBRE

VALOR FACTURA: $ 13.699.280,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 85% — Avance o Atraso Físico %: ____ — $ 50.400.000,00

Meta Física Ejecutada %: 85%

Meta Física (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
Excavaciones varias sin Clasificar	me	$ 84,16
* Subbase Granular Clase C	me	$ 187,20
* Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	me	$ 109,11
* Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	me	$ 43,61
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	kg	$ 5.157,19
Excavaciones Varias sin Clasificar	me	$ 67,20
Excavaciones en roca en seco	me	$ 28,80
Concreto reforzado resistencia 14 Mpa (F) - mezcla in situ	m3	$ 3,60
Concreto reforzado resistencia 21 MPa (D) - mezcla in situ	m3	$ 12,56
Acero de Refuerzo Fy 4200 Mpa	kg	$ 1.159,30
Tubería de Concreto Reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro interior	ml	$ 12,00
Relleno para Estructuras con material producto de la excavación	m3	$ 22,80

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Cantidad	Total	%
Prog	La conejera	84,16	$ 971.067,54	0,5%
Ejec	La conejera	84,80	$ 971.067,54	0,5%
Prog	La conejera	187,20	$ 25.470.143,01	12,2%
Ejec	La conejera	187,20	$ 25.470.143,01	12,2%
Prog	La conejera	109,11	$ 77.154.990,82	37,1%
Ejec	La conejera	109,11	$ 77.154.990,82	37,1%
Prog	La conejera	43,61	$ 23.702.600,58	11,4%
Ejec	La conejera	43,61	$ 23.702.600,58	11,4%
Prog	La conejera	5157,19	$ 39.399.662,14	18,9%
Ejec	La conejera	5157,19	$ 39.399.662,14	18,9%
Prog	La conejera	67,20	$ 775.377,12	0,4%
Ejec	La conejera	67,20	$ 775.377,12	0,4%
Prog	La conejera	28,80	$ 359.280,00	0,2%
Ejec	La conejera	28,80	$ 359.280,00	0,2%
Prog	La conejera	3,60	$ 1.956.646,69	0,9%
Ejec	La conejera	3,60	$ 1.956.646,69	0,9%
Prog	La conejera	12,56	$ 8.881.557,00	4,3%
Ejec	La conejera	12,56	$ 8.881.557,00	4,3%
Prog	La conejera	1159,30	$ 8.856.766,63	4,3%
Ejec	La conejera	1159,30	$ 8.856.766,63	4,3%
Prog	La conejera	12,00	$ 9.156.160,13	4,4%
Ejec	La conejera	12,00	$ 9.156.160,13	4,4%
Prog	La conejera	22,80	$ 262.030,48	0,1%
Ejec	La conejera	22,80	$ 262.030,48	0,1%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Debido a que el sector cuenta con problemas para abastecimiento de agua fue necesario utilizar moto bomba para adquirir agua de un pozo	moto bomba	1
	mezcladora	1
	Cortadora	1
Total		3

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: EL ESPEJO — TRAMO Y/O SECTOR 2: CURVA LA CONEJERA

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	TOGÜI- FERRERTERIA MUNEVAR	PERMISO MINERO: SI		NO X
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO X
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES: Los materiaales adquiridos se han presentado como plan de compras a comites operativos para su respectiva aprobación.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	x
EMISIONES:	SI		NO	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES: El municipio de Togüi no cuenta conzonas de deposito, por consiguiente contratista presenta radicado explicando que el material producto de excavaciones no ha afectado fuentes hídricasy que este se le ha dado uso en sectores aledaños a la zona.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: PENDIENTE

OBSERVACIONES: Se ha solicitado una nueva reunion para capacitacion con respecto a dichos formatos.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	11	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:	14	176

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: ____

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: ____

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: ____

DIRECCIÓN SEDE DE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: ____

OBSERVACIONES: Durante el transcurso de la semana NO se realizaron actividades de socializacion, capacitaciones y/o actas de vecindad.

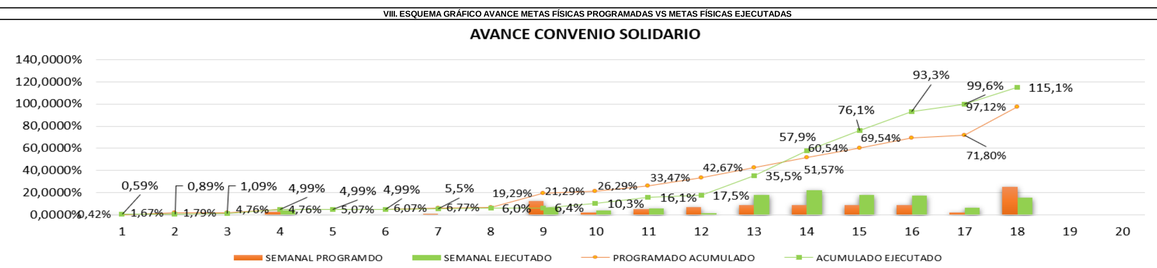
VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se termina construccion de placa huella en el sector de la conejera y el espejo las obras se encuentran a un 100% en total se ejecutaron 176 metros de placa huella y dos alcantarillas, se solicita al contratista realizar mejoras de acabados a elementos construidos. en total se ejecutaron 176m es por eso que el porcentaje aciendo al 115,1% debido a que se habian proyectado 155m.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Las actividades que realizara la junta son la entrega de documentacion restante.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



TRAMO EL ESPECJO, AMRADO DE REFUERZO PARA CUNETA, CONCRETO CICLOPLEO



TRAMO EL ESPEJO, FUNDIDA DE CUNETA



TRAMO EL ESPEJO, FINALIZACION FUNDIDA CONCRETO CICLOPEO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Se solicita documentos restantes

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Manuel Alvarez Vanegas

NOMBRE: MANUEL ALVAREZ VANEGAS

Matrícula Profesional No.: 01115-10747 ABRIL 2015

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 18/04/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: OAC VEREDA SUREZ ULLOA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ — SEMANA No.: 18 del 12 al 18 — Último Informe Semanal SI ■ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JAIME ALEXANDER GONZALEZ CHOCONTA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: INVIAS

OBJETO CONVENIO: ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜI EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Se contempla la intervencion con acciones de mejoramiento de 150 metros de placa huella y la construccion de 2 alcantarillas de 36"

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras del INVIAS para obras de drenaje e instalaciones viales, mantenimiento, rocería, limpieza de obras de drenaje, retiro de pequeños escombros, etc. construcción de placa huellas, obras de drenaje y/o construcción de estructuras de contención de baja complejidad en las áreas priorizadas.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜI-BOYACÁ

CONVENIO No.	2706-2023	VALOR INICIAL:	$ 245.683.440,00
FECHA DE INICIO:	24/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 245.683.440,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR M.I.		
INTEGRANTES:	DIRECTOR, ING RESIDENTE Y SST		
CONTRATO No.	4529-2023	VALOR INICIAL:	$ 55.997.861,00
FECHA DE INICIO:	24/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ 13.962.721,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 69.960.582,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024		20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 245.683.440	$ 236.680.768			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 9.002.672	$ 223.887.834			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 236.680.768	$ 12.792.934			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 69.960.582	$ 56.261.302			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 13.699.280	$ 50.918.535			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 56.261.302	$ 5.342.767			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 197.946.190,79	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 177.680.063,85	89,76%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 177.680.063,85	89,76%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 220.529.878,00	89,76%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 220.529.878,00	89,76%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:		
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 12.360.628,00	5,03%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 12.360.628,00	5,03%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 64.617.814,96	92%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 64.617.814,96	92%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4.246.961,25	6%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4.246.961,25	6%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: NOVIEMBRE - DICIEBRE

VALOR FACTURA: $ 13.699.280,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 90% — Avance o Atraso Físico %: ____ — $ 50.400.000,00

Meta Física Ejecutada %: 90%

Meta Física (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
Excavaciones varias sin Clasificar	me	$ 84,16
* Subbase Granular Clase C	me	$ 187,20
* Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	me	$ 109,11
* Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	me	$ 43,61
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	kg	$ 5.157,19
Excavaciones Varias sin Clasificar	me	$ 67,20
Excavaciones en roca en seco	me	$ 28,80
Concreto reforzado resistencia 14 Mpa (F) - mezcla in situ	m3	$ 3,60
Concreto reforzado resistencia 21 MPa (D) - mezcla in situ	m3	$ 12,56
Acero de Refuerzo Fy 4200 Mpa	kg	$ 1.159,30
Tubería de Concreto Reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro interior	ml	$ 12,00
Relleno para Estructuras con material producto de la excavación	m3	$ 22,80

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Cantidad	Total	%
Prog	La conejera	84,16	$ 971.067,54	0,4%
Ejec	La conejera	84,80	$ 971.067,54	0,4%
Prog	La conejera	187,20	$ 25.470.143,01	11,5%
Ejec	La conejera	187,20	$ 25.470.143,01	11,5%
Prog	La conejera	109,11	$ 77.154.990,82	35,0%
Ejec	La conejera	109,11	$ 77.154.990,82	35,0%
Prog	La conejera	43,61	$ 23.702.600,58	10,7%
Ejec	La conejera	43,61	$ 23.702.600,58	10,7%
Prog	La conejera	5157,19	$ 39.399.662,14	17,9%
Ejec	La conejera	5157,19	$ 39.399.662,14	17,9%
Prog	La conejera	67,20	$ 775.377,12	0,4%
Ejec	La conejera	67,20	$ 775.377,12	0,4%
Prog	La conejera	28,80	$ 359.280,00	0,2%
Ejec	La conejera	28,80	$ 359.280,00	0,2%
Prog	La conejera	3,60	$ 1.956.646,69	0,9%
Ejec	La conejera	3,60	$ 1.956.646,69	0,9%
Prog	La conejera	12,56	$ 8.881.557,00	4,0%
Ejec	La conejera	12,56	$ 8.881.557,00	4,0%
Prog	La conejera	1159,30	$ 8.856.766,63	4,0%
Ejec	La conejera	1159,30	$ 8.856.766,63	4,0%
Prog	La conejera	12,00	$ 9.156.160,13	4,2%
Ejec	La conejera	12,00	$ 9.156.160,13	4,2%
Prog	La conejera	22,80	$ 262.030,48	0,1%
Ejec	La conejera	22,80	$ 262.030,48	0,1%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Debido a que el sector cuenta con problemas para abastecimiento de agua fue necesario utilizar moto bomba para adquirir agua de un pozo	moto bomba	1
	mezcladora	1
	Cortadora	1
Total		3

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: EL ESPEJO — TRAMO Y/O SECTOR 2: CURVA LA CONEJERA

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE
UBICACIÓN:	TOGÜI- FERRERTERIA MUNEVAR	PERMISO MINERO:	SI ____	NO ____ X
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI ____	NO ____ X
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI ____	NO ____
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI ____	NO ____

OBSERVACIONES: Los materiaales adquiridos se han presentado como plan de compras a comites operativos para su respectiva aprobación.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ____	NO ____	N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ____	NO ____	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ____	NO ____	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ____	NO ____	N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ____	NO ____	N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI ____	NO ____	N/A	x
EMISIONES:	SI ____	NO ____	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI ____	NO ____	N/A	____

OBSERVACIONES: El municipio de Togüi no cuenta conzonas de deposito, por consiguiente contratista presenta radicado explicando que el material producto de excavaciones no ha afectado fuentes hidricasy que este se le ha dado uso en sectores aledaños a la zona.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: PENDIENTE

OBSERVACIONES: Se ha solicitado una nueva reunion para capacitacion con respecto a dichos formatos.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	11	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 14 — 176

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: ____

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: ____

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: ____

DIRECCIÓN SEDE DE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Durante el transcurso de la semana NO se realizaron actividades de socializacion, capacitaciones y/o actas de vecindad.

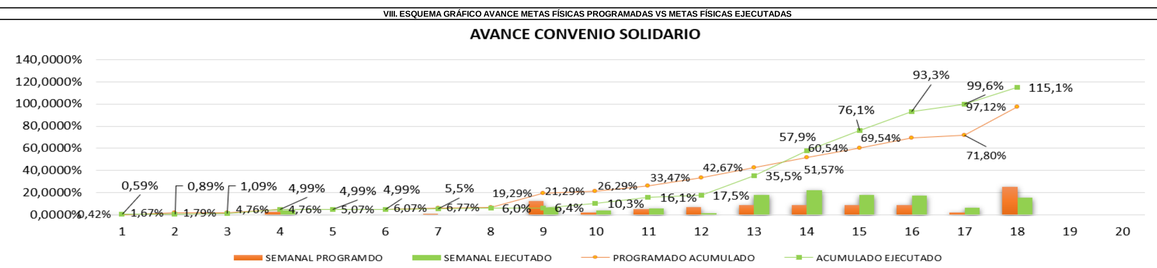
VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se termina construccion de placa huella en el sector de la conejera y el espejo las obras se encuentran a un 100% en total se ejecutaron 176 metros de placa huella y dos alcantarillas, se solicita al contratista realizar mejoras de acabados a elementos construidos. en total se ejecutaron 176m es por eso que el porcentaje aciendo al 115,1% debido a que se habian proyectado 155m.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Las actividades que realizara la junta son la entrega de documentacion restante.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



TRAMO EL ESPECJO, AMRADO DE REFUERZO PARA CUNETA, CONCRETO CICLOPLEO



TRAMO EL ESPEJO, FUNDIDA DE CUNETA



TRAMO EL ESPEJO, FINALIZACION FUNDIDA CONCRETO CICLOPEO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Se solicita documentos restantes

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Manuel Alvarez Vanegas

NOMBRE: MANUEL ALVAREZ VANEGAS

Matrícula Profesional No.: 01115-10747 ABRIL 2015

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 25/04/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: OAC VEREDA SUREZ ULLOA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ — SEMANA No.: 18 del 19 al 25 — Último Informe Semanal SI ■ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JAIME ALEXANDER GONZALEZ CHOCONTA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: INVIAS

OBJETO CONVENIO: ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜI EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Se contempla la intervencion con acciones de mejoramiento de 150 metros de placa huella y la construccion de 2 alcantarillas de 36"

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras del INVIAS para obras de drenaje e instalaciones viales, mantenimiento, rocería, limpieza de obras de drenaje, retiro de pequeños escombros, etc. construcción de placa huellas, obras de drenaje y/o construcción de estructuras de contención de baja complejidad en las áreas priorizadas.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜI-BOYACÁ

CONVENIO No.	2706-2023	VALOR INICIAL:	$ 245.683.440,00
FECHA DE INICIO:	24/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 245.683.440,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR M.I.

INTEGRANTES: DIRECTOR, ING RESIDENTE Y SST

CONTRATO No.	4529-2023	VALOR INICIAL:	$ 55.997.861,00
FECHA DE INICIO:	24/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ 13.962.721,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 69.960.582,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024		20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 245.683.440	$ 236.680.768			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 9.002.672	$ 236.248.462			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 236.680.768	$ 432.306			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 69.960.582	$ 56.261.302			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 13.699.280	$ 55.754.570			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 56.261.302	$ 506.732			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 197.946.190,79	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 187.638.973,69	94,79%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 187.638.973,69	94,79%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 232.890.506,00	94,79%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 232.890.506,00	94,79%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 12.360.628,00	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 12.360.628,00	5,03%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 12.360.628,00	5,03%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 69.453.849,94	99%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 69.453.849,94	99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: NOVIEMBRE - DICIEBRE

VALOR FACTURA: $ 13.699.280,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 95% — Avance o Atraso Físico %: ____ — $ 50.400.000,00

Meta Física Ejecutada %: 95%

Meta Física (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
Excavaciones varias sin Clasificar	me	$ 84,16
* Subbase Granular Clase C	me	$ 187,20
* Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	me	$ 109,11
* Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	me	$ 43,61
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	kg	$ 5.157,19
Excavaciones Varias sin Clasificar	me	$ 67,20
Excavaciones en roca en seco	me	$ 28,80
Concreto reforzado resistencia 14 Mpa (F) - mezcla in situ	m3	$ 3,60
Concreto reforzado resistencia 21 MPa (D) - mezcla in situ	m3	$ 12,56
Acero de Refuerzo Fy 4200 Mpa	kg	$ 1.159,30
Tubería de Concreto Reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro interior	ml	$ 12,00
Relleno para Estructuras con material producto de la excavación	m3	$ 22,80

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Cantidad	Total	%
Prog	La conejera	84,16	$ 971.067,54	0,4%
Ejec	La conejera	84,80	$ 971.067,54	0,4%
Prog	La conejera	187,20	$ 25.470.143,01	10,9%
Ejec	La conejera	187,20	$ 25.470.143,01	10,9%
Prog	La conejera	109,11	$ 77.154.990,82	33,1%
Ejec	La conejera	109,11	$ 77.154.990,82	33,1%
Prog	La conejera	43,61	$ 23.702.600,58	10,2%
Ejec	La conejera	43,61	$ 23.702.600,58	10,2%
Prog	La conejera	5157,19	$ 39.399.662,14	16,9%
Ejec	La conejera	5157,19	$ 39.399.662,14	16,9%
Prog	La conejera	67,20	$ 775.377,12	0,3%
Ejec	La conejera	67,20	$ 775.377,12	0,3%
Prog	La conejera	28,80	$ 359.280,00	0,2%
Ejec	La conejera	28,80	$ 359.280,00	0,2%
Prog	La conejera	3,60	$ 1.956.646,69	0,8%
Ejec	La conejera	3,60	$ 1.956.646,69	0,8%
Prog	La conejera	12,56	$ 8.881.557,00	3,8%
Ejec	La conejera	12,56	$ 8.881.557,00	3,8%
Prog	La conejera	1159,30	$ 8.856.766,63	3,8%
Ejec	La conejera	1159,30	$ 8.856.766,63	3,8%
Prog	La conejera	12,00	$ 9.156.160,13	3,9%
Ejec	La conejera	12,00	$ 9.156.160,13	3,9%
Prog	La conejera	22,80	$ 262.030,48	0,1%
Ejec	La conejera	22,80	$ 262.030,48	0,1%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Debido a que el sector cuenta con problemas para abastecimiento de agua fue necesario utilizar moto bomba para adquirir agua de un pozo	moto bomba	1
	mezcladora	1
	Cortadora	1
Total		3

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: EL ESPEJO

TRAMO Y/O SECTOR 2: CURVA LA CONEJERA

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	TOGÜI- FERRERTERIA MUNEVAR	PERMISO MINERO: SI	NO	X
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO	X
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO	

OBSERVACIONES: Los materiaales adquiridos se han presentado como plan de compras a comites operativos para su respectiva aprobación.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	x
EMISIONES:	SI		NO	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES: El municipio de Togüi no cuenta conzonas de deposito, por consiguiente contratista presenta radicado explicando que el material producto de excavaciones no ha afectado fuentes hidricas y que este se le ha dado uso en sectores aledaños a la zona.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: PENDIENTE

OBSERVACIONES: Se ha solicitado una nueva reunion para capacitacion con respecto a dichos formatos.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	11	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 14 — 176

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE DE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Durante el transcurso de la semana NO se realizaron actividades de socializacion, capacitaciones y/o actas de vecindad.

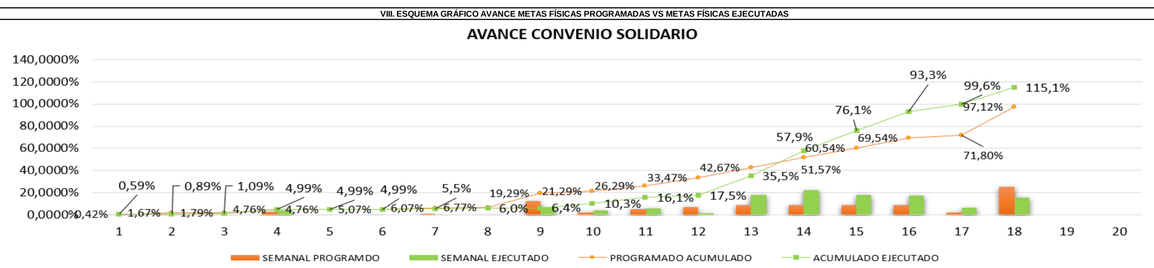
VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se termina construccion de placa huella en el sector de la conejera y el espejo las obras se encuentran a un 100% en total se ejecutaron 176 metros de placa huella y dos alcantarillas, se solicita al contratista realizar mejoras de acabados a elementos construidos. en total se ejecutaron 176m es por eso que el porcentaje aciendo al 115,1% debido a que se habian proyectado 155m.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Las actividades que realizara la junta son la entrega de documentacion restante.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



VISTA AEREA TRAMO EL ESPEJO TERMINADO



TRAMO EL ESPEJO, FUNDIDA DE CUNETA



TRAMO EL ESPEJO, FINALIZACION FUNDIDA CONCRETO CICLOPEO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Se solicita documentos restantes

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MANUEL ALVAREZ VANEGAS

Matrícula Profesional No.: 01115-10747 ABRIL 2015

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **INFORME SEMANAL**	CODIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: OAC VEREDA SUREZ ULLOA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ — SEMANA No.: 21 del 26 al 30 — Último Informe Semanal SI ■ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JAIME ALEXANDER GONZALEZ CHOCONTA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: INVIAS

OBJETO CONVENIO: ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜI EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Se contempla la intervencion con acciones de mejoramiento de 150 metros de placa huella y la construccion de 2 alcantarillas de 36"

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras del INVIAS para obras de drenaje e instalaciones viales, mantenimiento, rocería, limpieza de obras de drenaje, retiro de pequeños escombros, etc. construcción de placa huellas, obras de drenaje y/o construcción de estructuras de contención de baja complejidad en las áreas priorizadas.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜI-BOYACÁ

CONVENIO No.	2706-2023	VALOR INICIAL:	$ 245.683.440,00
FECHA DE INICIO:	24/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 245.683.440,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR M.I.		
INTEGRANTES:	DIRECTOR, ING RESIDENTE Y SST		
CONTRATO No.	4529-2023	VALOR INICIAL:	$ 55.997.861,00
FECHA DE INICIO:	25/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ 13.962.721,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 69.960.582,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024		20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 245.683.440	$ 236.680.768			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 9.002.672	$ 236.248.462			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 236.680.768	$ 432.306			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 69.960.582	$ 56.261.302			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 13.699.280	$ 55.754.570			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 56.261.302	$ 506.732			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 197.946.190,79	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 197.946.190,79	100%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 197.946.190,79	100%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 245.611.316,79	99,97%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 245.611.316,79	99,97%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:		
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 12.360.628,00	5,03%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 12.360.628,00	5,03%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 69.453.849,94	99%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 69.453.849,94	99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: NOVIEMBRE - DICIEBRE

VALOR FACTURA: $ 13.699.280,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100%
Meta Física Ejecutada % 100%
Avance o Atraso Físico % _____
$ 50.400.000,00

Meta Física (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
Excavaciones varias sin Clasificar	me	$ 84,16
* Subbase Granular Clase C	me	$ 187,20
* Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	me	$ 109,11
* Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	me	$ 43,61
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	kg	$ 5.157,19
Excavaciones Varias sin Clasificar	me	$ 67,20
Excavaciones en roca en seco	me	$ 28,80
Concreto reforzado resistencia 14 Mpa (F) - mezcla in situ	m3	$ 3,60
Concreto reforzado resistencia 21 MPa (D) - mezcla in situ	m3	$ 12,56
Acero de Refuerzo Fy 4200 Mpa	kg	$ 1.159,30
Tubería de Concreto Reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro interior	ml	$ 12,00
Relleno para Estructuras con material producto de la excavación	m3	$ 22,80

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Cantidad	Total	%
Prog	La conejera	84,16	$ 971.067,54	0,4%
Ejec	La conejera	84,80	$ 971.067,54	0,4%
Prog	La conejera	187,20	$ 25.470.143,01	10,4%
Ejec	La conejera	187,20	$ 25.470.143,01	10,4%
Prog	La conejera	109,11	$ 77.154.990,82	31,4%
Ejec	La conejera	109,11	$ 77.154.990,82	31,4%
Prog	La conejera	43,61	$ 23.702.600,58	9,7%
Ejec	La conejera	43,61	$ 23.702.600,58	9,7%
Prog	La conejera	5157,19	$ 39.399.662,14	16,0%
Ejec	La conejera	5157,19	$ 39.399.662,14	16,0%
Prog	La conejera	67,20	$ 775.377,12	0,3%
Ejec	La conejera	67,20	$ 775.377,12	0,3%
Prog	La conejera	28,80	$ 359.280,00	0,1%
Ejec	La conejera	28,80	$ 359.280,00	0,1%
Prog	La conejera	3,60	$ 1.956.646,69	0,8%
Ejec	La conejera	3,60	$ 1.956.646,69	0,8%
Prog	La conejera	12,56	$ 8.881.557,00	3,6%
Ejec	La conejera	12,56	$ 8.881.557,00	3,6%
Prog	La conejera	1159,30	$ 8.856.766,63	3,6%
Ejec	La conejera	1159,30	$ 8.856.766,63	3,6%
Prog	La conejera	12,00	$ 9.156.160,13	3,7%
Ejec	La conejera	12,00	$ 9.156.160,13	3,7%
Prog	La conejera	22,80	$ 262.030,48	0,1%
Ejec	La conejera	22,80	$ 262.030,48	0,1%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Debido a que el sector cuenta con problemas para abastecimiento de agua fue necesario utilizar moto bomba para adquirir agua de un pozo	moto bomba	1
	mezcladora	1
	Cortadora	1
Total		3

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: EL ESPEJO
TRAMO Y/O SECTOR 2: CURVA LA CONEJERA
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	TOGÜI- FERRERTERIA MUNEVAR	PERMISO MINERO: SI		NO X
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO X
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES: Los materiaales adquiridos se han presentado como plan de compras a comites operativos para su respectiva aprobación.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ____	NO ____	N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ____	NO ____	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ____	NO ____	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ____	NO ____	N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ____	NO ____	N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI ____	NO ____	N/A	x
EMISIONES:	SI ____	NO ____	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI ____	NO ____	N/A	____

OBSERVACIONES: El municipio de Togüi no cuenta conzonas de deposito, por consiguiente contratista presenta radicado explicando que el material producto de excavaciones no ha afectado fuentes hidricasy que este se le ha dado uso en sectores aledaños a la zona.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: PENDIENTE

OBSERVACIONES: Se ha solicitado una nueva reunion para capacitacion con respecto a dichos formatos.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	11	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 14

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: _____
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____
ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: _____
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: _____

OBSERVACIONES: Durante el transcurso de la semana NO se realizaron actividades de socializacion, capacitaciones y/o actas de vecindad.

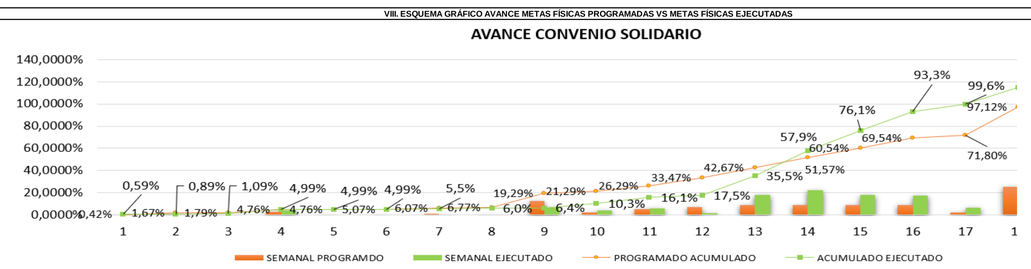
VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se termina construccion de placa huella en el sector de la conejera y el espejo las obras se encuentran a un 100% en total se ejecutaron 176 metros de placa huella y dos alcantarillas, se solicita al contratista realizar mejoras de acabados a elementos construidos. en total se ejecutaron 176m es por eso que el porcentaje aciendo al 115,1% debido a que se habian proyectado 155m.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Las actividades que realizara la junta son la entrega de documentacion restante.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

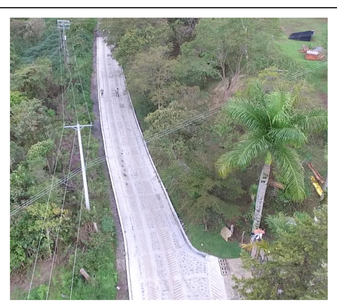


El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO







NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Se solicita documentos restantes	FIRMA NOMBRE: MANUEL ALVAREZ VANEGAS Matrícula Profesional No.: 01115-10747 ABRIL 2015

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2
Maquinaria y Equipo Contrato de Obra
MEPI-MN1-IN-15-FR-4

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **BOYACÁ**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜÍ, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: Abril-2024

CONTRATO No. 2706-2023 **CONTRATISTA:** OAC DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGUI EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4529-2023 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERVENTORI M.I.

MAQUINARIA Y EQUIPO			DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
RETRO EXCAVADORA			I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
MOTONIVELADORA			I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
VIBRO COMPACTADOR			I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
MOTOBOMBA		LA CONEJERA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
MEZCLADORA		LA CONEJERA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
VIBRADOR DE CONCRETO		LA CONEJERA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
CORTADORA		LA CONEJERA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO			7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	
TOTAL ACTIVO			4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL EN REPARACIÓN			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL INACTIVO			3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	7	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	1	21%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓ	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	6	79%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: SE DESARROLLAN LAS ACTIVIDADES DE SUMINISTRO DE MATERIALES

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: ORLANDO DEL RIO
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-24834 CND

Firma
Nombre: ISABELA SANTAMARIA GUERRERO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3
Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra
MEPI-MN1-IN-15-FR-6

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No: 2706-2023 **CONTRATI** OAC DE LA VEREDA ESUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜI BOYACÁ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: abr-24 **PROYECT** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜÍ, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4529 **INTERVEI** CONSORCIO INTERVENTOR M.I.

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFABOY

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
1	GUERRERO CARLOS	1002622082	AYUDANTE	$ 390.000	X	X	X	X	X	X	X	X																								JAC SUAREZ ULLOA	$ 390.000	$ 27.200	V	NUEVA EPS	9467186628	$ 15.600	PORVENIR	9467186628	$ 62.400	$ 15.600				
2	MUNEVAR EDUARD	1103713563	AYUDANTE	$ 390.000	X	X	X	X	X	X	X	X																								JAC SUAREZ ULLOA	$ 390.000	$ 27.200	V	NUEVA EPS	9467186628	$ 15.600	PORVENIR	9467186628	$ 62.400	$ 15.600				
3	MUNEVAR JOSE	4281782	MESTRO	$ 900.000	X	X	X	X	X	X	X	X																								JAC SUAREZ ULLOA	$ 900.000	$ 62.700	V	NUEVA EPS	9467186628	$ 36.000	PORVENIR	9467186628	$ 144.000	$ 36.000				
4	MUNEVAR YILBER	1054678158	AYUDANTE	$ 390.000	X	X	X	X	X	X	X	X																								JAC SUAREZ ULLOA	$ 390.000	$ 27.200	V	COOSALUD	9467186628	$ 15.600	PORVENIR	9467186628	$ 62.400	$ 15.600				
5	ODREMAN JUAN	5926359	AYUDANTE	$ 390.000	X	X	X	X	X	X	X	X																								JAC SUAREZ ULLOA	$ 390.000	$ 27.200	V	COOSALUD	9467186628	$ 15.600	PROTECCION	9467186628	$ 62.400	$ 15.600				
6	SANTAFE CRISTIAN	1007307405	AYUDANTE	$ 390.000	X	X	X	X	X	X	X	X																								JAC SUAREZ ULLOA	$ 390.000	$ 27.200	V	NUEVA EPS	9467186628	$ 15.600	PORVENIR	9467186628	$ 62.400	$ 15.600				
7	TOVAR MAICOL	1002599871	AYUDANTE	$ 390.000	X	X	X	X	X	X	X	X																								JAC SUAREZ ULLOA	$ 390.000	$ 27.200	V	NUEVA EPS	9467186628	$ 15.600	PORVENIR	9467186628	$ 62.400	$ 15.600				
8	URDANETA JOSE	4930085	AYUDANTE	$ 390.000	X	X	X	X	X	X	X	X																								JAC SUAREZ ULLOA	$ 390.000	$ 27.200	V	NUEVA EPS	9467186628	$ 15.600	PORVENIR	9467186628	$ 62.400	$ 15.600				
9	VANEGAS EDIGUER	5829289	AYUDANTE	$ 390.000	X	X	X	X	X	X	X	X																								JAC SUAREZ ULLOA	$ 390.000	$ 27.200	V	COOSALUD	9467186628	$ 15.600	PROTECCION	9467186628	$ 62.400	$ 15.600				
10	ORLANDO DEL RIO	19241285	ING RESIDENTE0	$ 1.600.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INDEPENDIENTE	$ 1.600.000	$ 111.400	V	ALIANSALUD EPS	9465844194 9477255673	$ 200.000	0	9465844194 9477255673	$ -	$ -			PRESTADOR SERVICIOS.	
11	WENDY YOLANI AVILA	1049618411	CONTADORA	$ 1.700.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INDEPENDIENTE	$ 1.700.000	$ 8.900	I	FAMISANAR	70826868	$ 212.500	PORVENIR	70826868	$ 272.000	$ -			PRESTADOR SERVICIOS.	
12																																																		
13																																																		
14																																																		
15																																																		

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

En el presente mes de ejecucion se estaba realizando la actividades preliminares y no se contaba con personal de obra afiliado

2,4360% $ 38.976

El contratista adjunta la certificación de fecha 30/042024 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: ORLANDO DEL RIO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-24834 CND

Firma
Nombre:
Director de Interventoría MANUEL EDUARDO ALVAREZ VANEGAS
Matrícula Profesional No.: 01115-10747 ABRIL-2015

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900162069	7	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ OLLOA DEL MUNICIPIO DE TOGUI	A - 200 O MAS COTIZANTES	TOGUI	VEREDA SUAREZ	TOGI-BOYACA	7484153	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-04	2024-05	1000000646	9467186628	E	2024/05/17	2024/05/30	BANCO DE BOGOTA	13	$1,258,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1002622082	GUERRERO CARLOS	230301	9	$390,000	$62,400	EPS037	9	$390,000	$15,600	CCF10	9	$390,000	$15,600	14-11	9	$390,000	$27,200	9	$0	$0
2	CC	1103713563	MUNEVAR EDUARD	230301	9	$390,000	$62,400	EPS037	9	$390,000	$15,600	CCF10	9	$390,000	$15,600	14-11	9	$390,000	$27,200	9	$0	$0
3	CC	4281782	MUNEVAR JOSE	230301	9	$900,000	$144,000	EPS037	9	$900,000	$36,000	CCF10	9	$900,000	$36,000	14-11	9	$900,000	$62,700	9	$0	$0
4	CC	1054678158	MUNEVAR YILBER	230301	9	$390,000	$62,400	ESSC24	9	$390,000	$15,600	CCF10	9	$390,000	$15,600	14-11	9	$390,000	$27,200	9	$0	$0
5	PT	5926359	ODREMAN JUAN	230201	9	$390,000	$62,400	ESSC24	9	$390,000	$15,600	CCF10	9	$390,000	$15,600	14-11	9	$390,000	$27,200	9	$0	$0
6	CC	1007307405	SANTAFE CRISTIAN	230301	9	$390,000	$62,400	EPS041	9	$390,000	$15,600	CCF10	9	$390,000	$15,600	14-11	9	$390,000	$27,200	9	$0	$0
7	CC	1002599871	TOVAR MAICOL	230301	9	$390,000	$62,400	EPS037	9	$390,000	$15,600	CCF10	9	$390,000	$15,600	14-11	9	$390,000	$27,200	9	$0	$0
8	PT	4930085	URDANETA JOSE	230301	9	$390,000	$62,400	EPS037	9	$390,000	$15,600	CCF10	9	$390,000	$15,600	14-11	9	$390,000	$27,200	9	$0	$0
9	CC	5829289	VANEGAS EDIGUER	230201	9	$390,000	$62,400	ESSC24	9	$390,000	$15,600	CCF10	9	$390,000	$15,600	14-11	9	$390,000	$27,200	9	$0	$0
Total	**Afiliados(9)**					**$4,020,000**	**$643,200**			**$4,020,000**	**$160,800**			**$4,020,000**	**$160,800**			**$4,020,000**	**$280,300**		**$0**	**$0**

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				9	$643,200	$6,900	$0	$650,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	7	$518,400	$5,500	$0	$523,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$124,800	$1,400	$0	$126,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$280,300	$3,000	$0	$283,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	9	$280,300	$3,000	$0	$283,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$160,800	$1,700	$0	$162,500
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	9	$160,800	$1,700	$0	$162,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				9	$160,800	$1,800	$0	$162,600
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	3	$46,800	$500	$0	$47,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	5	$98,400	$1,100	$0	$99,500
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$15,600	$200	$0	$15,800
TOTAL				9	$1,245,100	$13,400	$0	$1,258,500

2024/06/04 08:55 AM

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 19241285		DELRIO DIAZ ORLANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cr 10 19 35	BARBOSA-SANTANDER	6479745	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-04	2024-04	33016920	9465844194	I	2024/05/22	2024/04/22	BANCO DE OCCIDENTE	0	$135,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC	19241285	DEL RIO ORLANDO		0	$0	$0	EPS001	17	$906,667	$113,400		0	$0	$0	14-11	17	$906,667	$22,100	0	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**					**$0**	**$0**			**$906,667**	**$113,400**			**$0**	**$0**			**$906,667**	**$22,100**		**$0**	**$0**	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$22,100	$0	$0	$22,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$22,100	$0	$0	$22,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$113,400	$0	$0	$113,400
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$113,400	$0	$0	$113,400
TOTAL				**1**	**$135,500**	**$0**	**$0**	**$135,500**

2024/04/24 12:57 PM

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 19241285		DELRIO DIAZ ORLANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cr 10 19 35	BARBOSA-SANTANDER	6479745	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-04	2024-04	1069769983	9477255673	N	2024/05/22	2024/11/13	BANCO DE OCCIDENTE	174	$198.800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$0	$0			$693,333	$86,600			$0	$0			$693,333		$89,300		$0	$0		$175,900	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$0	$0			$693,333	$86,600			$0	$0			$693,333		$89,300		$0	$0		$175,900	
Ciudad: BARBOSA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)																						$0	$0			$693,333	$86,600			$0	$0			$693,333		$89,300		$0	$0		$175,900	
1	CC	19241285	DEL RIO ORLANDO		X							A				▫					0	$0	$0	EPS001	17	($906,667)	($113,400)		0	$0	$0	14-11	17	($906,667)	2.436%	($22,100)	0	$0	$0	No	($135,500)	
2	CC	19241285	DEL RIO ORLANDO		X							C									0	$0	$0	EPS001	30	$1,600,000	$200,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,600,000	6.960%	$111,400	0	$0	$0	No	$311,400	
Total			**Afiliados(1)**																			$0	$0			$693,333	$86,600			$0	$0			$693,333		$89,300		$0	$0		$175,900	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 19241285		DELRIO DIAZ ORLANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cr 10 19 35	BARBOSA-SANTANDER	6479745	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-04	2024-04		9477255673	N	2024/05/22			174	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$89,300	$11,600	$0	$100,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$89,300	$11,600	$0	$100,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$86,600	$11,300	$0	$97,900
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$86,600	$11,300	$0	$97,900
TOTAL				**1**	**$175,900**	**$22,900**	**$0**	**$198,800**

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-05-15, 12:30:27 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 70826868

Periodo Cotización: abril de 2024 **Periodo Servicio:** abril de 2024

PAGADO 15/05/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	WENDY YOLANY AVILA AVILA		
Documento	CC1049618411	**Dirección**	CR 4 #4 - 6
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3228214017
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	TOGUI	**Departamento**	BOYACA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 1049618411 | WENDY YOLANY AVILA AVILA | 59 | 00 | X | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | (230301) PORVENIR | $ 1.700.000 | $ 272.000 | (EPS017) FAMISANAR EPS | $ 1.700.000 | $ 212.500 | 0,522 | $ 1.700.000 | $ 8.900 | (NIN-CC) NINGUNA CCF | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 493.400 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.700.000	$ 1.700.000	$ 1.700.000	$ 0	$ 272.000	$ 212.500	$ 8.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 493.400	$ 3.700	$ 497.100

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

4.4
Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra
MEPI-MN1-IN-15-FR-8

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No: 2706-2023 **CONTRATISTA:** OAC DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA MUNICIPIO DE TOGÜI BOYACÁ

MES INFORME MENSUAL: abr-24 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGUI, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4529 - 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTOR M.I.

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	980623	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	Nacion	contrato Principal	$ 244.683.440	$ 244.683.440
2023		APORTE OAC		APORTE OAC	contrato Principal	$ 1.000.000	$ 1.000.000
				TOTAL			

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 244.683.440,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1		DICIEMBRE		$ 8.526.922							$ 237.156.518				
2		FEBRERO		$ 119.880.050							$ 117.276.468				
3		MARZO		$ 66.925.900							$ 50.350.568				
4		ABRIL		$ 50.350.440							$ 128				
TOTALES			**$ -**	**$ 245.683.312**	**$ -**						**$ 128**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
SEGUROS MUNDIAL	$ 190.507	$ -	**$ 190.507**
SEGUROS MUNDIAL	$ 1.679.915		**$ 1.679.915**
JORGE GEOVANY MALAGON U. - TOPOGRAFIA	$ 2.200.000		**$ 2.200.000**
PIV INGENIEROS - ESTUDIO GEOTECNICA	$ 1.675.000	$ 318.250	**$ 1.993.250**
LILIA MARIA VARGAS DC JEANS - DOTACION EPP	$ 2.509.000		**$ 2.509.000**
ORLANDO DEL RIO - ING RESIDENTE	$ 9.000.000		**$ 9.000.000**
VALLE INFORMATIVA	$ 350.000		**$ 350.000**
MATERIALES PLACA HUELLA Y ALCANTARILLAS	$ 170.998.440		**$ 170.998.440**
ALQUILER MAQUINARIA PESADA	$ 3.750.000		**$ 3.750.000**
PAGO SEGURIDAD SOCIAL	$ 8.275.100		**$ 8.275.100**
CAJA MENOR E INCENTICO TRANSPORTE	$ 1.000.000		**$ 1.000.000**
PAGO PERSONAL DE OBRA	$ 30.692.000		**$ 30.692.000**
DISEÑOS	$ 3.300.000		**$ 3.300.000**
PAGA	$ 4.770.000		**$ 4.770.000**
PAGO CONTADORA	$ 4.000.000		**$ 4.000.000**
IMPUESTO 4X1000	$ 975.100		**$ 975.100**
VALOR TOTAL	$ 245.365.062	$ 318.250	**$ 245.683.312**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Nombre: ORLANDO DEL RIO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-24834 CND

Firma
Nombre: MANUEL EDUARDO ALVAREZ VANEGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No 01115-10747 ABRIL 2015

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHdespejo	DIANA MAYERLY ESPEJO REPIZO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	24-02-00	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Fecha y Hora Sistema:	2023-08-31-10:33 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 115523 de fecha 2023-06-07. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	980623	**Fecha Registro:**	2023-08-29	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		24-02-00 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	244.683.440,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	244.683.440,00	**Saldo x Obligar:**	244.683.440,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	900162069	**Razón Social:**	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGUI, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	**Medio de Pago:**	Giro

CUENTA BANCARIA

Número:		**Banco:**		**Tipo:**		**Estado:**	

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	52357344	**Nombre:**	PAOLA ANDREA ROA MORA	**Cargo:**	SUBDIRECTOR PROCESOS SELECCIÓN CONTRACTUALES

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	2706-2023	**Tipo:**	CONVENIO	**Fecha:**	2023-08-29

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

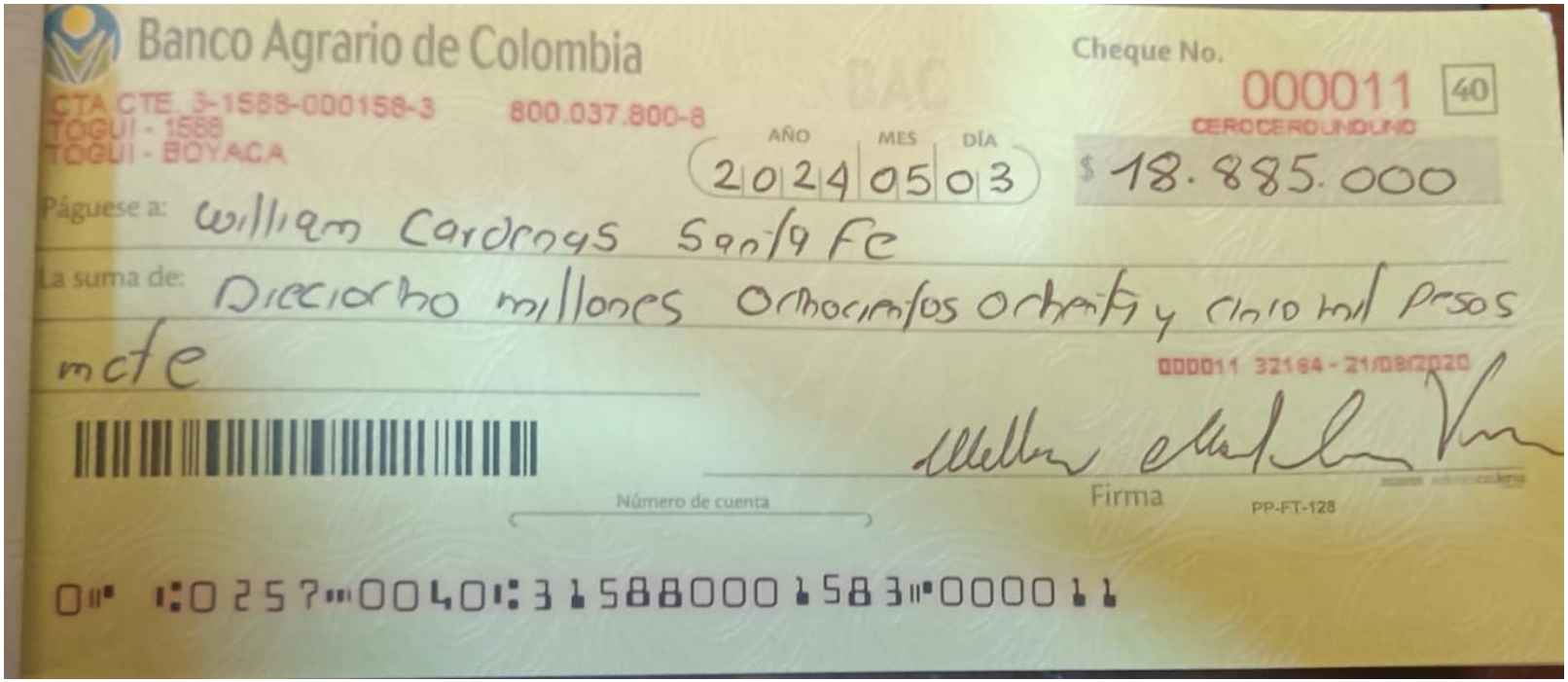
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
25-21 GRUPO GERENCIA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS	C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	Nación	11	CSF		244.683.440,00	0,00		
					Total:	244.683.440,00	0,00	244.683.440,00	244.683.440,00

Objeto:	GGPT CON 2706/2023 MEM. 20231 VBOG-001129 PLAZO 04 MESES-AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SUÁREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜI EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
00	GESTION GENERAL DE PAC	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-09-29	244.683.440,00	244.683.440,00	NINGUNO

CHEQUES PERIODO FINAL VEREDA SUAREZ ULLOA



Banco Agrario de Colombia

Cheque No. 000011 40

CTA CTE 3-1588-000158-3 800.037.800-8
TOGUI - 1588
TOGUI - BOYACA

AÑO MES DÍA
2024 05 03

CERO CERO UNO UNO

$ 18.885.000

Páguese a: William Cardenas Santa Fe

La suma de: Dieciocho millones ochocientos ochenta y cinco mil Pesos mcte

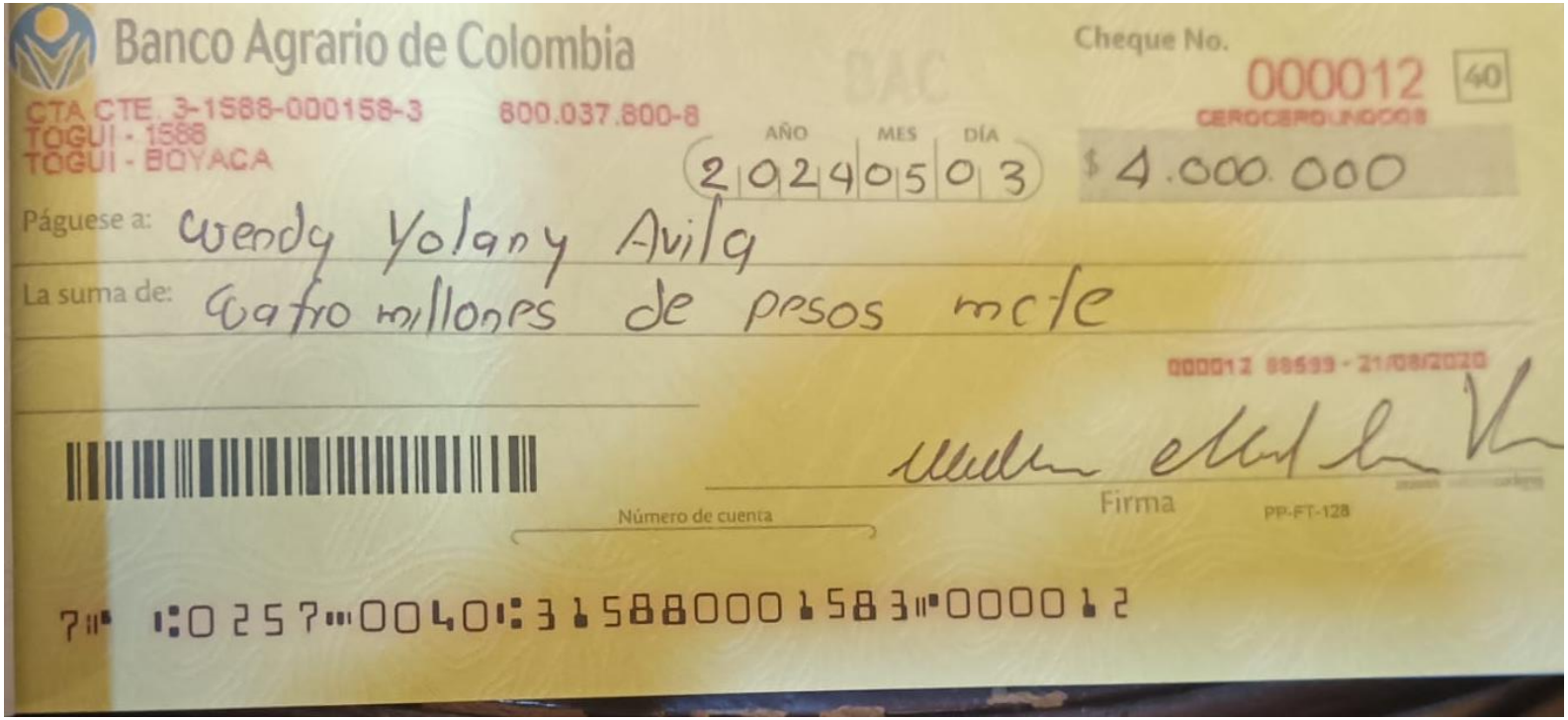
000011 32184 - 21/08/2020

Número de cuenta

Firma

PP-FT-128

0" ⑆0257"0040⑆3158800015833"000011


Banco Agrario de Colombia

Cheque No. 000012 40

CTA CTE. 3-1588-000158-3 800.037.800-8
TOGUI - 1588
TOGUI - BOYACA

AÑO MES DÍA
2024 05 03

$ 4.000.000

Páguese a: Wendy Yolany Avila

La suma de: Cuatro millones de pesos mcte

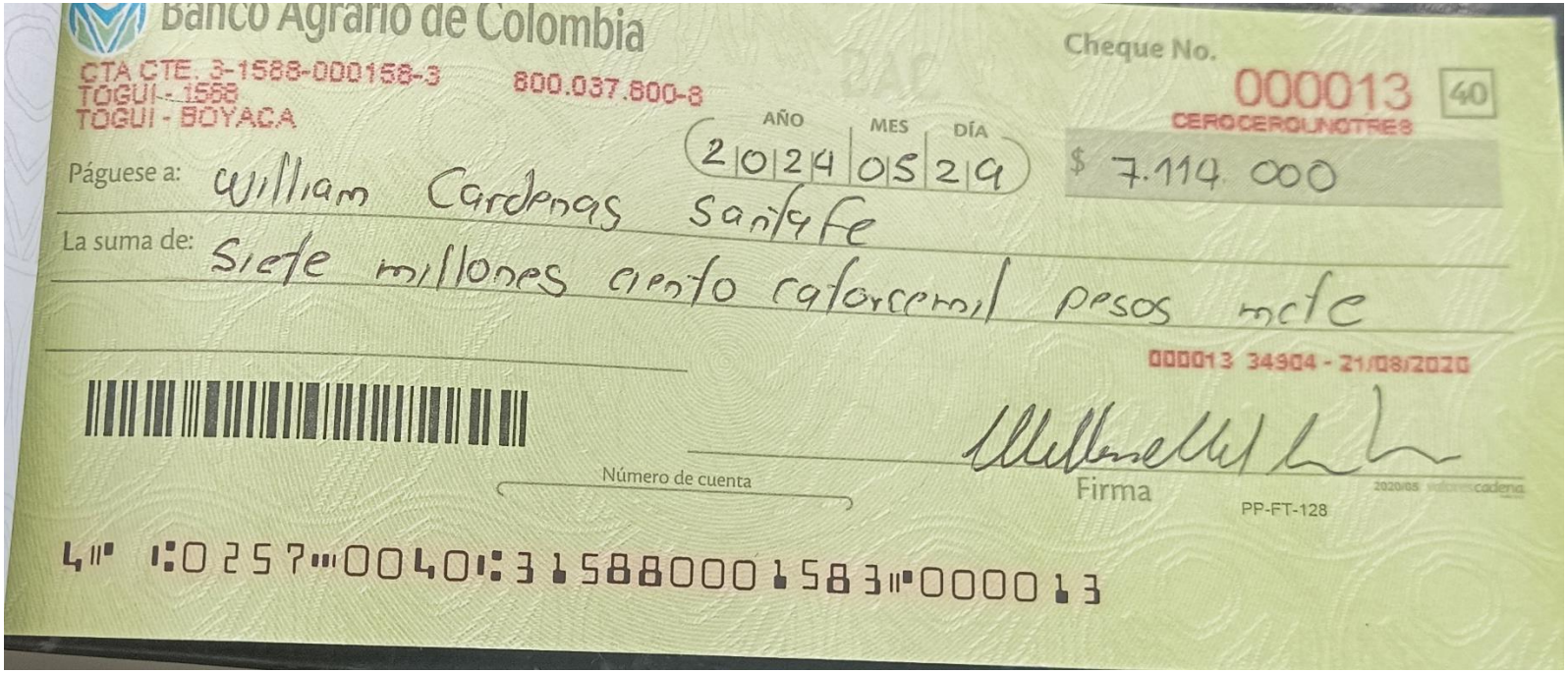
000012 88699 - 21/08/2020

Firma

Número de cuenta

PP-FT-128

7" ⑆025 7⑈0040⑆ 3158800015831⑈000012



Banco Agrario de Colombia

CTA CTE. 3-1588-000158-3
TOGUI - 1588
TOGUI - BOYACA

800.037.800-8

Cheque No. 000013 40
CEROCEROUNOTRES

AÑO 2024 MES 05 DÍA 29

$ 7.114.000

Páguese a: William Cardenas Santafe

La suma de: Siete millones ciento catorce mil pesos mcte

000013 34904 - 21/08/2020

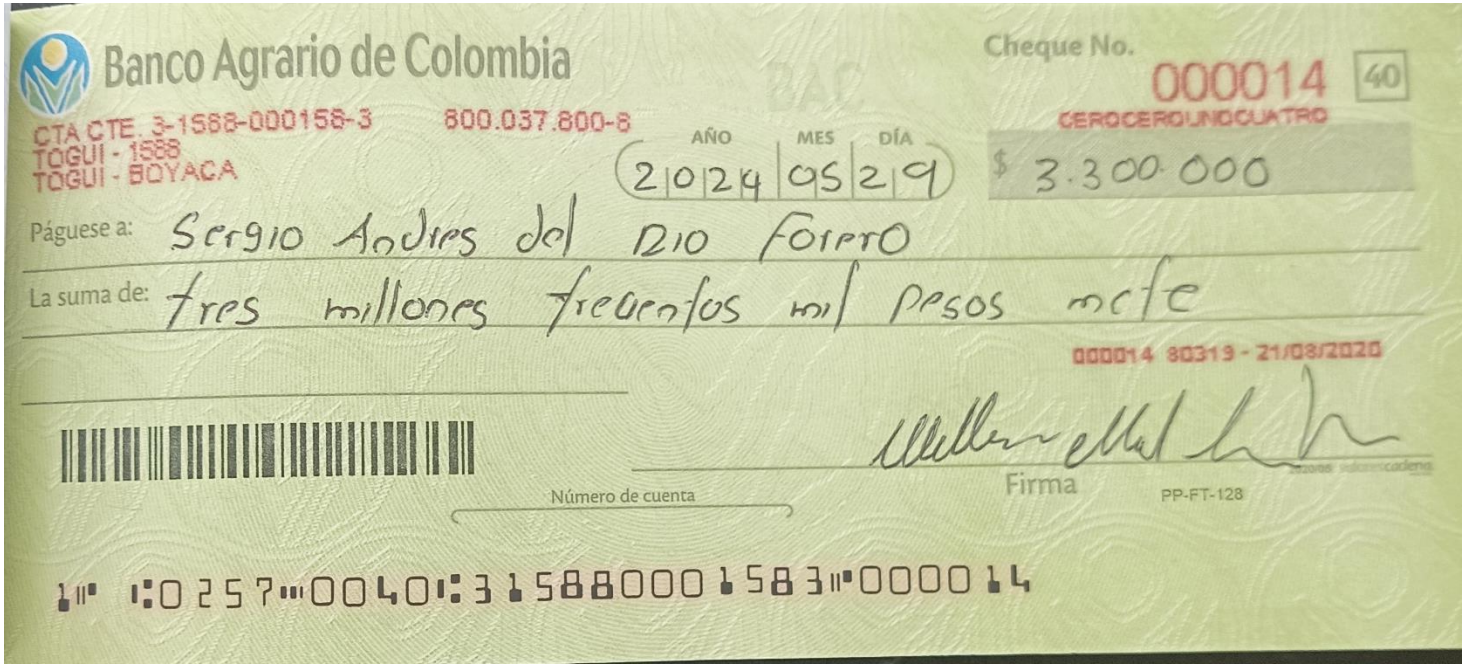
Número de cuenta

Firma

2020/08

PP-FT-128

4" ⑆0257⑈0040⑆3158800015833"000013



Banco Agrario de Colombia

Cheque No. 000014 40

CTA CTE. 3-1588-000158-3 800.037.800-8
TOGUI - 1588
TOGUI - BOYACA

AÑO 2024 MES 05 DÍA 29

CEROCEROUNOCUATRO

$ 3.300.000

Páguese a: Sergio Andres del Rio Forero

La suma de: tres millones trecientos mil pesos mcte

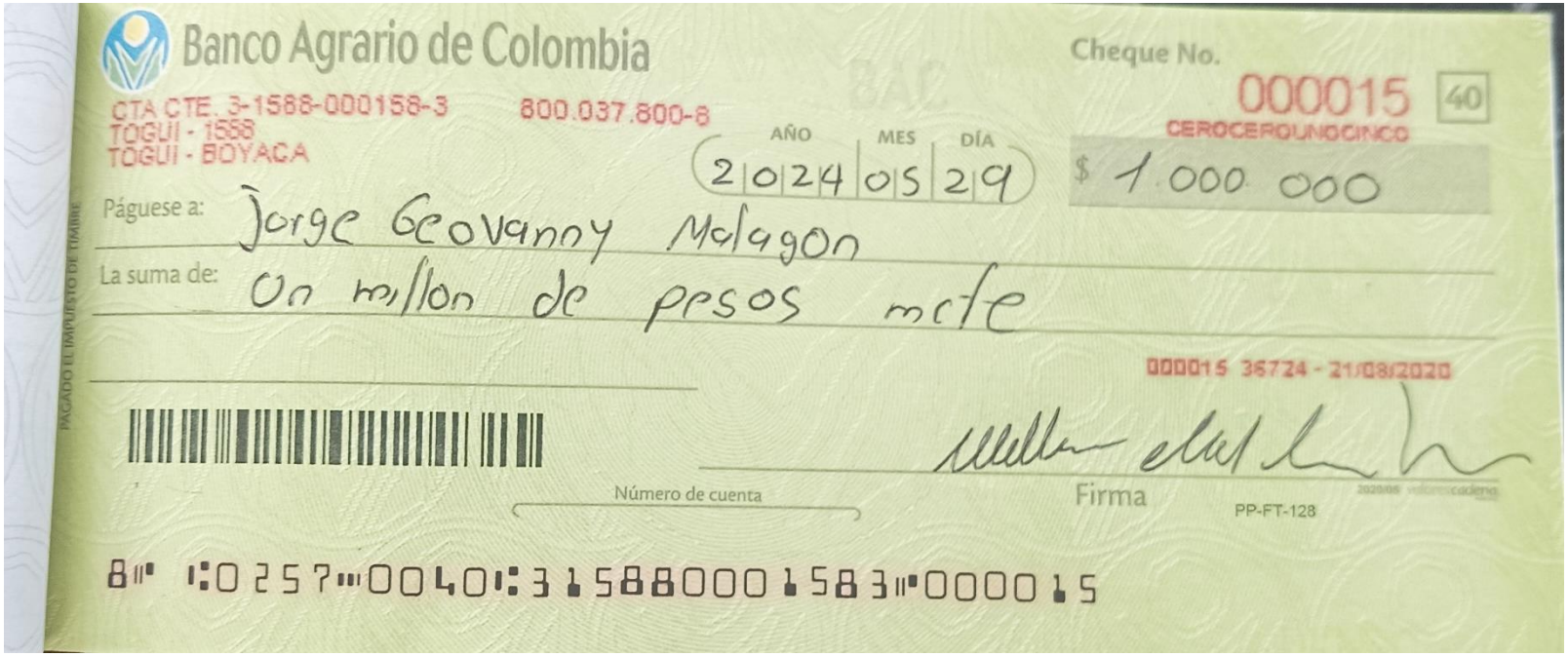
000014 80319 - 21/08/2020

Número de cuenta

Firma

PP-FT-128

⑈0257⑈0040⑆31588000158 3⑈000014



Banco Agrario de Colombia

CTA CTE. 3-1588-000158-3
TOGUI - 1588
TOGUI - BOYACA

800.037.800-8

Cheque No. 000015 40

CEROCEROUNOCINCO

AÑO 2024 MES 05 DÍA 29

$ 1.000.000

Páguese a: Jorge Geovanny Malagon

La suma de: Un millon de pesos mcte

000015 36724 - 21/08/2020

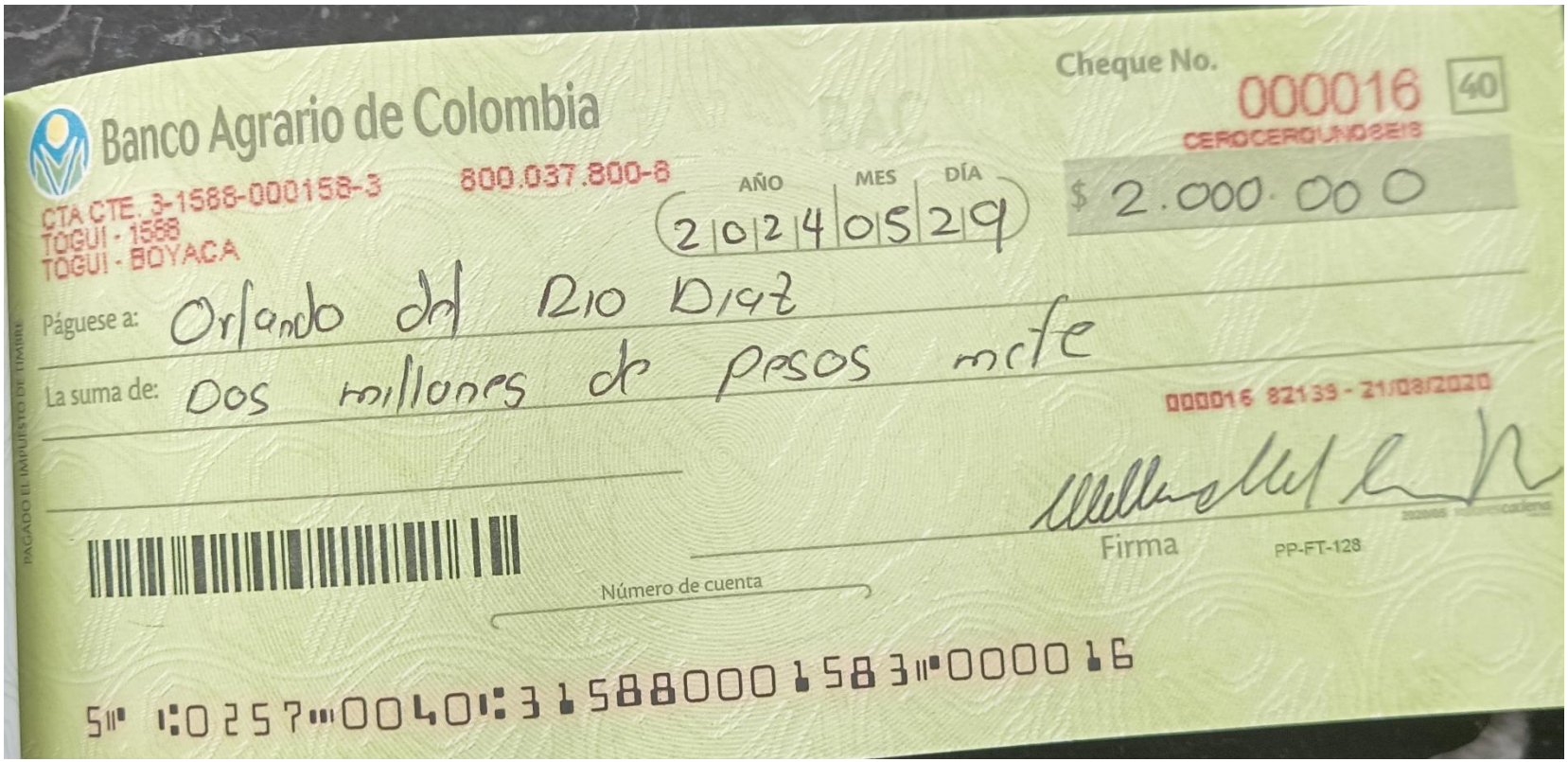
Número de cuenta

Firma

PP-FT-128

PAGADO EL IMPUESTO DE TIMBRE

8" :0257":0040:3158800015833":000015



Banco Agrario de Colombia

Cheque No. 000016 40

CERO CERO UNO SEIS

CTA CTE. 3-1588-000158-3 800.037.800-8

TOGUI - 1588

TOGUI - BOYACA

AÑO MES DÍA

2024 05 29

$ 2.000.000

Páguese a: Orlando del Rio Diaz

La suma de: Dos millones de pesos mcte

000016 82139 - 21/08/2020

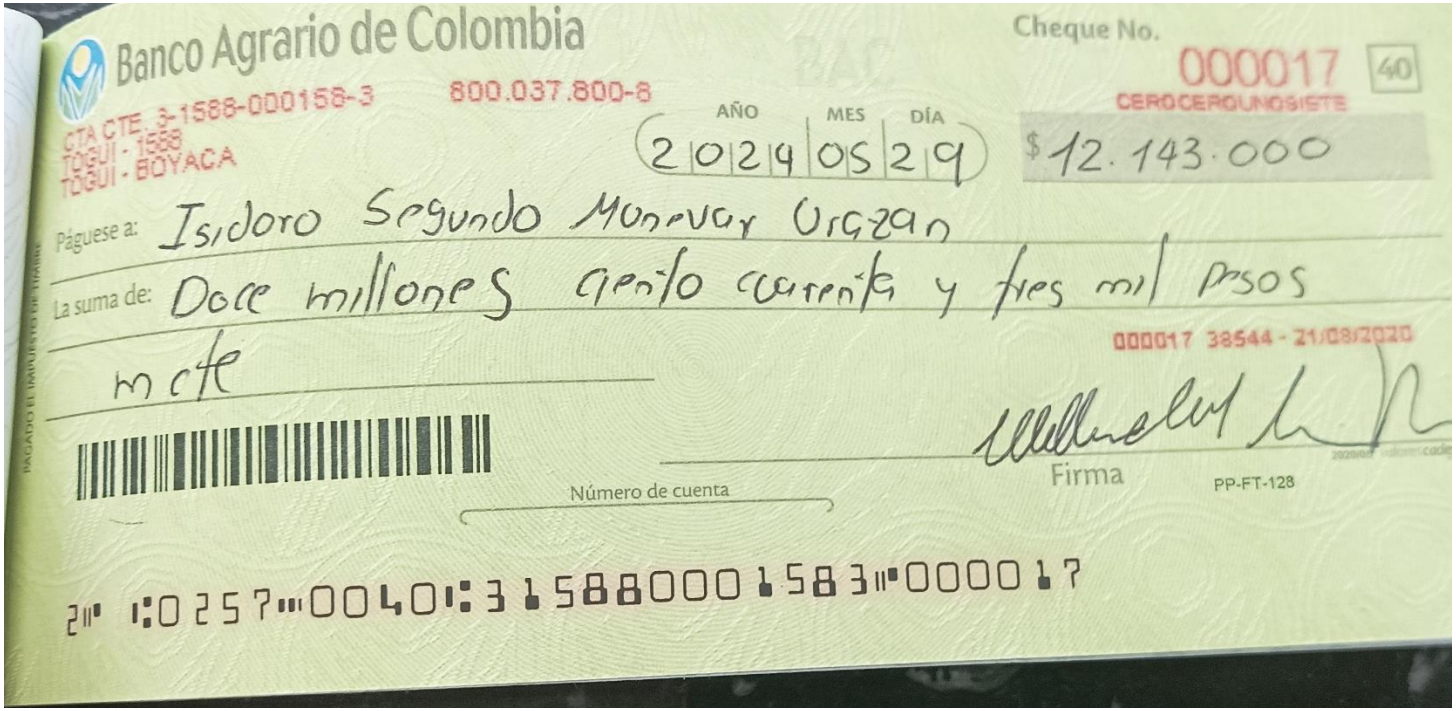
Firma

PP-FT-128

Número de cuenta

PAGADO EL IMPUESTO DE TIMBRE

5" 1:0257"0040:3 1588000 158 3"000016



Banco Agrario de Colombia

Cheque No. 000017 40

CERO CERO UNO SIETE

CTA CTE. 3-1588-000158-3 800.037.800-8

TOGUI - 1588
TOGUI - BOYACA

AÑO 2024 MES 05 DÍA 29

$ 12.143.000

Páguese a: Isidoro Segundo Monroy Urgan

La suma de: Doce millones ciento cuarenta y tres mil pesos

m cte

000017 38544 - 21/08/2020

Número de cuenta

Firma

PP-FT-128

PAGADO EL IMPUESTO DE TIMBRE

2" 1:0257"0040":3158800015833"000017

JUNTA DE ACCIONAL COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ Y ULLOA

MUNICIPIO DE TOGUI- BOYACA

NIT 900.162.069-7

11 DE MARZO AL 23 MARZO DEL 2024

						DEVENGADO				DEDUCCIONES			NETO PAGADO	EMPLEADOR			RECIBI CONFORME
COD	NOMBRE EMPLEADO	DOCUMENTO IDENTIDAD	SUELDO BASICO	CARGO	DIAS LAB	IBC	AUX TRANSP	OTROS PAGOS	TOTAL DEVENGADO	SALUD	PENSION	TOTAL DEDUCCI		PENSION	ARP riesgo %6,960	COMFABOY	
1	AVILA WENDY	1.049.618.411	$ 130.000	CONTADORA	3	$ 13.000	$ 16.200	$ 107.661,00	$ 136.861	$ 520	$ 520	$ 1.040	$ 135.821	$ 1.560	$ 905	$ 520	
2	BERNAL PUENTES JUAN CARLOS	1.052.498.454	$ 1.300.000	AYUDANTE	8	$ 346.667	$ 43.200	$ 287.096,00	$ 676.963	$ 13.867	$ 13.867	$ 27.733	$ 649.229	$ 41.600	$ 24.128	$ 13.867	
3	FLOREZ FERMIN	1.053.000.060	$ 1.300.000	AYUDANTE	4	$ 163.367	$ 20.358	$ -	$ 183.725	$ 6.535	$ 6.535	$ 13.069	$ 170.655	$ 19.604	$ 11.370	$ 6.535	
4	GUERRERO TORRA CARLOS ANDRES	1.002.622.082	$ 1.300.000	AYUDANTE	8	$ 346.667	$ 43.200	$ 49.024,00	$ 438.891	$ 13.867	$ 13.867	$ 27.733	$ 411.157	$ 41.600	$ 24.128	$ 13.867	
5	MUNEVAR PINZON EDUARD ANDRES	1.103.713.563	$ 1.300.000	AYUDANTE	6	$ 260.000	$ 32.400	$ 29.826,00	$ 322.226	$ 10.400	$ 10.400	$ 20.800	$ 301.426	$ 31.200	$ 18.096	$ 10.400	
6	MUNEVAR GARCIA EDWIN SEGUNDO	1.057.710.783	$ 1.300.000	AYUDANTE	3	$ 130.000	$ 16.200	$ 1.548.400,00	$ 1.694.600	$ 5.200	$ 5.200	$ 10.400	$ 1.684.200	$ 15.600	$ 9.048	$ 5.200	
7	MUNEVAR URAZAN JOSE FERMIN	4.281.782	$ 3.000.000	MAESTRO	7	$ 700.000	$ 0	$ 220.619,00	$ 920.619	$ 28.000	$ 28.000	$ 56.000	$ 864.619	$ 84.000	$ 48.720	$ 28.000	
8	MUNEVAR TORRES YILBER FERNEY	1.054.678.158	$ 1.300.000	AYUDANTE	7	$ 303.333	$ 37.800	$ 34.797,00	$ 375.930	$ 12.133	$ 12.133	$ 24.267	$ 351.664	$ 36.400	$ 21.112	$ 12.133	
9	COREMAN DOROMORO JUAN JOSE	5.926.359	$ 1.300.000	AYUDANTE	7	$ 303.333	$ 37.800	$ 225.134,00	$ 566.267	$ 12.133	$ 12.133	$ 24.267	$ 542.001	$ 36.400	$ 21.112	$ 12.133	
10	SANTAFE VELASQUEZ CRISTIAN	1.007.307.405	$ 1.300.000	AYUDANTE	6	$ 260.000	$ 32.400	$ 40.398,00	$ 332.798	$ 10.400	$ 10.400	$ 20.800	$ 311.998	$ 31.200	$ 18.096	$ 10.400	
11	SILVA PEREZ DEIBERSON	4.892.541	$ 1.300.000	AYUDANTE	2	$ 86.667	$ 10.800	$ 1.268.667,00	$ 1.366.134	$ 3.467	$ 3.467	$ 6.933	$ 1.359.200	$ 10.400	$ 6.032	$ 3.467	
12	SILVA HERNANDEZ DIEGO	4.892.541	$ 1.300.000	AYUDANTE	2	$ 86.667	$ 10.800	$ 1.268.667,00	$ 1.366.134	$ 3.467	$ 3.467	$ 6.933	$ 1.359.200	$ 10.400	$ 6.032	$ 3.467	
13	TOVAR MAICOL	1.002.599.871	$ 1.300.000	AYUDANTE	13	$ 563.333	$ 70.200	$ -	$ 633.533	$ 22.533	$ 22.533	$ 45.067	$ 588.467	$ 67.600	$ 39.208	$ 22.533	
14	URDANETA COLMENARES JOSE	18.150.872	$ 1.300.000	AYUDANTE	6	$ 260.000	$ 32.400	$ 340.980,00	$ 633.380	$ 10.400	$ 10.400	$ 20.800	$ 612.580	$ 31.200	$ 18.096	$ 10.400	
15	VANEGAS SOLORZANO EDIGUER	5.829.289	$ 1.300.000	AYUDANTE	6	$ 260.000	$ 32.400	-$ 133.212,00	$ 159.188	$ 10.400	$ 10.400	$ 20.800	$ 138.388	$ 31.200	$ 18.096	$ 10.400	
			$ 20.030.000		**$ 88**	**$ 4.083.033**	**$ 436.158**	**$ 5.288.057**	**$ 9.807.248**	**$ 163.321**	**$ 163.321**	**$ 326.644**	**$ 9.480.606**	**$ 489.964**	**$ 284.179**	**$ 163.321**	

LIQUIDACION PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL				
ENTIDAD	**EMPLEADO**	**EMPLEADOR**	**TOTAL**	
SALUD	$163.321	$0	$163.321	
PENSION	$ 163.321	$ 489.964	$653.285	
ARL SURA	$ 0	$ 284.179	$284.179	
COMFABOY	$ 0	$ 163.321	$163.321	
TOTAL PLANILLA	**$ 326.643**	**$ 937.464**	**$ 1.264.107**	

WILLIAM CARDENAS SANTAFE
C.C. 4.281.737 DE TOGUI
Representante Legal

WENDY YOLANY AVILA AVILA
C.C. 1.049.618.411 DE TUNJA
Contador Público
T.P. 297148-T

JUNTA DE ACCIONAL COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ Y ULLOA

MUNICIPIO DE TOGUI- BOYACA

NIT 900.162.069-7

25 DE MARZO AL 10 ABRIL DEL 2024

						DEVENGADO				DEDUCCIONES			NETO PAGADO	EMPLEADOR			RECIBI CONFORME
COD	NOMBRE EMPLEADO	DOCUMENTO IDENTIDAD	SUELDO BASICO	CARGO	DIAS LAB	IBC	AUX TRANSP	OTROS PAGOS	TOTAL DEVENGADO	SALUD	PENSION	TOTAL DEDUCCI		PENSION	ARP riesgo %6,960	COMFABOY	
4	GUERRERO TORRA CARLOS ANDRES	1.002.622.082	$ 1.300.000	AYUDANTE	9	$ 390.000	$ 48.600	$ 55.152,00	$ 493.752	$ 15.600	$ 15.600	$ 31.200	$ 462.552	$ 46.800	$ 27.144	$ 15.600	
6	MUNEVAR GARCIA EDWIN SEGUNDO	1.057.710.783	$ 1.300.000	AYUDANTE	9	$ 390.000	$ 48.600	$ 1.548.400,00	$ 1.987.000	$ 15.600	$ 15.600	$ 31.200	$ 1.955.800	$ 46.800	$ 27.144	$ 15.600	
7	MUNEVAR URAZAN JOSE FERMIN	4.281.782	$ 3.000.000	MAESTRO	9	$ 900.000	$ 0	$ 283.653,00	$ 1.183.653	$ 36.000	$ 36.000	$ 72.000	$ 1.111.653	$ 108.000	$ 62.640	$ 36.000	
8	MUNEVAR TORRES YILBER FERNEY	1.054.678.158	$ 1.300.000	AYUDANTE	6	$ 244.833	$ 30.510	$ 28.086,15	$ 303.429	$ 9.793	$ 9.793	$ 19.587	$ 283.843	$ 29.380	$ 17.040	$ 9.793	
9	COREMAN DOROMORO JUAN JOSE	5.926.359	$ 1.300.000	AYUDANTE	9	$ 390.000	$ 48.600	$ 289.458,00	$ 728.058	$ 15.600	$ 15.600	$ 31.200	$ 696.858	$ 46.800	$ 27.144	$ 15.600	
10	SANTAFE VELASQUEZ CRISTIAN	1.007.307.405	$ 1.300.000	AYUDANTE	9	$ 390.000	$ 48.600	$ 60.597,00	$ 499.197	$ 15.600	$ 15.600	$ 31.200	$ 467.997	$ 46.800	$ 27.144	$ 15.600	
13	TOVAR MAICOL	1.002.599.871	$ 1.300.000	AYUDANTE	9	$ 390.000	$ 48.600	$ -	$ 438.600	$ 15.600	$ 15.600	$ 31.200	$ 407.400	$ 46.800	$ 27.144	$ 15.600	
14	URDANETA COLMENARES JOSE	18.150.872	$ 1.300.000	AYUDANTE	9	$ 390.000	$ 48.600	$ 511.470,00	$ 950.070	$ 15.600	$ 15.600	$ 31.200	$ 918.870	$ 46.800	$ 27.144	$ 15.600	
15	VANEGAS SOLORZANO EDIGUER	5.829.289	$ 1.300.000	AYUDANTE	9	$ 390.000	$ 48.600	-$ 199.818,00	$ 238.782	$ 15.600	$ 15.600	$ 31.200	$ 207.582	$ 46.800	$ 27.144	$ 15.600	
			$ 13.400.000		**$ 78**	**$ 3.874.833**	**$ 370.710**	**$ 2.576.998**	**$ 6.822.541**	**$ 154.993**	**$ 154.993**	**$ 309.988**	**$ 6.512.555**	**$ 464.980**	**$ 269.688**	**$ 154.993**	

LIQUIDACION PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL				
ENTIDAD	EMPLEADO	EMPLEADOR	TOTAL	
SALUD	$154.993	$0	$154.993	
PENSION	$ 154.993	$ 464.980	$619.973	
ARL SURA	$ 0	$ 269.688	$269.688	
COMFABOY	$ 0	$ 154.993	$154.993	
TOTAL PLANILLA	**$ 309.987**	**$ 889.662**	**$ 1.199.648**	

WILLIAM CARDENAS SANTAFE
C.C. 4.281.737 DE TOGUI
Representante Legal

WENDY YOLANY AVILA AVILA
C.C. 1.049.618.411 DE TUNJA
Contador Público
T.P. 297148-T

Togui; 03 de Mayo de 2024

JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ Y ULLOA
MUNICIPIO TOGUI - BOYACÁ
NIT: 900.162.069-7

Cta. cobro 035

DEBE A:

WENDY YOLANY AVILA AVILA

CC: 1.049.618.411 de Tunja

Concepto	Valor
Honorarios control y apoyo administrativo y financiero contrato INVIAS	Letras: CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE $ (4.000.000)

Datos Bancarios para Depósito

Nequi – Celular 3228214017

BANCO DAVIVIENDA -Cta. Ahorros Damas No 488436011966
TITULAR: WENDY YOLANY AVILA AVILA

Declaro bajo la gravedad de juramento que no tengo subcontratadas 2 o más personas para la prestación de este servicio, no soy responsable de Iva.

Atentamente,

WENDY YOLANY AVILA AVILA
C.C. 1.049.618.411 DE TUNJA

Dirección: cra 4 # 4-06 Togui - Boyacá
E-MAIL: contadorawendyavila@gmail.com

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900162069	7	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ OLLOA DEL MUNICIPIO DE TOGUI	A - 200 O MAS COTIZANTES	TOGUI	VEREDA SUAREZ	TOGI-BOYACA	7484153	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-04	1000000656	9467186593	E	2024/04/15	2024/05/30	BANCO DE BOGOTA	45	$4,414,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1049618411	AVILA WENDY	230301	3	$130,000	$33,800	EPS017	3	$130,000	$5,200	CCF10	3	$130,000	$5,200	14-11	3	$130,000	$9,100	3	$0	$0
2	CC	1052498454	BERNAL JUAN	231001	15	$650,000	$104,000	EPS037	15	$650,000	$26,000	CCF10	15	$650,000	$26,000	14-11	15	$650,000	$45,300	15	$0	$0
3	CC	1053000060	FLOREZ FERNAN	230201	5	$216,667	$34,700	EPS041	5	$216,667	$8,700	CCF10	5	$216,667	$8,700	14-11	5	$216,667	$15,100	5	$0	$0
4	CC	1002622082	GUERRERO CARLOS	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF10	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
5	CC	1103713563	MUNEVAR EDUARD	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF10	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
6	CC	1057710783	MUNEVAR EDWIN	230201	6	$260,000	$41,600	EPS041	6	$260,000	$10,400	CCF10	6	$260,000	$10,400	14-11	6	$260,000	$18,100	6	$0	$0
7	CC	4281782	MUNEVAR JOSE	230301	30	$3,000,000	$480,000	EPS037	30	$3,000,000	$120,000	CCF10	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	$208,800	30	$0	$0
8	CC	1054678158	MUNEVAR YILBER	230301	30	$1,300,000	$208,000	ESSC24	30	$1,300,000	$52,000	CCF10	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
9	PT	5926359	ODREMAN JUAN	230201	26	$1,126,667	$180,300	ESSC24	26	$1,126,667	$45,100	CCF10	26	$1,126,667	$45,100	14-11	26	$1,126,667	$78,500	26	$0	$0
10	CC	1007307405	SANTAFE CRISTIAN	230301	26	$1,126,667	$180,300	EPS041	26	$1,126,667	$45,100	CCF10	26	$1,126,667	$45,100	14-11	26	$1,126,667	$78,500	26	$0	$0
11	PT	5213760	SILVA DEIBERSON	230201	5	$216,667	$34,700	EPS037	5	$216,667	$8,700	CCF10	5	$216,667	$8,700	14-11	5	$216,667	$15,100	5	$0	$0
12	PT	4892541	SILVA DIEGO	230201	5	$216,667	$34,700	ESSC24	5	$216,667	$8,700	CCF10	5	$216,667	$8,700	14-11	5	$216,667	$15,100	5	$0	$0
13	CC	1002599871	TOVAR MAICOL	230301	22	$953,334	$152,600	EPS037	22	$953,334	$38,200	CCF10	22	$953,334	$38,200	14-11	22	$953,334	$66,400	22	$0	$0
14	PT	4930085	URDANETA JOSE	230301	22	$953,334	$152,600	EPS037	22	$953,334	$38,200	CCF10	22	$953,334	$38,200	14-11	22	$953,334	$66,400	22	$0	$0
15	CC	5829289	VANEGAS EDIGUER	230201	22	$953,334	$152,600	ESSC24	22	$953,334	$38,200	CCF10	22	$953,334	$38,200	14-11	22	$953,334	$66,400	22	$0	$0
Total	**Afiliados(15)**					**$13,703,337**	**$2,205,900**			**$13,703,337**	**$548,500**			**$13,703,337**	**$548,500**			**$13,703,337**	**$954,300**		**$0**	**$0**

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				15	$2,205,900	$81,600	$0	$2,287,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$104,000	$3,900	$0	$107,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	$1,623,300	$60,000	$0	$1,683,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	6	$478,600	$17,700	$0	$496,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$954,300	$35,300	$0	$989,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	15	$954,300	$35,300	$0	$989,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$548,500	$20,300	$0	$568,800
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	15	$548,500	$20,300	$0	$568,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				15	$548,500	$20,400	$0	$568,900
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	4	$144,000	$5,400	$0	$149,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$5,200	$200	$0	$5,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	7	$335,100	$12,400	$0	$347,500
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	3	$64,200	$2,400	$0	$66,600
TOTAL				15	$4,257,200	$157,600	$0	$4,414,800

2024/06/04 08:54 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900162069	7	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ OLLOA DEL MUNICIPIO DE TOGUI	A - 200 O MAS COTIZANTES	TOGUI	VEREDA SUAREZ	TOGI-BOYACA	7484153	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-04	2024-05	1000000646	9467186628	E	2024/05/17	2024/05/30	BANCO DE BOGOTA	13	$1,258,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1002622082	GUERRERO CARLOS	230301	9	$390,000	$62,400	EPS037	9	$390,000	$15,600	CCF10	9	$390,000	$15,600	14-11	9	$390,000	$27,200	9	$0	$0
2	CC	1103713563	MUNEVAR EDUARD	230301	9	$390,000	$62,400	EPS037	9	$390,000	$15,600	CCF10	9	$390,000	$15,600	14-11	9	$390,000	$27,200	9	$0	$0
3	CC	4281782	MUNEVAR JOSE	230301	9	$900,000	$144,000	EPS037	9	$900,000	$36,000	CCF10	9	$900,000	$36,000	14-11	9	$900,000	$62,700	9	$0	$0
4	CC	1054678158	MUNEVAR YILBER	230301	9	$390,000	$62,400	ESSC24	9	$390,000	$15,600	CCF10	9	$390,000	$15,600	14-11	9	$390,000	$27,200	9	$0	$0
5	PT	5926359	ODREMAN JUAN	230201	9	$390,000	$62,400	ESSC24	9	$390,000	$15,600	CCF10	9	$390,000	$15,600	14-11	9	$390,000	$27,200	9	$0	$0
6	CC	1007307405	SANTAFE CRISTIAN	230301	9	$390,000	$62,400	EPS041	9	$390,000	$15,600	CCF10	9	$390,000	$15,600	14-11	9	$390,000	$27,200	9	$0	$0
7	CC	1002599871	TOVAR MAICOL	230301	9	$390,000	$62,400	EPS037	9	$390,000	$15,600	CCF10	9	$390,000	$15,600	14-11	9	$390,000	$27,200	9	$0	$0
8	PT	4930085	URDANETA JOSE	230301	9	$390,000	$62,400	EPS037	9	$390,000	$15,600	CCF10	9	$390,000	$15,600	14-11	9	$390,000	$27,200	9	$0	$0
9	CC	5829289	VANEGAS EDIGUER	230201	9	$390,000	$62,400	ESSC24	9	$390,000	$15,600	CCF10	9	$390,000	$15,600	14-11	9	$390,000	$27,200	9	$0	$0
Total			**Afiliados(9)**			**$4,020,000**	**$643,200**			**$4,020,000**	**$160,800**			**$4,020,000**	**$160,800**			**$4,020,000**	**$280,300**		**$0**	**$0**

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				9	$643,200	$6,900	$0	$650,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	7	$518,400	$5,500	$0	$523,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$124,800	$1,400	$0	$126,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$280,300	$3,000	$0	$283,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	9	$280,300	$3,000	$0	$283,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$160,800	$1,700	$0	$162,500
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	9	$160,800	$1,700	$0	$162,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				9	$160,800	$1,800	$0	$162,600
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	3	$46,800	$500	$0	$47,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	5	$98,400	$1,100	$0	$99,500
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$15,600	$200	$0	$15,800
TOTAL				9	$1,245,100	$13,400	$0	$1,258,500

2024/06/04 08:55 AM

Marzo 24 de 2024

CUENTA DE COBRO

No. 001

LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE SUAREZ Y ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGUI BOYACA

DEBE A:

SERGIO ANDRES DEL RIO FORERO LA SUMA DE:

ESTUDIO DE TRANSITO	**$ 1. 000.000.oo**
ESTUDIO HIDROLOGICO	**$ 1. 300. 000.oo**
ESTUDIO DISEÑO GEOMETRICO	**$ 1.000. 000.oo**
SUMA TOTAL	**$ 3 300.000.oo**

SON TRES MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS MCTE. POR CONCEPTO DE HONORARIOS EN EL ESTUDIO DE TRANSITO, ESTUDIO HIDROLOGICO Y DISEÑO GEOMETRICO. CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SUAREZ Y ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜI EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

SERGIO ANDRES DEL RIO FORERO
ING. CIVIL
ESPECIALISTA EN VIAS Y TRANSPORTE
C.C. 1.018.441.579 DE BOGOTA
M.P. 25202-249561 CND

Moniquirá. 29 de enero de 2024

JUNTA DE ACCION COMUNAL SUAREZ ULLOA

PAGA A:

JORGE GEOVANNY MALAGON URQUIJO

DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL DE PESOS ($ 2.200.000) MCTE

POR CONCEPTO

LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO DEL TRAMO 1 CURVAS DE NIVEL INFORME TOPOGRAFICO PARA LA ELABORACION DE LA PLACA HUELLA DEL CARRETEABLE VEREDAL SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGUI BOYACA.

LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO DEL TRAMO 2 CURVAS DE NIVEL INFORME TOPOGRAFICO PARA LA ELABORACION DE LA PLACA HUELLA DEL CARRETEABLE VEREDAL SUAREZ ULLOA EN EL MUNICIPIO DE TOGUI BOYACA.

TOPOGRAFO,

JORGE GEOVANNY MALAGON URQUIJO
CC 74.243.769 de Moniquirá

Carrera 5 # 18 – 02 Moniquirá - Boyacá
Edificio Abraham Pinzón Of. 211
Cel.: 310 224 49 41 – (098) 7280665

ENTREGADO CANCELADO

Espacio para
Logo Corporativo

ORLANDO DEL RIO DIAZ
NIT 19.241.285-5
calle 151 54 59
Tel: (601) 3105697838
Bogotá - Colombia
cahudigo@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. FE 7

Señores	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE SUAREZ ULLOA DE TOGUI		
NIT	900.162.069-7	**Teléfono**	(601) 3122327905 - Ext. 000
Dirección	VD SUAREZ	**Ciudad**	Togüí - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	08/05/2024, 16:07
Expedición	08/05/2024, 16:07
Vencimiento	08/05/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Vr Honorarios como Ingeniero recidente de Obra del 24 de Noviembre a dic 23 de 2023	1.00	1,999,999.68
2	Vr Honorrios como Ingeniero Recidente de obra de 15 de enero al 14 de febrero del 2024	1.00	1,999,999.68
3	Vr honorarios como Ingniero residente de obra del 15 de feb al 14 de marzo del 2024	1.00	1,999,999.68
4	Vr honorarios como Ingeniero residente de Obra del 15 de marzo al 14 de abril del 2024	1.00	1,999,999.68
5	Transporte	1.00	4,000,000.00

Total items: 5

Total Bruto	10,722,688.00
IVA 19%	1,277,310.72
Total a Pagar	11,999,998.72

Valor en Letras:
Once millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho pesos m/cte con setenta y dos cent.

Condiciones de Pago:
Transferencia $ 11,999,998.72

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764069645140 aprobado en 20240425 prefijo FE desde el número 1 al 24 Vigencia: 24 Meses Meses**
- Actividad Económica 4210 Construcción de carreteras y vías de ferrocarril Tarifa
CUFE: 0dcfc503d427c0ba608a06f952ae9625aa4a107d1e0b5d4c5c27998e5fcc83802a87ee936a9fb5dae2421cad8afff36f

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA EN OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO DE IVA

DR 522 DE 2023 Compilado artículo 1.6.1.4.40 Decreto Único Reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016

INGRID CATHERINE BOCACHICA RODRIGUEZ
C.C. No. 1057 710 814 expedida en Togüí
VDA SUAREZ Y ULLOA, TOGÜÍ
BOYACA
TEL: 3107662103

No. 0001

FECHA: 26-05-2024

CIUDAD: *TOGÜÍ*

NOBRE DEL ADQUIRIENTE DEL BIEN O SERVICIO: *JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜÍ*

NIT: *900 162 069*

DIRECCIÓN: *VEREDA SUAREZ ULLOA* ***TELÉFONO:*** *3122327905*

UNIDAD	DETALLES	CANT.	V/UNIDAD	V/PARCIAL
ALINENTACION	PAGO POR CONCEPTO DE SERVICIO DE ALIMENTACIN EVENTO INAGURACION PLACA HUELLA DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜÍ	120	$ 25.000,00	$ 3.000.000,00

Observaciones:

Subtotal	**$ 3.000.000,00**
Retefuente	**$ 0,00**
TOTAL	**$ 3.000.000,00**

SON: TTRES MILLONES DE PESOS M/CTE.

INGRID CATHERINE BOCACHICA RODRIGUEZ
C.C. No. 1057 710 814 expedida en Togüí

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA EN OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO DE IVA

DR 522 DE 2023 Compilado artículo 1.6.1.4.40 Decreto Único Reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016

NELLY GARCES
C.C. No.1057.710.814 expedida en Togüí
VDA SUAREZ Y ULLOA, TOGÜÍ
BOYACA
TEL: 3107662103

No.
0001

FECHA:
26-05-2024

CIUDAD: *TOGÜÍ*

NOBRE DEL ADQUIRIENTE DEL BIEN O SERVICIO: *JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜÍ*

NIT: *900 162 069*

DIRECCIÓN: *VEREDA SUAREZ ULLOA* ***TELÉFONO:*** *3122327905*

UNIDAD	DETALLES	CANT.	V/UNIDAD	V/PARCIAL
PUBLICIDA	PAGO POR CONCEPTO DE SERVICIO DE ENTREGA DE VOLANTES INAGURACION PLACA HUELLA DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜÍ			$ 120.000,00

Observaciones:

Subtotal	**$ 120.000,00**
Retefuente	**$ 0,00**
TOTAL	**$ 120.000,00**

SON: TTRES MILLONES DE PESOS M/CTE.

Nelly Gar

NELLY GARCES
C.C. No. 1057.710.814 expedida en Togüí

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA EN OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO DE IVA

DR 522 DE 2023 Compilado artículo 1.6.1.4.40 Decreto Único Reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016

YESID ROBLES
C.C. No.4280939 expedida en Togüí
VDA SUAREZ Y ULLOA, TOGÜÍ
BOYACA
TEL: 3107662103

No.
0001

FECHA:
26-05-2024

CIUDAD: *TOGÜÍ*

NOBRE DEL ADQUIRIENTE DEL BIEN O SERVICIO: *JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜÍ*

NIT: *900 162 069*

DIRECCIÓN: *VEREDA SUAREZ ULLOA* ***TELÉFONO:*** *3122327905*

UNIDAD	DETALLES	CANT.	V/UNIDAD	V/PARCIAL
BEBIDAS	PAGO POR CONCEPTO DE SERVICIO DE BEBIDASEVENTO INAGURACION PLACA HUELLA DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜÍ			$ 1.200.000,00

Observaciones:

Subtotal	**$ 1.200.000,00**
Retefuente	**$ 0,00**
TOTAL	**$ 1.200.000,00**

SON: TTRES MILLONES DE PESOS M/CTE.

YESID ROBLES
C.C. No. .4280939 expedida en Togüí

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA EN OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO DE IVA

DR 522 DE 2023 Compilado artículo 1.6.1.4.40 Decreto Único Reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016

MOISEIS ERMILSON CORREDOR
C.C. No. 4.281.731 expedida en Togüí
VDA SUAREZ Y ULLOA, TOGÜÍ
BOYACA
TEL: 3219511538

No. 0002

FECHA: 26-05-2024

CIUDAD: *TOGÜÍ*

NOBRE DEL ADQUIRIENTE DEL BIEN O SERVICIO: *JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜÍ*

NIT: *900 162 069*

DIRECCIÓN: *VEREDA SUAREZ ULLOA* ***TELÉFONO:*** *3122327905*

UNIDAD	DETALLES	CANT.	V/UNIDAD	V/PARCIAL
SONIDO	PAGO POR CONCEPTO DE SERVICIO DE SONIDO INAGURACION PLACA HUELLA DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜÍ		$ 450.000,00	$ 450.000,00

Observaciones:

Subtotal	**$ 450.000,00**
Retefuente	**$ 0,00**
TOTAL	**$ 450.000,00**

SON: TTRES MILLONES DE PESOS M/CTE.

MOISEIS ERMILSON CORREDOR
C.C. No. 4.281.731 expedida en Togüí

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
96a96952572ad356cb6caaeac3a8a9871d9d132cd8049e38206e30b26c67ddf86dca8def730d5902779187b47dcaeeaa

Número de Factura: FE-25
Fecha de Emisión: 22/04/2024
Fecha de Vencimiento: 22/04/2024
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Efectivo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: MUNEVAR URAZAN ISIDORO SEGUNDO
Nombre Comercial: MUNEVAR URAZAN ISIDORO SEGUNDO
Nit del Emisor: 4171996
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 4290

País: Colombia
Departamento: Boyacá
Municipio / Ciudad: Togüí
Dirección: CR 4 2 21
Teléfono / Móvil: 3143822414
Correo: munevar.constructores@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA EVERDA DE SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGUI, DEPARTAMENTO DE BOYACA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 900162069
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Boyacá
Municipio / Ciudad: Togüí
Dirección: VDA SUAREZ ULLOA
Teléfono / Móvil: 3122327905
Correo: williamk16@hotmail.com

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	Precio unitario de venta
1	66	ARENA DE RIO	94	16,00	$ 160.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 2.560.000,00
2	67	TRITURADO	94	16,00	$ 117.647,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 357.646,88	19.00			$ 1.882.352,00
3	72	VARILLA 3 8	94	65,00	$ 16.806,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 207.554,10	19.00			$ 1.092.390,00
4	70	ALAMBRE	94	95,00	$ 7.142,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 128.913,10	19.00			$ 678.490,00
5	74	CEMENTO	94	52,00	$ 27.731,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 273.982,28	19.00			$ 1.442.012,00
6	77	TRANSPORTE	94	48,00	$ 30.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.440.000,00
7	78	RAJON	94	16,00	$ 130.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 2.080.000,00

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales



Documento validado por la DIAN 2024-04-22 16:45:35
Documento generado el: 2024-04-22 16:45:34
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal			11.175.244,00
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			11.175.244,00
IVA			968.096,36
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total impuesto (=)			968.096,36
Total neto factura (=)			12.143.340,36
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	12.143.340,36

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764062849629 Rango desde: 18 Rango hasta: 100 Vigencia: 2024-06-28

VALOR 4X1000	
FECHA	VALOR
20/12/2024	$ 34.108,00
19/02/2024	$ 21.680,00
20/02/2024	$ 442.840,00
21/02/2024	$ 15.000,00
15/03/2024	$ 51.226,00
15/03/2024	$ 4.000,00
18/03/2024	$ 20.000,00
22/03/2024	$ 192.478,00
6/05/2024	$ 75.540,00
8/05/2024	$ 16.000,00
29/05/2024	$ 48.572,00
30/05/2024	$ 8.000,00
30/05/2024	$ 13.200,00
30/05/2024	$ 28.456,00
18/06/2021	$ 4.000,00
TOTAL	**$ 975.100,00**

4.5 Estado General del Tiempo MEPI-MN1-IN-15-FR-10

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No: 2706-2023 **CONTRATISTA:** OAC DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA MUNICIPIO DE TOGÜI

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: abr-24 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL TABLON SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜÍ, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4529-2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTOR M.I.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	22	0	22	24	24	23	22	24	24	24	23	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	23	23	23	23	23		683
Lluvias moderadas	0	2	19	2	0	0	1	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1		32
Lluvias intensas	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		5
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

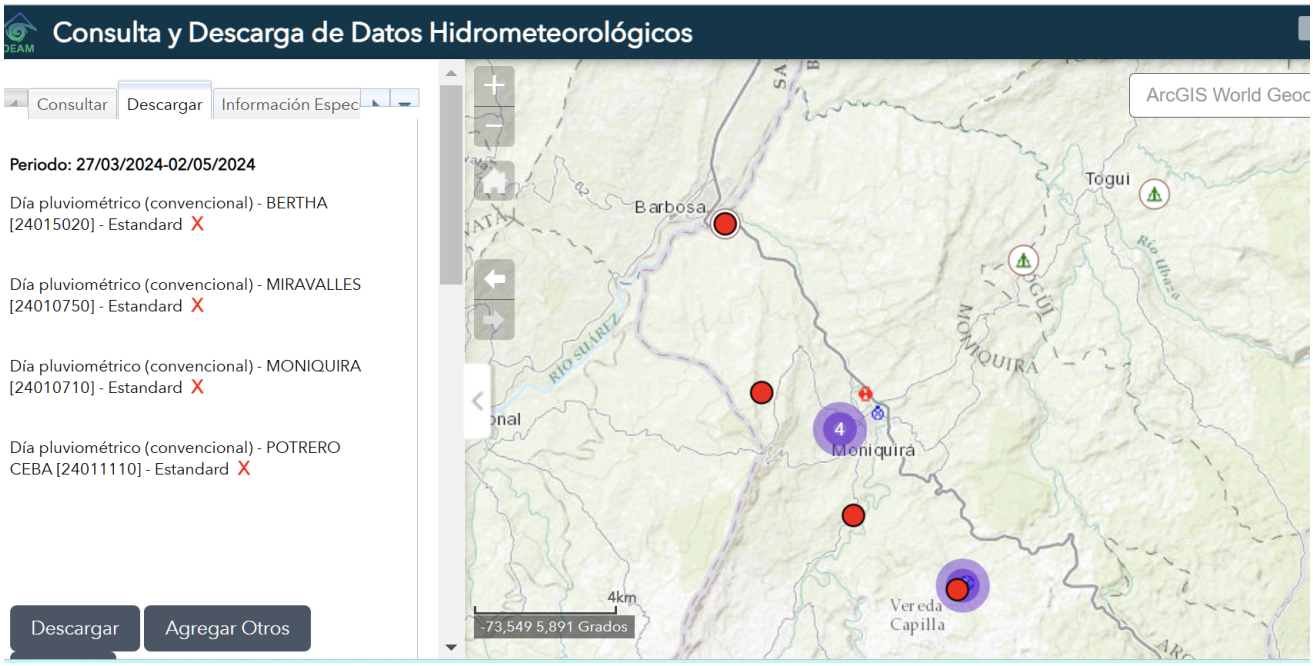
NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

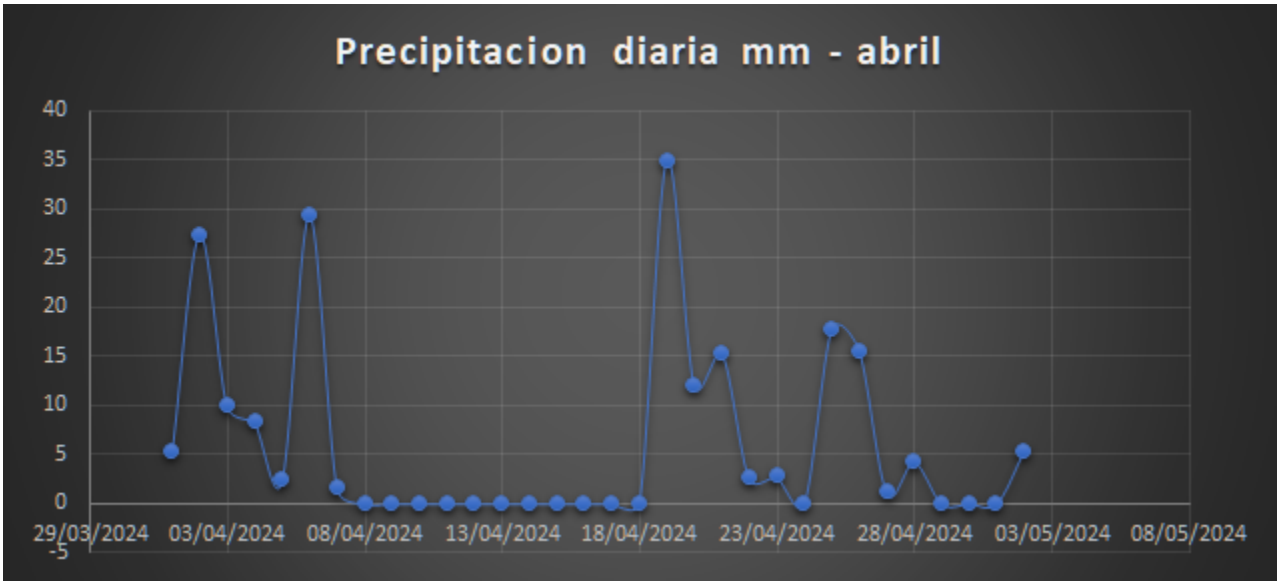
OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: ORLANDO DEL RIO
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-24834 CND

Firma
Nombre: ISABELA SANTAMARIA GUERRERO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 041037-0602413 BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.





01/04/2024	5,2
02/04/2024	27,3
03/04/2024	9,9
04/04/2024	8,2
05/04/2024	2,3
06/04/2024	29,29
07/04/2024	1,5
08/04/2024	0
09/04/2024	0
10/04/2024	0
11/04/2024	0
12/04/2024	0
13/04/2024	0
14/04/2024	0
15/04/2024	0

16/04/2024	0
17/04/2024	0
18/04/2024	0
19/04/2024	34,8
20/04/2024	11,9
21/04/2024	15,3
22/04/2024	2,5
23/04/2024	2,7
24/04/2024	0
25/04/2024	17,7
26/04/2024	15,5
27/04/2024	1,1
28/04/2024	4,2
29/04/2024	0
30/04/2024	0
01/05/2024	0
02/05/2024	5,3

4.6
Resumen Ensayos de Laboratorio
MEPI-MN1-IN-15-FR-11

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 DE 1

FECHA: 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No.: 2706-2023 **CONTRATISTA:** OAC DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜI

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: abr-24 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜÍ, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4529 - 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTOR M.I.

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	26/04/2024	ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO.	INV. E - 410 ASTM C39	VDA SUAREZ ULLOA SECTOR LA CONEJERA	1	210 KG/CM2	213,67 PSI	SI	
2	13/04/2024	ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO.	INV. E - 410 ASTM C39	VDA SUAREZ ULLOA SECTOR EL ESPECJO	1	210 KG/CM2	214,21 PSI	SI	
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

En el presente periodo se tomaron muestras de concreto tipo cilindros para determinar la resustencia a la compresion, sin embargo aun no se cuenta con la edad suficiente para la falla, en el siguiente periodo se reportaran los resultados.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: ORLANDO DEL RIO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-24834 CND

Firma

Nombre: ISABELA SANTAMARIA GUERRERO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional N 041037-0602413 BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

FWF GEOINGENIERIA S.A.S
NIT: 900730123-4
LABORATORIO DE SUELOS CONCRETOS Y PAVIMENTOS
CONSULTORIA, INTERVENTORIA Y CONSTRUCCION

ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO. INV. E - 410 ASTM C39

PROYECTO:	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIALVEREDA SUARES ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGUI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO	TOGUI - BOYACÁ
DIRIGIDO A:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SUARES ULLOA
RESISTENCIA DE DISEÑO:	f´c = 3000 Psi. CONCRETO CLASE C (210 Kg/cm2)

FECHA INFORME:	26/04/24
LUGAR	VDA SUARES ULLOA SECTOR LA CONEJERA

No.	Tipo	Fecha	Fecha	Edad	Diámetro	Altura	Peso	Área	Densidad	Carga	R:	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN			PROYECCIÓN	Tipo de
Cilindro	**Estructura**	**Vaciado**	**Rotura**	**Días**	(Cm)	(Cm)	(g)	(Cm^2)	(kg/cm^3)	(kG)	**L/d**	(Kg/Cm^2)	(Psi)	(%)	28 Dias	**Falla**
1	**HUELLA**	29/03/24	26/04/24	28	15,50 15,30	30,40 30,30	12858	186,27	2274	39800	1,97	**213,67**	**3039,16**	**101,31**	**3039,16**	T5

INFORMACÓN DEL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN DEL EQUIPO			
NUMERO	4185	**MODELO**	TM12
INSTRUMENTO	Maquina de Ensayo a Compresión	**No. DE SERIE EQ.**	159
FABRICANTE	TAMIEQUIPOS LTDA.		

ING. LUIS FERNANDO RANGEL V
M.P 25202-322135 CND

LABORATORIO
SUELOS – CONCRETOS Y PAVIMENTOS
CARRRERA 7 # 6-02 AVENIDA DE LAS AMERICAS BARBOSA SANTADER- COLOMBIA
E-mail: fwfgeoingenieria@gmail.com
CONTACTOS: 3144615974 - 3007438812 -3115399142

FWF GEOINGENIERIA S.A.S
NIT: 900730123-4
LABORATORIO DE SUELOS CONCRETOS Y PAVIMENTOS
CONSULTORIA, INTERVENTORIA Y CONSTRUCCION

ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO. INV. E - 410 ASTM C39

PROYECTO:	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIALVEREDA SUARES ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGUI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO	TOGUI - BOYACÁ
DIRIGIDO A:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SUARES ULLOA
RESISTENCIA DE DISEÑO:	f´c = 3000 Psi. CONCRETO CLASE C (210 Kg/cm2)

FECHA INFORME:	13/04/24
LUGAR	VDA SUARES ULLOA SECTOR EL ESPEJO

No.	Tipo	Fecha	Fecha	Edad	Diámetro	Altura	Peso	Área	Densidad	Carga	R:	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN			PROYECCIÓN	Tipo de
Cilindro	**Estructura**	**Vaciado**	**Rotura**	**Días**	(Cm)	(Cm)	(g)	(Cm^2)	(kg/cm^3)	(kG)	**L/d**	(Kg/Cm^2)	(Psi)	(%)	28 Dias	**Falla**
1	HUELLA	16/03/24	13/04/24	28	15,30 15,50	30,90 30,80	13566	186,27	2361	39900	2,00	**214,21**	**3046,80**	**101,56**	**3046,80**	T5

INFORMACÓN DEL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN DEL EQUIPO			
NUMERO	4185	**MODELO**	TM12
INSTRUMENTO	Maquina de Ensayo a Compresión	**No. DE SERIE EQ.**	159
FABRICANTE	TAMIEQUIPOS LTDA.		

ING. LUIS FERNANDO RANGEL V
M.P 25202-322135 CND

LABORATORIO
SUELOS – CONCRETOS Y PAVIMENTOS
CARRRERA 7 # 6-02 AVENIDA DE LAS AMERICAS BARBOSA SANTADER- COLOMBIA
E-mail: fwfgeoingenieria@gmail.com
CONTACTOS: 3144615974 - 3007438812 -3115399142

4.7
Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra
MEPI-MN1-IN-15-FR-12

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 30 (Día) | 4 (Mes) | 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No. 2706-2023 **CONTRATISTA:** OAC VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜI- BOYACÁ

OBJETO DEL CONTRATO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜI, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 24/11/2023
PLAZO INICIAL: HASTA 31/12/2024
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/04/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 245.683.440,00
VALOR ACUMULADO: $ 245.683.440,00 (Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 8.241.000,00
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 8.241.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4529 - 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTOR M.I.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	20%	$ 49.136.688,00	8 8 2023	08/10/2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	NA	NA	Día Mes Año	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 12.284.172,00	8 8 2023	8 12 2026
Calidad de Estudios y Diseños	NA		Día Mes Año	Día Mes Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 73.705.032,00	8 12 2023	8 12 2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100280821
Certificado de modificación o anexo No.: 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	94%	$ 232.000.000,00	8 8 2023	8 12 2023
Otros	N/A	N/A	Día Mes Año	Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100068297 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.: 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES NA

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	20%	$ 49.136.688,00	23 11 2023	23/01/2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	NA	NA	Día Mes Año	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 12.284.172,00	23 11 2023	25 3 2027
Calidad de Estudios y Diseños	NA	NA	Día Mes Año	Día Mes Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 73.705.032,00	24 3 2024	25 3 2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100280821
Certificado de modificación o anexo No.: 2 (Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES NA

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	94%	$ 232.000.000,00	23 11 2023	24 3 2024
Otros			Día Mes Año	Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100068297 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No. 2 (Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES NA

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	20%	$ 49.136.688,00	23 11 2023	23/01/2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	NA	NA	Día Mes Año	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 12.284.172,00	23 11 2023	25 3 2027
Calidad de Estudios y Diseños	NA	NA	Día Mes Año	Día Mes Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 73.705.032,00	30 4 2024	30 4 2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100280821
Certificado de modificación o anexo No.: 4 (Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES NA

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	94%	$ 232.000.000,00	23 11 2023	24 3 2024
Otros			Día Mes Año	Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100068297 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No. 2 (Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES NA

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	20%	$ 49.136.688,00	23 11 2023	23/01/2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	NA	NA	Día Mes Año	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 12.284.172,00	23 11 2023	25 3 2027
Calidad de Estudios y Diseños	NA	NA	Día Mes Año	Día Mes Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 73.705.032,00	30 4 2024	30 4 2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100280821
Certificado de modificación o anexo No.: 3 (Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:
La poliza RCE la aseguradora no accedio a la actualizacion con prorroga 1, ver anexo de respuesta de la aseguradora.

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre:MANUEL EDUARDO ALVAREZ VANEGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01115-10747 ABRIL 2015

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 01gftvar+vewMvvqg+HbbQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100280821	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71740843	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	06/09/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	08/08/2023	24:00 Horas Del	08/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE SUAREZ ULLOA DEL MUN	**No. DOC. IDENTIDAD**	900.162.069-7
DIRECCIÓN	VDA DE SUAREZ ULLOA	**TELÉFONO**	5678872
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO. 73 B 90 CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL POINT	**TELÉFONO**	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO. 73 B 90 CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL POINT	**TELÉFONO**	3770600

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 2706 DE 2023 DEL 08 DE AGOSTO DEL 2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SUÁREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜI EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

TOMADOR / GARANTIZADO: LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SUÁREZ ULLOA CON NIT 900.162.069-7

NOTA 1: EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 08/08/2023	24:00 Horas Del 08/10/2024	49.136.688,00	172.449,58
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 08/08/2023	24:00 Horas Del 08/12/2026	12.284.172,00	122.976,34
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 08/12/2023	24:00 Horas Del 08/12/2028	73.705.032,00	1.106.787,07
		TOTAL ASEGURADO	$ 135.125.892,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA DE SEGUROS L	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	1.402.212,99
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.402.212,99
GASTOS EXP.	$	7.800,00
IVA	$	267.902,47
TOTAL A PAGAR	$	1.677.915,46

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 06/09/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935** O LÍNEA EN BOGOTÁ **327 47 12 / 13.**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100280821	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71740843	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	06/09/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	08/08/2023	24:00 Horas Del	08/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONVENIO.

NOTA 2: LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, SU VIGENCIA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS.

NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 08 DE AGOSTO DEL 2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 2706 DE 2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre
NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **NB-100280821** y endoso, **0** cuyo afianzado es: **JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE SUAREZ ULLOA DEL MUN** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS / INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS** , expedida por la Compañía en **06/09/2023,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los **06** días del mes **SEPTIEMBRE** del año **2023.**

Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S A
Date: 2023.09.06 18:08:22 -05:00

Código de Seguridad: T5+wu8jdZ2VM+wQTZcgs8A==

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS80000000027-D001

No. PÓLIZA	NB-100068297	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71740846	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	06/09/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	08/08/2023	24:00 Horas Del	08/12/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE SUAREZ ULLOA DEL MUN	No. DOC. IDENTIDAD	900.162.069-7
DIRECCIÓN	VDA DE SUAREZ ULLOA	TELÉFONO	5678872
ASEGURADO	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE SUAREZ ULLOA DEL MUN	No. DOC. IDENTIDAD	900.162.069-7
DIRECCIÓN	VDA DE SUAREZ ULLOA	TELÉFONO	5678872
BENEFICIARIO	TERCEROS, AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 2706 DE 2023 DEL 08 DE AGOSTO DEL 2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SUÁREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜI EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SUÁREZ ULLOA, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	155.090,41
PATRONAL	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 232.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA DE SEGUROS L	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	155.090,41
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	155.090,41
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	30.417,18
TOTAL A PAGAR	$	190.507,59

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 06/09/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MURIAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - AFIP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100068297	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71740846	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	06/09/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	08/08/2023	24:00 Horas Del	08/12/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

CONTRACTUAL.

LA PRESENTE POLIZA CUBRE EXPRESAMENTE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES POR UNA SUMA ASEGURADA IGUAL A LA DEL AMPARO BASICO PREDIOS LABORES Y OPERACIONES (PLO).

TIENEN LA CALIDAD DE ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT 800.215.807-2 Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SUÁREZ ULLOA CON NIT 900.162.069-7

TIENEN LA CALIDAD DE BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT: 800.215.807-2 Y TERCEROS QUE PUEDAN RESULTAR AFECTADOS POR LA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA O SUS SUBCONTRATISTAS

NOTA 1: DEL MISMO MODO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA GARANTÍAS NUMERAL 20.3. GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: EN ESTA PÓLIZA SOLAMENTE SE PODRÁN PACTAR DEDUCIBLES CON UN TOPE MÁXIMO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DE CADA PÉRDIDA SIN QUE EN NINGÚN CASO PUEDAN SER SUPERIORES A DOS MIL (2.000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.

NOTA 2: LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA ES IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 08 DE AGOSTO DEL 2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 2706 DE 2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT. 860.037.013-6

C E R T I F I C A

Que, JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE SUAREZ ULLOA DEL MUN identificado con NIT. 900162069 a la fecha se encuentran a PAZ Y SALVO por concepto de recaudo de primas, respecto a la póliza en mención.

RAMO	POLIZA	CERTIFICADO	VALOR
RESPONSABILIDAD CIVIL	100068297	71740846	190,507.59

La presente se expide a solicitud del interesado a los doce (12) días del mes de septiembre de 2023.

¡Te invitamos a seguir contando con Seguros Mundial, tu compañía siempre!

Atentamente,

Sistema de Atención al Consumidor Financiero.

Elaboró: LAYSHA CAMPO

SAC-1-R-007

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.



seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2023.12.13 15:40:56 -05:00

Código de Seguridad: L08RTuhogXBNv2/orDAX4A==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100280821	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	71816578	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	13/12/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	23/11/2023	24:00 Horas Del	25/03/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE SUAREZ ULLOA DEL MUN	**No. DOC. IDENTIDAD**	900.162.069-7
DIRECCIÓN	VDA DE SUAREZ ULLOA	**TELÉFONO**	5678872
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO. 73 B 90 CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL POINT	**TELÉFONO**	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO. 73 B 90 CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL POINT	**TELÉFONO**	3770600

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO AL ACTA DE INICIO DEL 23/11/2023, SE AJUSTAN VIGENCIAS.
GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 2706 DE 2023 DEL 08 DE AGOSTO DEL 2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SUÁREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜI EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

TOMADOR / GARANTIZADO: LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SUÁREZ ULLOA CON NIT 900.162.069-7

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 23/11/2023	24:00 Horas Del 23/01/2025	49.136.688,00	172.449,58
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 23/11/2023	24:00 Horas Del 25/03/2027	12.284.172,00	122.976,34
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 24/03/2024	24:00 Horas Del 25/03/2029	73.705.032,00	1.106.787,07
		TOTAL ASEGURADO	$ 135.125.892,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	1.402.212,99
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.402.212,99
GASTOS EXP.	$	7.800,00
IVA	$	267.902,47
TOTAL A PAGAR	$	1.677.915,46

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 13/12/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100280821	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	71816578	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	13/12/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	23/11/2023	24:00 Horas Del	25/03/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

NOTA 1: EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONVENIO.

NOTA 2: LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, SU VIGENCIA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS.

NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 08 DE AGOSTO DEL 2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 2706 DE 2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA ACF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA PASA APF Asociación Panamericana de Fianzas Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **NB-100280821** y endoso, **2** cuyo afianzado es: **JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE SUAREZ ULLOA DEL MUN** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS / INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS** , expedida por la Compañía en **13/12/2023,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los **13** días del mes **DICIEMBRE** del año **2023**.

Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2023.12.13 15:41:52 -05:00

Código de Seguridad: Hai5iZislm3tQnjx/jFtkw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100068297	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	71816574	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	13/12/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	23/11/2023	24:00 Horas Del	24/03/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE SUAREZ ULLOA DEL MUN	**No. DOC. IDENTIDAD**	900.162.069-7
DIRECCIÓN	VDA DE SUAREZ ULLOA	**TELÉFONO**	5678872
ASEGURADO	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE SUAREZ ULLOA DEL MUN	**No. DOC. IDENTIDAD**	900.162.069-7
DIRECCIÓN	VDA DE SUAREZ ULLOA	**TELÉFONO**	5678872
BENEFICIARIO	TERCEROS, AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN	.	**TELÉFONO**	

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO AL ACTA DE INICIO DEL 23/11/2023, SE AJUSTAN VIGENCIAS.
AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 2706 DE 2023 DEL 08 DE AGOSTO DEL 2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SUÁREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜI EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SUÁREZ ULLOA, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS
BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	155.090,41
PATRONAL	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 232.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	155.090,41
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	155.090,41
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	30.417,18
TOTAL A PAGAR	$	190.507,59

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 13/12/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÀ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100068297	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	71816574	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	13/12/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	23/11/2023	24:00 Horas Del	24/03/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

LA PRESENTE POLIZA CUBRE EXPRESAMENTE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES POR UNA SUMA ASEGURADA IGUAL A LA DEL AMPARO BASICO PREDIOS LABORES Y OPERACIONES (PLO).

TIENEN LA CALIDAD DE ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT 800.215.807-2 Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SUÁREZ ULLOA CON NIT 900.162.069-7

TIENEN LA CALIDAD DE BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT: 800.215.807-2 Y TERCEROS QUE PUEDAN RESULTAR AFECTADOS POR LA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA O SUS SUBCONTRATISTAS

NOTA 1: DEL MISMO MODO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA GARANTÍAS NUMERAL 20.3. GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: EN ESTA PÓLIZA SOLAMENTE SE PODRÁN PACTAR DEDUCIBLES CON UN TOPE MÁXIMO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DE CADA PÉRDIDA SIN QUE EN NINGÚN CASO PUEDAN SER SUPERIORES A DOS MIL (2.000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.

NOTA 2: LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA ES IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 08 DE AGOSTO DEL 2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 2706 DE 2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - ACIF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.09.16 16:31:34 -05:00

Código de Seguridad: O9f1UXqWP81g586G0EfNXg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100280821	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	72098827	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	16/09/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	23/11/2023	24:00 Horas Del	30/04/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE SUAREZ ULLOA DEL MUN	**No. DOC. IDENTIDAD**	900.162.069-7
DIRECCIÓN	VDA DE SUAREZ ULLOA	**TELÉFONO**	5678872
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G # 73 B - 90	**TELÉFONO**	7056000
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G # 73 B - 90	**TELÉFONO**	7056000

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE ACLARA Y CONFIRMA TENER CONOCIMIENTO DEL ACTA DE PRORROGA N 01 DEL CONVANIO SOLIDARIO 2706 DE 2023

LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES
GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 2706 DE 2023 DEL 08 DE AGOSTO DEL 2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SUÁREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜI EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 23/11/2023	24:00 Horas Del 23/01/2025	49.136.688,00	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 23/11/2023	24:00 Horas Del 25/03/2027	12.284.172,00	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 30/04/2024	24:00 Horas Del 30/04/2029	73.705.032,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 135.125.892,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 16/09/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100280821	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	72098827	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	16/09/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	23/11/2023	24:00 Horas Del	30/04/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

TOMADOR / GARANTIZADO: LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SUÁREZ ULLOA CON NIT 900.162.069-7

NOTA 1: EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONVENIO.

NOTA 2: LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, SU VIGENCIA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS.

NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 08 DE AGOSTO DEL 2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 2706 DE 2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **NB-100280821** y endoso, **4** cuyo afianzado es: **JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE SUAREZ ULLOA DEL MUN** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS / INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS** , expedida por la Compañía en **16/09/2024,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los **16** días del mes **SEPTIEMBRE** del año **2024.**

Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Nancy Yolima Barrera Vargas
para mí

mar, 24 sept, 14:55 (hace 8 días)

Cordial saludo

La nota conocimiento de la prorroga no se puede reconocer en la póliza Rce teniendo en cuenta que la misma esta vencida desde el 24/03/2024 y teniendo en cuenta que ya existe acta de entrega y recibo definitivo de obra

Attn,

Nos permitimos informar que a partir del próximo 24 de Mayo de 2024 no se recibirán estados financieros con corte diciembre de 2022 por lo cual se deben enviar los estados financieros con corte a 2023



seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.07.05 10:39:27 -05:00

Código de Seguridad: SKFrFdI8+DhV2wFQEisBbg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100280821	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	72019112	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	05/07/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	23/11/2023	24:00 Horas Del	30/04/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE SUAREZ ULLOA DEL MUN	**No. DOC. IDENTIDAD**	900.162.069-7
DIRECCIÓN	VDA DE SUAREZ ULLOA	**TELÉFONO**	5678872
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G # 73 B - 90 BOGOTA	**TELÉFONO**	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G # 73 B - 90 BOGOTA	**TELÉFONO**	3770600

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE AJUSTA LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA, TENIENDO EN CUENTA EL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2024
DEMAS TERMINOS SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.
GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 2706 DE 2023 DEL 08 DE AGOSTO DEL 2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SUÁREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜI EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 23/11/2023	24:00 Horas Del 23/01/2025	49.136.688,00	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 23/11/2023	24:00 Horas Del 25/03/2027	12.284.172,00	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 30/04/2024	24:00 Horas Del 30/04/2029	73.705.032,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 135.125.892,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 27/06/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100280821	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	72019112	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	05/07/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	23/11/2023	24:00 Horas Del	30/04/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

TOMADOR / GARANTIZADO: LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SUÁREZ ULLOA CON NIT 900.162.069-7

NOTA 1: EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONVENIO.

NOTA 2: LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, SU VIGENCIA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS.

NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 08 DE AGOSTO DEL 2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 2706 DE 2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **NB-100280821** y endoso, **3** cuyo afianzado es: **JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE SUAREZ ULLOA DEL MUN** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS / INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS ,** expedida por la Compañía en **05/07/2024,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los **05** días del mes **JULIO** del año **2024.**

Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

4.8
Seguimiento al Plan de Calidad
Contrato de Obra
MEPI-MN-1IN-15-FR-14

En el presente proyecto no se requiere este documento segun los terminos de referencia

4.9 Otros documentos seguimiento mensual

PLAN DE INVERSIÓN DESEMBOLSO CONVENIOS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PLAN DE INVERSIÓN DESEMBOLSO CONVENIOS	CÓDIGO			
		VERSIÓN			
		PÁGINA			

FECHA: 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONVENIO No. 2706-2023 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA TOGÜI-BOYACÁ

OBJETO DEL CONVENIO:
ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜI EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4529 - 2023 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTOR M.I.

JUSTIFICACIÓN:
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO

		NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL		
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VR. MES 6	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	PAGO POLIZA RCE	$ -	$ 190.507,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 190.507,00	0,08%
2	PAGO POLIZA CUMPLIMIENTO	$ -	$ 1.679.915,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.679.915,00	0,68%
3	PAGO TOPOGRAFIA	$ -	$ 1.200.000,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.200.000,00	0,49%
4	PAGO ESTUDIO DE SUELOS	$ -	$ 1.993.250,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.993.250,00	0,81%
5	DOTACION 1	$ -	$ 1.589.000,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.589.000,00	0,65%
6	PAGO 1 RESIDENTE DICIEMBRE	$ -	$ 2.000.000,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.000.000,00	0,81%
7	VALLA	$ -	$ 350.000,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 350.000,00	0,14%
8	MATERLES PLACA HUELLA Y ALCANTARILLAS	$ -		$ -	$ 110.710.050,00	$ -	$ -	$ 110.710.050,00	45,06%
9	PAGO MAQUINARIA PESADA	$ -		$ -	$ 3.750.000,00	$ -	$ -	$ 3.750.000,00	1,53%
10	PAGO NOMINA OBREROS Y MAESTRO FEBRERO DEL 6 AL 18	$ -		$ -	$ 5.420.000,00	$ -	$ -	$ 5.420.000,00	2,21%
11	NOMINA OBREROS Y MAESTRO FEBRERO - MARZO	$ -		$ -	$ -	$ 9.280.000,00	$ -	$ 9.280.000,00	3,78%
12	PLANILLA SS DICIEMBRE	$ -		$ -	$ -	$ 193.700,00	$ -	$ 193.700,00	0,08%
13	PLANILLA SS ENERO	$ -		$ -	$ -	$ 538.400,00	$ -	$ 538.400,00	0,22%
14	PLANILLA SS FEBRERO	$ -		$ -	$ -	$ 1.874.400,00	$ -	$ 1.874.400,00	0,76%
15	DOTACION RENOVACION	$ -		$ -	$ -	$ 920.000,00	$ -	$ 920.000,00	0,37%
16	PAGO RESIDENTE ENERO	$ -		$ -	$ -	$ 2.000.000,00	$ -	$ 2.000.000,00	0,81%
17	PAGO VEHICULO TRANSPORTE INTERNO	$ -		$ -	$ -	$ 3.000.000,00	$ -	$ 3.000.000,00	1,22%
18	MATERIALES PLACA HUELLA	$ -		$ -	$ -	$ 48.119.400,00	$ -	$ 48.119.400,00	19,59%
19	CAJA MENOR E INCENTIVO TTE	$ -		$ -	$ -	$ 1.000.000,00	$ -	$ 1.000.000,00	0,41%
20	NOMINA DEL 11 DE MARZO AL 23 DE MARZO	$ -		$ -	$ -	$ -	$ 9.480.000,00	$ 9.480.000,00	3,86%
21	NOMINA DEL 25 DE MARZO AL 10 DE ABRIL	$ -		$ -	$ -	$ -	$ 6.512.878,00	$ 6.512.878,00	2,65%
22	CONTADORA ABRIL Y MARZO	$ -		$ -	$ -	$ -	$ 4.000.000,00	$ 4.000.000,00	1,63%
23	PLANILLA MARZO	$ -		$ -	$ -	$ -	$ 4.411.500,00	$ 4.411.500,00	1,80%
24	PLANILLA ABRIL	$ -		$ -	$ -	$ -	$ 1.257.100,00	$ 1.257.100,00	0,51%
25	DISEÑOS SERGIO DEL RIO	$ -		$ -	$ -	$ -	$ 3.300.000,00	$ 3.300.000,00	1,34%
26	TOPOGRAFIA SALDO	$ -		$ -	$ -	$ -	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	0,41%
27	RESIDENTE ORLANDO	$ -		$ -	$ -	$ -	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	0,81%
28	MATERIALES PLACA HUELLA	$ -		$ -	$ -	$ -	$ 12.143.340,00	$ 12.143.340,00	4,94%
29	PAGA	$ -		$ -	$ -	$ -	$ 4.770.000,00	$ 4.770.000,00	1,94%
30	HERRAMIENTA MENOR APORTE JAC	$ -		$ -	$ 333.333,33	$ 333.333,33	$ 333.333,33	$ 1.000.000,00	0,41%
31	IMPUESTOS 4X1000	$ -		$ -			$ 975.100,00		
	TOTAL	$ -	$ 9.002.672,00	$ -	$ 119.880.050,00	$ 66.925.900,00	$ 50.183.251,33	$ 244.683.440,00	99,59%

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del desembolso se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado a la JAC.
2. El desembolso otorgado se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del convenio tales como, materiales, alquiler de maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del desembolso deben estar sustentados por el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. El Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica deberá programar mes a mes la inversión del desembolso teniendo en cuenta el plazo de ejecución del convenio.
4. Invertida la totalidad del desembolso o terminado el convenio de manera anticipada, el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y el Interventor deben cancelar la cuenta conjunta del manejo de los recursos anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del convenio y el nombre del contratista (Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica)**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: WILLIAM CÁRDENAS SANTAFÉ
Representante legal
Contratista
CC No. 4.281.737 de Togui Boyacá

Firma:
Nombre: MANUEL EDUARDO ALVAREZ VANEGAS
Representante legal o apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No. 01115-10747 ABRIL 2015

Firma:
Nombre: ORLANDO DEL RIO
Ingeniero Residente del Proyecto
Apoyo Técnico del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica
Matrícula Profesional No.: 25202-24834 CND

Contratista
Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, JAC, Interventor y Dirección Territorial.

Informe de Inversión y Buen Manejo del Desembolso Convenios.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO CONVENIOS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO No. 6 **MES:** ABRIL **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO** ☐

CONVENIO No. 2706-2023 (Indicar número y año)

DESEMBOLSO OTORGADO: 100 **%**

VALOR DEL DESEMBOLSO OTORGADO: **$ 244.683.440,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONVENIO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜÍ, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: **JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL TABLON TOGÜI-BOYACÁ**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4529 - 2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR:

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
CHEQUE	11	03/05/2024	NOMINA MANO DE OBRA DEL 11 DE MARZO AL 23 DE MARZO	$ 9.480.000	20	NOMINA MARZO
CHEQUE	11	03/05/2024	NOMINA MANO DE OBRA DEL 25 DE MARZO AL 10 DE ABRIL	$ 6.512.878	21	NOMINA ABRIL
CHEQUE	11	03/05/2024	INGRID CATHERINE BOCACHICA RODRIGUEZ	$ 3.000.000	29	PAGA ALIMENTACION
CHEQUE	12	03/05/2024	WENDY YOLANI AVILA	$ 4.000.000	22	CONTADORA
CHEQUE	13	29/05/2024	APORTES EN LINEA	$ 4.411.500	23	PLANILLA SS MARZO
CHEQUE	13	29/05/2024	APORTES EN LINEA	$ 1.257.100	24	PLANILLA SS ABRIL
CHEQUE	13	29/05/2024	NELLY GARCES	$ 120.000	29	PAGA VOLANTES SOCIALIZACION
CHEQUE	13	29/05/2024	YESID ROBLES	$ 1.200.000	29	PAGA BEBIDAS EVENTO INAUGURACION
CHEQUE	14	29/05/2024	SERGIO ORLANDO DEL RIO	$ 3.300.000	25	PAGO DISEÑOS
CHEQUE	15	29/05/2024	JORGE GEOVANY MALAGON	$ 1.000.000	26	PAGO SALDO DE TOPOGRAFIA
CHEQUE	16	29/05/2024	ORLANDO DEL RIO	$ 2.000.000	27	SALARIO RESIDENTE ABRIL
CHEQUE	17	29/05/2024	ISIDORO SEGUNDO MUNEVAR	$ 12.143.340,00	28	PAGO MATERIALES FINALES

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del desembolso Mensualizado del convenio.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de desembolso y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del desembolso,

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL CONVENIO POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 42.973.699,00**	$ 26.809.172,00	$ 16.164.527,00	$ 42.973.699,00	$ -
2	GASTOS DE OBRA	**$ 196.312.169,00**	$ 168.999.450,00	$ 27.312.719,00	$ 196.312.169,00	$ -
3	PAGA	**$ 5.397.572,00**	$ -	$ 4.770.000,00	$ 4.770.000,00	$ 627.572,00
4	IMPUESTO 4X1000				$ 975.100,00	
	TOTALES	$ 244.683.440,00	$ 195.808.622,00	$ 48.247.246,00	$ 245.030.968,00	$ 627.572,00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____) : $ - (Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ - (Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:
Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del desembolso otorgado, el número, año del convenio y el nombre del contratista (Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica)**

Firma:
Nombre: WILLIAM CÁRDENAS SANTAFÉ
Representante legal
Contratista
CC No. 4.281.737 de Togui Boyacá

Firma:
Nombre: MANUEL EDUARDO ALVAREZ VANEGAS
Representante legal o apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No. 01115-10747 ABRIL 2015

Firma:
Nombre: ORLANDO DEL RIO
Ingeniero Residente del Proyecto
Apoyo Técnico del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica
Matrícula Profesional No.: 25202-24834 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, JAC, Interventor y Dirección Territorial.

ACTA PARCIAL DE PAGOS DE CONVENIOS,

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE ACTA PARCIAL DE PAGOS DE CONVENIOS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

Acta ☑ **No.** 5

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONVENIO No. 2706 - 2023 (Indique número y año)

OBJETO DEL CONVENIO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜÍ, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

VÍA INTERVENIDA: Via rural de acceso de la vereda el Suarez Ulloa - municipio de Togui - Boyacá

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SUAREZ ULLOA MUNICIPIO DE TOGUI - BOYACÁ

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR M.I. **CONTRATO No.** 4529 - 2023 (Indique número y año)

FECHA DE INICIO:	24 (Día)	DE	11 (Mes)	DE	2023 (Año)	**VALOR INICIAL:**	$	245.683.440,00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A (Día)	DE	N/A (Mes)	DE	N/A (Año)	**VALOR ADICIONES:**	$	-
FECHA DE REANUDACIÓN:	N/A (Día)	DE	N/A (Mes)	DE	N/A (Año)	**VALOR ACUMULADO:**	$	245.683.440,00
PLAZO (MESES):	4 MESES							
FECHA INICIAL DE VENCIMIENTO:	31 (Día)	DE	12 (Mes)	DE	2023 (Año)			
FECHA ACTUAL DE VENCIMIENTO:	30 (Día)	DE	4 (Mes)	DE	2024 (Año)			

VALOR DEL PAGO

El contratista y el interventor deben relacionar las facturas pagadas en el presente periodo, discriminando la fecha, número de factura, proveedor, NIT; así mismo deberá relacionar el personal vinculado al proyecto y los pagos que se efectúan mensualmente.

Las facturas y pagos del personal vinculado al proyecto deberán anexarse en el informe mensual de interventoría como soporte de este formato. Así mismo, se debe presentar una tabla con la cotizaciones realizadas para la elección del proveedor, con sus respectivos soportes.

No.	PROVEEDOR (RAZÓN SOCIAL) / PERSONAL	NIT/CC	No. FACTURA	FECHA	VALOR BÁSICO	IVA	VALOR TOTAL
1	WILLIAM CARDEAS - JAC SUAREZ NOMINA MARZO	900162069-7	N/A	03/05/2024	$ 9.480.000,00	$ -	$ 9.480.000,00
2	WILLIAM CARDEAS - JAC SUAREZ NOMINA ABRIL	900162069-7	N/A	03/05/2024	$ 6.512.878,00	$ -	$ 6.512.878,00
3	WENDY YOLAN AVILA	1.049.618.411	N/A	03/05/2024	$ 4.000.000,00	$ -	$ 4.000.000,00
4	WILLIAM CARDEAS - JAC SUAREZ PLANILLA SS MARZO	900162069-7	N/A	29/05/2024	$ 4.411.500,00	$ -	$ 4.411.500,00
5	WILLIAM CARDEAS - JAC SUAREZ PLANILLA SS ABRIL	900162069-7	N/A	29/05/2024	$ 1.257.100,00	$ -	$ 1.257.100,00
6	SERGIO ANDRES DEL RIO FORERO	1.018.441.579	N/A	29/05/2024	$ 3.300.000,00	$ -	$ 3.300.000,00
7	JORGE GEOVANI MALAGON	74243769	CC3	29/05/2024	$ 1.000.000,00	$ -	$ 1.000.000,00
8	ORLANDO DEL RIO	19.241.285-5	FE - 7	29/05/2024	$ 1.680.672,27	$ 319.327,73	$ 2.000.000,00
9	INGRID CATHERINE BOCACHICA RODRIGUEZ	1057 710 814	CC 01	29/05/2024	$ 3.000.000,00	$ -	$ 3.000.000,00
10	NELLY GARCES	1.057.710.814	CC 01	29/05/2024	$ 120.000,00	$ -	$ 120.000,00
11	YESID ROBLES	4280939	CC 01	29/05/2024	$ 1.200.000,00	$ -	$ 1.200.000,00
12	MOISEIS ERMILSON CORREDOR	4.281.731	CC 02	29/05/2024	$ 450.000,00	$ -	$ 450.000,00
13	MUNEVAR URAZAN ISIDORO SEGUNDO	4171996	FE-25	29/05/2024	$ 11.175.244,00	$ 968.096,00	$ 12.143.340,00
14	IMPUESTO 4X1000	N/A	N/A	29/05/2024	$ 975.100,00	$ -	$ 975.100,00

PAGOS EFECTUADOS EN EL PERIODO	$ 49.849.918	**PAGOS ACUMULADOS**	$ 245.656.551
VALOR IVA	$ -	**VALOR IVA ACUMULADO**	$ -
TOTAL PAGOS	$ 49.849.918	**VALOR TOTAL PAGOS EFECTUADOS ACUMULADO**	$ 245.656.551

NOTAS:

1. El Interventor certifica que los pagos relacionados fueron utilizados para la ejecución de las actividades del convenio. De igual manera, deja constancia que se verificaron los aportes de seguridad social integral y parafiscales, así como los demás requisitos exigidos en el anexo técnico que hace parte integral del convenio.

Firma:
Nombre: WILLIAM CÁRDENAS SANTAFÉ
Representante legal
Contratista
CC No. 4.281.737 de Togui Boyacá

Firma:
Nombre: MANUEL EDUARDO ALVAREZ VANEGAS
Representante legal o apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No. 01115-10747 ABRIL 2015

Firma:
Nombre: ORLANDO DEL RIO
Ingeniero Residente del Proyecto
Apoyo Técnico del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica
Matrícula Profesional No.: 25202-24834 CND

Original: Archivo Gestión del INVIAS.
Copia: Unidad Ejecutora, contratista, Interventor, Dirección Territorial.

JUNTA DE ACCIONAL COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ Y ULLOA

MUNICIPIO DE TOGUI- BOYACA

NIT 900.162.069-7

11 DE MARZO AL 23 MARZO DEL 2024

						DEVENGADO				DEDUCCIONES			NETO PAGADO	EMPLEADOR			RECIBI CONFORME
COD	NOMBRE EMPLEADO	DOCUMENTO IDENTIDAD	SUELDO BASICO	CARGO	DIAS LAB	IBC	AUX TRANSP	OTROS PAGOS	TOTAL DEVENGADO	SALUD	PENSION	TOTAL DEDUCCI		PENSION	ARP riesgo %6,960	COMFABOY	
1	AVILA WENDY	1.049.618.411	$ 130.000	CONTADORA	3	$ 13.000	$ 16.200	$ 107.661,00	$ 136.861	$ 520	$ 520	$ 1.040	$ 135.821	$ 1.560	$ 905	$ 520	
2	BERNAL PUENTES JUAN CARLOS	1.052.498.454	$ 1.300.000	AYUDANTE	8	$ 346.667	$ 43.200	$ 287.096,00	$ 676.963	$ 13.867	$ 13.867	$ 27.733	$ 649.229	$ 41.600	$ 24.128	$ 13.867	
3	FLOREZ FERMIN	1.053.000.060	$ 1.300.000	AYUDANTE	4	$ 163.367	$ 20.358	$ -	$ 183.725	$ 6.535	$ 6.535	$ 13.069	$ 170.655	$ 19.604	$ 11.370	$ 6.535	
4	GUERRERO TORRA CARLOS ANDRES	1.002.622.082	$ 1.300.000	AYUDANTE	8	$ 346.667	$ 43.200	$ 49.024,00	$ 438.891	$ 13.867	$ 13.867	$ 27.733	$ 411.157	$ 41.600	$ 24.128	$ 13.867	
5	MUNEVAR PINZON EDUARD ANDRES	1.103.713.563	$ 1.300.000	AYUDANTE	6	$ 260.000	$ 32.400	$ 29.826,00	$ 322.226	$ 10.400	$ 10.400	$ 20.800	$ 301.426	$ 31.200	$ 18.096	$ 10.400	
6	MUNEVAR GARCIA EDWIN SEGUNDO	1.057.710.783	$ 1.300.000	AYUDANTE	3	$ 130.000	$ 16.200	$ 1.548.400,00	$ 1.694.600	$ 5.200	$ 5.200	$ 10.400	$ 1.684.200	$ 15.600	$ 9.048	$ 5.200	
7	MUNEVAR URAZAN JOSE FERMIN	4.281.782	$ 3.000.000	MAESTRO	7	$ 700.000	$ 0	$ 220.619,00	$ 920.619	$ 28.000	$ 28.000	$ 56.000	$ 864.619	$ 84.000	$ 48.720	$ 28.000	
8	MUNEVAR TORRES YILBER FERNEY	1.054.678.158	$ 1.300.000	AYUDANTE	7	$ 303.333	$ 37.800	$ 34.797,00	$ 375.930	$ 12.133	$ 12.133	$ 24.267	$ 351.664	$ 36.400	$ 21.112	$ 12.133	
9	COREMAN DOROMORO JUAN JOSE	5.926.359	$ 1.300.000	AYUDANTE	7	$ 303.333	$ 37.800	$ 225.134,00	$ 566.267	$ 12.133	$ 12.133	$ 24.267	$ 542.001	$ 36.400	$ 21.112	$ 12.133	
10	SANTAFE VELASQUEZ CRISTIAN	1.007.307.405	$ 1.300.000	AYUDANTE	6	$ 260.000	$ 32.400	$ 40.398,00	$ 332.798	$ 10.400	$ 10.400	$ 20.800	$ 311.998	$ 31.200	$ 18.096	$ 10.400	
11	SILVA PEREZ DEIBERSON	4.892.541	$ 1.300.000	AYUDANTE	2	$ 86.667	$ 10.800	$ 1.268.667,00	$ 1.366.134	$ 3.467	$ 3.467	$ 6.933	$ 1.359.200	$ 10.400	$ 6.032	$ 3.467	
12	SILVA HERNANDEZ DIEGO	4.892.541	$ 1.300.000	AYUDANTE	2	$ 86.667	$ 10.800	$ 1.268.667,00	$ 1.366.134	$ 3.467	$ 3.467	$ 6.933	$ 1.359.200	$ 10.400	$ 6.032	$ 3.467	
13	TOVAR MAICOL	1.002.599.871	$ 1.300.000	AYUDANTE	13	$ 563.333	$ 70.200	$ -	$ 633.533	$ 22.533	$ 22.533	$ 45.067	$ 588.467	$ 67.600	$ 39.208	$ 22.533	
14	URDANETA COLMENARES JOSE	18.150.872	$ 1.300.000	AYUDANTE	6	$ 260.000	$ 32.400	$ 340.980,00	$ 633.380	$ 10.400	$ 10.400	$ 20.800	$ 612.580	$ 31.200	$ 18.096	$ 10.400	
15	VANEGAS SOLORZANO EDIGUER	5.829.289	$ 1.300.000	AYUDANTE	6	$ 260.000	$ 32.400	-$ 133.212,00	$ 159.188	$ 10.400	$ 10.400	$ 20.800	$ 138.388	$ 31.200	$ 18.096	$ 10.400	
			$ 20.030.000		**$ 88**	**$ 4.083.033**	**$ 436.158**	**$ 5.288.057**	**$ 9.807.248**	**$ 163.321**	**$ 163.321**	**$ 326.644**	**$ 9.480.606**	**$ 489.964**	**$ 284.179**	**$ 163.321**	

LIQUIDACION PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL				
ENTIDAD	**EMPLEADO**	**EMPLEADOR**	**TOTAL**	
SALUD	$163.321	$0	$163.321	
PENSION	$ 163.321	$ 489.964	$653.285	
ARL SURA	$ 0	$ 284.179	$284.179	
COMFABOY	$ 0	$ 163.321	$163.321	
TOTAL PLANILLA	**$ 326.643**	**$ 937.464**	**$ 1.264.107**	

WILLIAM CARDENAS SANTAFE
C.C. 4.281.737 DE TOGUI
Representante Legal

WENDY YOLANY AVILA AVILA
C.C. 1.049.618.411 DE TUNJA
Contador Público
T.P. 297148-T

JUNTA DE ACCIONAL COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ Y ULLOA

MUNICIPIO DE TOGUI- BOYACA

NIT 900.162.069-7

25 DE MARZO AL 10 ABRIL DEL 2024

						DEVENGADO				DEDUCCIONES			NETO PAGADO	EMPLEADOR			RECIBI CONFORME
COD	NOMBRE EMPLEADO	DOCUMENTO IDENTIDAD	SUELDO BASICO	CARGO	DIAS LAB	IBC	AUX TRANSP	OTROS PAGOS	TOTAL DEVENGADO	SALUD	PENSION	TOTAL DEDUCCI		PENSION	ARP riesgo %6,960	COMFABOY	
4	GUERRERO TORRA CARLOS ANDRES	1.002.622.082	$ 1.300.000	AYUDANTE	9	$ 390.000	$ 48.600	$ 55.152,00	$ 493.752	$ 15.600	$ 15.600	$ 31.200	$ 462.552	$ 46.800	$ 27.144	$ 15.600	
6	MUNEVAR GARCIA EDWIN SEGUNDO	1.057.710.783	$ 1.300.000	AYUDANTE	9	$ 390.000	$ 48.600	$ 1.548.400,00	$ 1.987.000	$ 15.600	$ 15.600	$ 31.200	$ 1.955.800	$ 46.800	$ 27.144	$ 15.600	
7	MUNEVAR URAZAN JOSE FERMIN	4.281.782	$ 3.000.000	MAESTRO	9	$ 900.000	$ 0	$ 283.653,00	$ 1.183.653	$ 36.000	$ 36.000	$ 72.000	$ 1.111.653	$ 108.000	$ 62.640	$ 36.000	
8	MUNEVAR TORRES YILBER FERNEY	1.054.678.158	$ 1.300.000	AYUDANTE	6	$ 244.833	$ 30.510	$ 28.086,15	$ 303.429	$ 9.793	$ 9.793	$ 19.587	$ 283.843	$ 29.380	$ 17.040	$ 9.793	
9	COREMAN DOROMORO JUAN JOSE	5.926.359	$ 1.300.000	AYUDANTE	9	$ 390.000	$ 48.600	$ 289.458,00	$ 728.058	$ 15.600	$ 15.600	$ 31.200	$ 696.858	$ 46.800	$ 27.144	$ 15.600	
10	SANTAFE VELASQUEZ CRISTIAN	1.007.307.405	$ 1.300.000	AYUDANTE	9	$ 390.000	$ 48.600	$ 60.597,00	$ 499.197	$ 15.600	$ 15.600	$ 31.200	$ 467.997	$ 46.800	$ 27.144	$ 15.600	
13	TOVAR MAICOL	1.002.599.871	$ 1.300.000	AYUDANTE	9	$ 390.000	$ 48.600	$ -	$ 438.600	$ 15.600	$ 15.600	$ 31.200	$ 407.400	$ 46.800	$ 27.144	$ 15.600	
14	URDANETA COLMENARES JOSE	18.150.872	$ 1.300.000	AYUDANTE	9	$ 390.000	$ 48.600	$ 511.470,00	$ 950.070	$ 15.600	$ 15.600	$ 31.200	$ 918.870	$ 46.800	$ 27.144	$ 15.600	
15	VANEGAS SOLORZANO EDIGUER	5.829.289	$ 1.300.000	AYUDANTE	9	$ 390.000	$ 48.600	-$ 199.818,00	$ 238.782	$ 15.600	$ 15.600	$ 31.200	$ 207.582	$ 46.800	$ 27.144	$ 15.600	
			$ 13.400.000		**$ 78**	**$ 3.874.833**	**$ 370.710**	**$ 2.576.998**	**$ 6.822.541**	**$ 154.993**	**$ 154.993**	**$ 309.988**	**$ 6.512.555**	**$ 464.980**	**$ 269.688**	**$ 154.993**	

LIQUIDACION PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL				
ENTIDAD	EMPLEADO	EMPLEADOR	TOTAL	
SALUD	$154.993	$0	$154.993	
PENSION	$ 154.993	$ 464.980	$619.973	
ARL SURA	$ 0	$ 269.688	$269.688	
COMFABOY	$ 0	$ 154.993	$154.993	
TOTAL PLANILLA	**$ 309.987**	**$ 889.662**	**$ 1.199.648**	

WILLIAM CARDENAS SANTAFE
C.C. 4.281.737 DE TOGUI
Representante Legal

WENDY YOLANY AVILA AVILA
C.C. 1.049.618.411 DE TUNJA
Contador Público
T.P. 297148-T

Togui; 03 de Mayo de 2024

JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ Y ULLOA
MUNICIPIO TOGUI - BOYACÁ
NIT: 900.162.069-7

Cta. cobro 035

DEBE A:

WENDY YOLANY AVILA AVILA

CC: 1.049.618.411 de Tunja

Concepto	Valor
Honorarios control y apoyo administrativo y financiero contrato INVIAS	Letras: CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE $ (4.000.000)

Datos Bancarios para Depósito

Nequi – Celular 3228214017

BANCO DAVIVIENDA -Cta. Ahorros Damas No 488436011966
TITULAR: WENDY YOLANY AVILA AVILA

Declaro bajo la gravedad de juramento que no tengo subcontratadas 2 o más personas para la prestación de este servicio, no soy responsable de Iva.

Atentamente,

WENDY YOLANY AVILA AVILA
C.C. 1.049.618.411 DE TUNJA

Dirección: cra 4 # 4-06 Togui - Boyacá
E-MAIL: contadorawendyavila@gmail.com

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900162069	7	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ OLLOA DEL MUNICIPIO DE TOGUI	A - 200 O MAS COTIZANTES	TOGUI	VEREDA SUAREZ	TOGI-BOYACA	7484153	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-04	1000000656	9467186593	E	2024/04/15	2024/05/30	BANCO DE BOGOTA	45	$4,414,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1049618411	AVILA WENDY	230301	3	$130,000	$33,800	EPS017	3	$130,000	$5,200	CCF10	3	$130,000	$5,200	14-11	3	$130,000	$9,100	3	$0	$0
2	CC	1052498454	BERNAL JUAN	231001	15	$650,000	$104,000	EPS037	15	$650,000	$26,000	CCF10	15	$650,000	$26,000	14-11	15	$650,000	$45,300	15	$0	$0
3	CC	1053000060	FLOREZ FERNAN	230201	5	$216,667	$34,700	EPS041	5	$216,667	$8,700	CCF10	5	$216,667	$8,700	14-11	5	$216,667	$15,100	5	$0	$0
4	CC	1002622082	GUERRERO CARLOS	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF10	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
5	CC	1103713563	MUNEVAR EDUARD	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF10	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
6	CC	1057710783	MUNEVAR EDWIN	230201	6	$260,000	$41,600	EPS041	6	$260,000	$10,400	CCF10	6	$260,000	$10,400	14-11	6	$260,000	$18,100	6	$0	$0
7	CC	4281782	MUNEVAR JOSE	230301	30	$3,000,000	$480,000	EPS037	30	$3,000,000	$120,000	CCF10	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	$208,800	30	$0	$0
8	CC	1054678158	MUNEVAR YILBER	230301	30	$1,300,000	$208,000	ESSC24	30	$1,300,000	$52,000	CCF10	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
9	PT	5926359	ODREMAN JUAN	230201	26	$1,126,667	$180,300	ESSC24	26	$1,126,667	$45,100	CCF10	26	$1,126,667	$45,100	14-11	26	$1,126,667	$78,500	26	$0	$0
10	CC	1007307405	SANTAFE CRISTIAN	230301	26	$1,126,667	$180,300	EPS041	26	$1,126,667	$45,100	CCF10	26	$1,126,667	$45,100	14-11	26	$1,126,667	$78,500	26	$0	$0
11	PT	5213760	SILVA DEIBERSON	230201	5	$216,667	$34,700	EPS037	5	$216,667	$8,700	CCF10	5	$216,667	$8,700	14-11	5	$216,667	$15,100	5	$0	$0
12	PT	4892541	SILVA DIEGO	230201	5	$216,667	$34,700	ESSC24	5	$216,667	$8,700	CCF10	5	$216,667	$8,700	14-11	5	$216,667	$15,100	5	$0	$0
13	CC	1002599871	TOVAR MAICOL	230301	22	$953,334	$152,600	EPS037	22	$953,334	$38,200	CCF10	22	$953,334	$38,200	14-11	22	$953,334	$66,400	22	$0	$0
14	PT	4930085	URDANETA JOSE	230301	22	$953,334	$152,600	EPS037	22	$953,334	$38,200	CCF10	22	$953,334	$38,200	14-11	22	$953,334	$66,400	22	$0	$0
15	CC	5829289	VANEGAS EDIGUER	230201	22	$953,334	$152,600	ESSC24	22	$953,334	$38,200	CCF10	22	$953,334	$38,200	14-11	22	$953,334	$66,400	22	$0	$0
Total	**Afiliados(15)**					**$13,703,337**	**$2,205,900**			**$13,703,337**	**$548,500**			**$13,703,337**	**$548,500**			**$13,703,337**	**$954,300**		**$0**	**$0**

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				15	$2,205,900	$81,600	$0	$2,287,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$104,000	$3,900	$0	$107,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	$1,623,300	$60,000	$0	$1,683,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	6	$478,600	$17,700	$0	$496,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$954,300	$35,300	$0	$989,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	15	$954,300	$35,300	$0	$989,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$548,500	$20,300	$0	$568,800
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	15	$548,500	$20,300	$0	$568,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				15	$548,500	$20,400	$0	$568,900
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	4	$144,000	$5,400	$0	$149,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$5,200	$200	$0	$5,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	7	$335,100	$12,400	$0	$347,500
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	3	$64,200	$2,400	$0	$66,600
TOTAL				15	$4,257,200	$157,600	$0	$4,414,800

2024/06/04 08:54 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900162069	7	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ OLLOA DEL MUNICIPIO DE TOGUI	A - 200 O MAS COTIZANTES	TOGUI	VEREDA SUAREZ	TOGI-BOYACA	7484153	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-04	2024-05	1000000646	9467186628	E	2024/05/17	2024/05/30	BANCO DE BOGOTA	13	$1,258,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1002622082	GUERRERO CARLOS	230301	9	$390,000	$62,400	EPS037	9	$390,000	$15,600	CCF10	9	$390,000	$15,600	14-11	9	$390,000	$27,200	9	$0	$0
2	CC	1103713563	MUNEVAR EDUARD	230301	9	$390,000	$62,400	EPS037	9	$390,000	$15,600	CCF10	9	$390,000	$15,600	14-11	9	$390,000	$27,200	9	$0	$0
3	CC	4281782	MUNEVAR JOSE	230301	9	$900,000	$144,000	EPS037	9	$900,000	$36,000	CCF10	9	$900,000	$36,000	14-11	9	$900,000	$62,700	9	$0	$0
4	CC	1054678158	MUNEVAR YILBER	230301	9	$390,000	$62,400	ESSC24	9	$390,000	$15,600	CCF10	9	$390,000	$15,600	14-11	9	$390,000	$27,200	9	$0	$0
5	PT	5926359	ODREMAN JUAN	230201	9	$390,000	$62,400	ESSC24	9	$390,000	$15,600	CCF10	9	$390,000	$15,600	14-11	9	$390,000	$27,200	9	$0	$0
6	CC	1007307405	SANTAFE CRISTIAN	230301	9	$390,000	$62,400	EPS041	9	$390,000	$15,600	CCF10	9	$390,000	$15,600	14-11	9	$390,000	$27,200	9	$0	$0
7	CC	1002599871	TOVAR MAICOL	230301	9	$390,000	$62,400	EPS037	9	$390,000	$15,600	CCF10	9	$390,000	$15,600	14-11	9	$390,000	$27,200	9	$0	$0
8	PT	4930085	URDANETA JOSE	230301	9	$390,000	$62,400	EPS037	9	$390,000	$15,600	CCF10	9	$390,000	$15,600	14-11	9	$390,000	$27,200	9	$0	$0
9	CC	5829289	VANEGAS EDIGUER	230201	9	$390,000	$62,400	ESSC24	9	$390,000	$15,600	CCF10	9	$390,000	$15,600	14-11	9	$390,000	$27,200	9	$0	$0
Total			**Afiliados(9)**			**$4,020,000**	**$643,200**			**$4,020,000**	**$160,800**			**$4,020,000**	**$160,800**			**$4,020,000**	**$280,300**		**$0**	**$0**

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				9	$643,200	$6,900	$0	$650,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	7	$518,400	$5,500	$0	$523,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$124,800	$1,400	$0	$126,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$280,300	$3,000	$0	$283,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	9	$280,300	$3,000	$0	$283,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$160,800	$1,700	$0	$162,500
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	9	$160,800	$1,700	$0	$162,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				9	$160,800	$1,800	$0	$162,600
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	3	$46,800	$500	$0	$47,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	5	$98,400	$1,100	$0	$99,500
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$15,600	$200	$0	$15,800
TOTAL				9	$1,245,100	$13,400	$0	$1,258,500

2024/06/04 08:55 AM

Marzo 24 de 2024

CUENTA DE COBRO

No. 001

LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE SUAREZ Y ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGUI BOYACA

DEBE A:

SERGIO ANDRES DEL RIO FORERO LA SUMA DE:

ESTUDIO DE TRANSITO	**$ 1. 000.000.oo**
ESTUDIO HIDROLOGICO	**$ 1. 300. 000.oo**
ESTUDIO DISEÑO GEOMETRICO	**$ 1.000. 000.oo**
SUMA TOTAL	**$ 3 300.000.oo**

SON TRES MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS MCTE. POR CONCEPTO DE HONORARIOS EN EL ESTUDIO DE TRANSITO, ESTUDIO HIDROLOGICO Y DISEÑO GEOMETRICO. CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SUAREZ Y ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜI EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

SERGIO ANDRES DEL RIO FORERO
ING. CIVIL
ESPECIALISTA EN VIAS Y TRANSPORTE
C.C. 1.018.441.579 DE BOGOTA
M.P. 25202-249561 CND

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14958259098

(415)7707212489984(8020) 000001495825909 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 1 8 4 4 1 5 7 9	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 8 4 4 1 5 7 9	2 0 0 9 0 2 1 2

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
DEL RIO	FORERO	SERGIO	ANDRES

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CL 151 54 A 59 IN 2 AP 802

42. Correo electrónico: ingsergiodelrio@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	4 7 5 9 5 5 8	3 1 1 4 8 7 5 2 0 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
0 0 1 0	2 0 2 3 0 1 0 2	4 2 9 0	2 0 1 2 0 8 0 9	4 9 2 3		

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 10 - 20 / 20 : 05: 43

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre DEL RIO FORERO SERGIO ANDRES

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con exito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envio y pago de su planilla.

enlace operativo

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-05-08, 01:45:13 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	marzo de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	marzo de 2024
Empresa	SERGIO ANDRES DEL RIO FORERO
CEDULA CIUDADANIA	CC 1018441579
Codigo Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Numero Planilla	70705891
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	627410360
Banco	(1507) - NEQUI
Valor	$ 472.600
Estado de la Transaccion	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.suaporte.com.co

Nit	Codigo	Administradora	Numero Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES		$ 256.900	$ 4.500
[illegible]	[illegible]	EPS001 - EMPRESAS PRIVADAS ALIANSALUD		$ 200.000	$ 3.500
[illegible]	[illegible]	ARL SURA		$ 8.400	$ 200
			SubTotales	$ 464.400	$ 8.200
			Total a Pagar:		$ 472.600

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-05-08, 01:48:48 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Número Planilla:** 70705891

Periodo Cotización: marzo de 2024 **Periodo Servicio:** marzo de 2024

PAGADO 08/05/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SERGIO ANDRES DEL RIO FORERO		
Documento	CC1018441579	**Dirección**	AUT 5 #52 - 10
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6077484143
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	UNICO
Ciudad	MONIQUIRA	**Departamento**	BOYACA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IRO	IRET	IRLP	IGE	IVL	IVP	IVSP	COD	VCT	TDP	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APF	Días ERP	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	
CC 1018441579	SERGIO ANDRES DEL RIO FORERO	59	00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	COLPENSIONES	1.600.000	256.000	SURA EPS	1.600.000	200.000	0,522	1.600.000	8.400	NO CCF ANTIOQUIA CCF	0	0	0	0	0	0	

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.600.000	$ 1.600.000	$ 1.600.000	$ 0	$ 256.000	$ 200.000	$ 8.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 464.400	$ 8.200	$ 472.600

Moniquirá. 29 de enero de 2024

JUNTA DE ACCION COMUNAL SUAREZ ULLOA

PAGA A:

JORGE GEOVANNY MALAGON URQUIJO

UN MILLON DE PESOS ($ 1.000.000) MCTE

POR CONCEPTO

LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO DEL TRAMO 1 CURVAS DE NIVEL INFORME TOPOGRAFICO PARA LA ELABORACION DE LA PLACA HUELLA DEL CARRETEABLE VEREDAL SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGUI BOYACA.

LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO DEL TRAMO 2 CURVAS DE NIVEL INFORME TOPOGRAFICO PARA LA ELABORACION DE LA PLACA HUELLA DEL CARRETEABLE VEREDAL SUAREZ ULLOA EN EL MUNICIPIO DE TOGUI BOYACA. (SALDO NO PAGADO ANTERIORMENTE)

TOPOGRAFO,

JORGE GEOVANNY MALAGON URQUIJO
CC 74.243.769 de Moniquirá

Carrera 5 # 18 – 02 Moniquirá - Boyacá
Edificio Abraham Pinzón Of. 211
Cel.: 310 224 49 41 – (098) 7280665

ENTREGADO CANCELADO

Espacio para
Logo Corporativo

ORLANDO DEL RIO DIAZ
NIT 19.241.285-5
calle 151 54 59
Tel: (601) 3105697838
Bogotá - Colombia
cahudigo@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. FE 7

Señores	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE SUAREZ ULLOA DE TOGUI		
NIT	900.162.069-7	**Teléfono**	(601) 3122327905 - Ext. 000
Dirección	VD SUAREZ	**Ciudad**	Togüí - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	08/05/2024, 16:07
Expedición	08/05/2024, 16:07
Vencimiento	08/05/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Vr Honorarios como Ingeniero recidente de Obra del 24 de Noviembre a dic 23 de 2023	1.00	1,999,999.68
2	Vr Honorrios como Ingeniero Recidente de obra de 15 de enero al 14 de febrero del 2024	1.00	1,999,999.68
3	Vr honorarios como Ingniero residente de obra del 15 de feb al 14 de marzo del 2024	1.00	1,999,999.68
4	Vr honorarios como Ingeniero residente de Obra del 15 de marzo al 14 de abril del 2024	1.00	1,999,999.68
5	Transporte	1.00	4,000,000.00

Total items: 5

Total Bruto	10,722,688.00
IVA 19%	1,277,310.72
Total a Pagar	11,999,998.72

Valor en Letras:
Once millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho pesos m/cte con setenta y dos cent.

Condiciones de Pago:
Transferencia $ 11,999,998.72

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764069645140 aprobado en 20240425 prefijo FE desde el número 1 al 24 Vigencia: 24 Meses Meses**
- Actividad Económica 4210 Construcción de carreteras y vías de ferrocarril Tarifa
CUFE: 0dcfc503d427c0ba608a06f952ae9625aa4a107d1e0b5d4c5c27998e5fcc83802a87ee936a9fb5dae2421cad8afff36f

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA EN OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO DE IVA

DR 522 DE 2023 Compilado artículo 1.6.1.4.40 Decreto Único Reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016

INGRID CATHERINE BOCACHICA RODRIGUEZ
C.C. No. 1057 710 814 expedida en Togüí
VDA SUAREZ Y ULLOA, TOGÜÍ
BOYACA
TEL: 3107662103

No. 0001

FECHA: 26-05-2024

CIUDAD: *TOGÜÍ*

NOBRE DEL ADQUIRIENTE DEL BIEN O SERVICIO: *JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜÍ*

NIT: *900 162 069*

DIRECCIÓN: *VEREDA SUAREZ ULLOA* ***TELÉFONO:*** *3122327905*

UNIDAD	DETALLES	CANT.	V/UNIDAD	V/PARCIAL
ALINENTACION	PAGO POR CONCEPTO DE SERVICIO DE ALIMENTACIN EVENTO INAGURACION PLACA HUELLA DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜÍ	120	$ 25.000,00	$ 3.000.000,00

Observaciones:

Subtotal	**$ 3.000.000,00**
Retefuente	**$ 0,00**
TOTAL	**$ 3.000.000,00**

SON: TTRES MILLONES DE PESOS M/CTE.

INGRID CATHERINE BOCACHICA RODRIGUEZ
C.C. No. 1057 710 814 expedida en Togüí

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA EN OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO DE IVA

DR 522 DE 2023 Compilado artículo 1.6.1.4.40 Decreto Único Reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016

NELLY GARCES
C.C. No.1057.710.814 expedida en Togüí
VDA SUAREZ Y ULLOA, TOGÜÍ
BOYACA
TEL: 3107662103

No.
0001

FECHA:
26-05-2024

CIUDAD: *TOGÜÍ*

NOBRE DEL ADQUIRIENTE DEL BIEN O SERVICIO: *JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜÍ*

NIT: *900 162 069*

DIRECCIÓN: *VEREDA SUAREZ ULLOA* ***TELÉFONO:*** *3122327905*

UNIDAD	DETALLES	CANT.	V/UNIDAD	V/PARCIAL
PUBLICIDA	PAGO POR CONCEPTO DE SERVICIO DE ENTREGA DE VOLANTES INAGURACION PLACA HUELLA DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜÍ			$ 120.000,00

Observaciones:

Subtotal	**$ 120.000,00**
Retefuente	**$ 0,00**
TOTAL	**$ 120.000,00**

SON: TTRES MILLONES DE PESOS M/CTE.

Nelly Gar

NELLY GARCES
C.C. No. 1057.710.814 expedida en Togüí

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA EN OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO DE IVA

DR 522 DE 2023 Compilado artículo 1.6.1.4.40 Decreto Único Reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016

YESID ROBLES
C.C. No.4280939 expedida en Togüí
VDA SUAREZ Y ULLOA, TOGÜÍ
BOYACA
TEL: 3107662103

No.
0001

FECHA:
26-05-2024

CIUDAD: *TOGÜÍ*

NOBRE DEL ADQUIRIENTE DEL BIEN O SERVICIO: *JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜÍ*

NIT: *900 162 069*

DIRECCIÓN: *VEREDA SUAREZ ULLOA* ***TELÉFONO:*** *3122327905*

UNIDAD	DETALLES	CANT.	V/UNIDAD	V/PARCIAL
BEBIDAS	PAGO POR CONCEPTO DE SERVICIO DE BEBIDASEVENTO INAGURACION PLACA HUELLA DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜÍ			$ 1.200.000,00

Observaciones:

Subtotal	**$ 1.200.000,00**
Retefuente	**$ 0,00**
TOTAL	**$ 1.200.000,00**

SON: TTRES MILLONES DE PESOS M/CTE.

YESID ROBLES
C.C. No. .4280939 expedida en Togüí

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA EN OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO DE IVA

DR 522 DE 2023 Compilado artículo 1.6.1.4.40 Decreto Único Reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016

MOISEIS ERMILSON CORREDOR
C.C. No. 4.281.731 expedida en Togüí
VDA SUAREZ Y ULLOA, TOGÜÍ
BOYACA
TEL: 3219511538

No. 0002

FECHA: 26-05-2024

CIUDAD: *TOGÜÍ*

NOBRE DEL ADQUIRIENTE DEL BIEN O SERVICIO: *JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜÍ*

NIT: *900 162 069*

DIRECCIÓN: *VEREDA SUAREZ ULLOA* ***TELÉFONO:*** *3122327905*

UNIDAD	DETALLES	CANT.	V/UNIDAD	V/PARCIAL
SONIDO	PAGO POR CONCEPTO DE SERVICIO DE SONIDO INAGURACION PLACA HUELLA DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜÍ		$ 450.000,00	$ 450.000,00

Observaciones:

Subtotal	**$ 450.000,00**
Retefuente	**$ 0,00**
TOTAL	**$ 450.000,00**

SON: TTRES MILLONES DE PESOS M/CTE.

MOISEIS ERMILSON CORREDOR
C.C. No. 4.281.731 expedida en Togüí

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
96a96952572ad356cb6caaeac3a8a9871d9d132cd8049e38206e30b26c67ddf86dca8def730d5902779187b47dcaeeaa

Número de Factura: FE-25
Fecha de Emisión: 22/04/2024
Fecha de Vencimiento: 22/04/2024
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Efectivo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: MUNEVAR URAZAN ISIDORO SEGUNDO
Nombre Comercial: MUNEVAR URAZAN ISIDORO SEGUNDO
Nit del Emisor: 4171996
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 4290

País: Colombia
Departamento: Boyacá
Municipio / Ciudad: Togüí
Dirección: CR 4 2 21
Teléfono / Móvil: 3143822414
Correo: munevar.constructores@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA EVERDA DE SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGUI, DEPARTAMENTO DE BOYACA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 900162069
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Boyacá
Municipio / Ciudad: Togüí
Dirección: VDA SUAREZ ULLOA
Teléfono / Móvil: 3122327905
Correo: williamk16@hotmail.com

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	Precio unitario de venta
1	66	ARENA DE RIO	94	16,00	$ 160.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 2.560.000,00
2	67	TRITURADO	94	16,00	$ 117.647,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 357.646,88	19.00			$ 1.882.352,00
3	72	VARILLA 3 8	94	65,00	$ 16.806,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 207.554,10	19.00			$ 1.092.390,00
4	70	ALAMBRE	94	95,00	$ 7.142,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 128.913,10	19.00			$ 678.490,00
5	74	CEMENTO	94	52,00	$ 27.731,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 273.982,28	19.00			$ 1.442.012,00
6	77	TRANSPORTE	94	48,00	$ 30.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.440.000,00
7	78	RAJON	94	16,00	$ 130.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 2.080.000,00

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales



Documento validado por la DIAN 2024-04-22 16:45:35
Documento generado el: 2024-04-22 16:45:34
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal			11.175.244,00
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			11.175.244,00
IVA			968.096,36
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total impuesto (=)			968.096,36
Total neto factura (=)			12.143.340,36
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	12.143.340,36

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764062849629 Rango desde: 18 Rango hasta: 100 Vigencia: 2024-06-28

VALOR 4X1000	
FECHA	**VALOR**
20/12/2024	$ 34.108,00
19/02/2024	$ 21.680,00
20/02/2024	$ 442.840,00
21/02/2024	$ 15.000,00
15/03/2024	$ 51.226,00
15/03/2024	$ 4.000,00
18/03/2024	$ 20.000,00
22/03/2024	$ 192.478,00
6/05/2024	$ 75.540,00
8/05/2024	$ 16.000,00
29/05/2024	$ 48.572,00
30/05/2024	$ 8.000,00
30/05/2024	$ 13.200,00
30/05/2024	$ 28.456,00
18/06/2021	$ 4.000,00
TOTAL	**$ 975.100,00**

Otros documentos seguimiento mensual

- Seguimiento Programa de obra

ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜI EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

PROGRAMACION DE OBRA Y FLUJO DE CAJA

	MES 1				MES 2			
DESCRIPCION	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4
PLACA HUELLA								
		$ 88.730,00						
Excavaciones varias sin Clasificar								
		$ 8.908.707,00	$ 11.000.000,00					
Subbase Granular Clase C								
			$ 6.873.234,00	$ 12.873.232,00	$ 12.873.232,00	$ 12.873.232,00	$ 12.873.232,00	$ 12.873.232,00
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ								
			$ 2.111.846,00	$ 4.223.695,00	$ 4.223.695,00	$ 4.223.695,00	$ 4.223.695,00	$ 2.111.848,00
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)								
			$ 5.878.289,00	$ 5.878.293,00	$ 5.878.293,00	$ 5.878.293,00	$ 5.878.293,00	$ 5.878.293,00
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)								

ALCANTARILLAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS								
	$ 1.000.000,00	$ 670.208,00						
Excavaciones Varias sin Clasificar								
	$ 891.458,00							
Excavaciones en roca en seco								
	$ 576.100,00							
Concreto reforzado resistencia 14 Mpa (F) - mezcla in situ								
		$ 7.635.514,00	$ 7.500.000,00					
Concreto reforzado resistencia 21 MPa (D) - mezcla in situ								
		$ 6.085.257,00	$ 3.000.000,00					
Acero de Refuerzo Fy 4200 Mpa								
	$ 7.000.000,00	$ 2.340.604,00						
Tubería de Concreto Reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro interior								
	$ 620.300,00	$ 625.108,00						
Relleno para Estructuras con material producto de la excavación								

• Seguimiento Programa de Inversiones

MEPI-MN-IN-6-FR-1

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES	CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-6-FR-1 VERSIÓN: 1 PÁGINA:

FECHA: 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÀ **PROGRAMA DE INVERSIONES** ☐

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 2706-2023

OBJETO: ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜI EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SUAREZ ULLO MUNICIPIO DE TOGUI BOYACA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4529 - 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORI M.I.

PLAZO INICIAL: HASTA 31/12/2023 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 24/11/2023 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 245.683.440,00** (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 245.683.440,00**

PLAZO ACUMULADO: 4 Mes y 6 dias (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 nov-23	2 dic-23	3 ene-24	4 feb-24	5 mar-24	6 abr-24	7 N/A	8 N/A	9 N/A	10 N/A	
CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	$166.698	67,85%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	62%	29,47%	8,53%					
	$166.698	67,85%		$ P	0,00%	$0	$0	$103.109	$49.119	$14.471					
				$ E	0,00%	$0	$0	62%	29,47%	8,53%					
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	$103.109	$49.119	$14.471					
CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS	$30.248	12,31%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	85%	14,78%	0,22%					
	$30.248	12,31%		$ P	0,00%	$0	$0	$25.777	$4.471	$67					
				$ E	0,00%	$0	$0	85%	14,78%	0,22%					
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	$25.777	$4.471	$67					
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)															
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')															

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**62,00%**	**29,47%**	**8,75%**				
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$103.109**	**$49.119**	**$14.537**				
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**62,00%**	**29,47%**	**100,00%**				
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$103.109**	**$49.119**	**$196.946**				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**85,00%**	**14,78%**	**8,75%**				
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$25.777**	**$4.471**	**$14.537**				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**85,00%**	**14,78%**	**100,00%**				
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$128.886**	**$4.471**	**$196.946**				

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PAGA	$ - / $ -	$ -	%
APORTES JAC	$ - / $ -	$ -	%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ - / $ -	$ 26.809.172,00	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ -**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS	- - - - - -	———

OBSERVACIONES:

Firma:
Nombre: WILLIAM CÁRDENAS SANTAFÉ
Representante legal
Contratista
CC No. 4.281.737 de Togui Boyacá

Firma:
Nombre: MANUEL EDUARDO ALVAREZ VANEGAS
Representante legal o apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No. 01115-10747 ABRIL 2015

Firma:
Nombre: ORLANDO DEL RIO
Ingeniero Residente del Proyecto
Apoyo Técnico del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica
Matrícula Profesional No.: 25202-24834 CND

• Seguimiento Programa de Inversiones

MEPI-MN-IN-6-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 5 **DE** 5 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 49.849.918,00

SEGUIMIENTO No. (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 2706-2023

OBJETO: ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜI EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SUAREZ ULLO MUNICIPIO DE TOGUI BOYACA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4529 - 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTOR M.I.

PLAZO INICIAL: HASTA 31/12/2023 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 24/11/2023 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 245.683.440,00** (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 245.683.440,00**

PLAZO ACUMULADO: 5 Mes y 6 dias (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado / % Ejecutado	dic-23	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	$166.698		67,85%	% P	0,00%	0,00%	62%	29,47%	8,53%						
				$ P	$0	$0	$103.109	$49.119	$14.471						
	$166.698		67,85%	$ E	$0	$0	62%	29,47%	$0						
				% E	0,00%	0,00%	$103.109	$49.119	$14.471						
CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS	$30.248		12,31%	% P	0,00%	0,00%	85%	14,78%	0,22%						
				$ P	$0	$0	$25.777	$4.471	$67						
	$30.248		12,31%	$ E	$0	$0	85%	14,78%	$0						
				% E	0,00%	0,00%	$25.777	$4.471	$ 66,63						
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)															
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')															

%

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,00%	62,00%	29,47%	8,75%						
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$103.109	$49.119	$14.537						
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	62,00%	29,47%	100,00%						0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$103.109	$49.119	$196.946						
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	85,00%	14,78%	8,75%						
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$25.777	$4.471	$14.537						
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	85,00%	14,78%	100,00%						
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$128.886	$4.471	$196.946						

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PAGA	$ - / $ -	$ -	%
APORTES JAC	$ 1.000,00 / $ -	$ -	%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ - / $ -	$ 9.002.672,00	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 1.000,00	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ -**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Firma:
Nombre: WILLIAM CÁRDENAS SANTAFÉ
Representante legal
Contratista
CC No. 4.281.737 de Togui Boyacá

Firma:
Nombre: MANUEL EDUARDO ALVAREZ VANEGAS
Representante legal o apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No. 01115-10747 ABRIL 2015

Firma:
Nombre: ORLANDO DEL RIO
Ingeniero Residente del Proyecto
Apoyo Tecnico del Organismo de Accion Comunal o Comunidad Etnica
Matrícula Profesional No.: 25202-24834 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

• Actas de Comité de Obra
MEPI-MN-IN-14-FR-1

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 3	

FECHA	15	4	2024
	(Día)	(Mes)	(Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 11

UNIDAD EJECUTORA: JAC VEREDA SUAREZ ULLOA MUNICIPIO DE TOGÜI- BOYACÁ **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MUNICIPIO TOGÜÍ DPTO BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No. 2706 **DE** 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜÍ EN EL DPTO DE BOYACÁ

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜI EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4529 **DE** 2023

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR M.I.

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
WILLIAM CARDENAS SANTAFE	**Pte. JAC de la vda Suarez Ulloa**	**JAC DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA**
WILSON GABRIEL ARIAS GUETIERREZ	**Pte. JAC de la vda El Tablon**	**JAC DE LA VEREDA TABLON**
ORLANDO DEL RIO	**Residente de obra**	**JAC DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA**
MANUEL EDUARDO ALVAREZ VANEGAS	**Director de interventoria**	**CONSORCIO INTERVENTOR M.I.**
ISABELA SANTAMARIA GUERRERO	**Residente de interventoria**	**CONSORCIO INTERVENTOR M.I.**

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

verificar el cumplimiendo de actividades previas de los compromisos establecidos en el comité de seguimiento de obra anterior. Y dar seguimiento a las actividaes de obra realizadas

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Avance del proyecto

verificacion de los compromisos pactados en el comité anterior

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Residente de interventoría da lectura al acta anterior donde se destaca que se han entregado en su mayoría los compromisos pactados. El director de interventoría pregunta por el tema de ensayos de rotura de cilindros de concreto a lo cual el residente de obra manifiesta que están próximos a recibir los resultados de los ensayos realizados.

El ingeniero Manuel indaga sobre los informes de manejo de desembolso ya que no se ha realizado entrega, más sin embargo el presidente de la junta de acción comunal manifiesta que se ha enviado un borrador para revisión, interventoría responde se realizaron las respectivas recomendaciones para el envió de los informes así mismo se solicita estos informes sean enviados al correo con todos los anexos, el tema de los rendimientos de cuanto se hizo en cada mes, allí deben ir todos los soportes de costos.

El director de interventoría se compromete a realizar visita a la zona el día 18 de abril del presente año siempre y cuando se realice envío de la proyección de los costos que se van a desembolsar para realizar cierre financiero.

En cuando al PAGA esta es una obligación que deben presentar las juntas, se debe cumplir con esto y debe hacerse para cerrar financieramente el contrato y cerrar el convenio, al grupo de WhatsApp se envían los formatos que se deben diligenciar, con el fin de actualizar los datos, este informe se entregara en un aproximado de 3 días.

Se manifiesta al comité se terminaron las obras constructivas, por lo cual no se ve la necesidad de entregar plan de contingencia. Adicional el día jueves se hará recorrido de las obras para verificar el estado de las mismas y que se hallan subsanado detalles de acabados, adicional a ello se recuerda se debe realizar el lleno de los bordes de las placas huellas y en caso de socavación se deben subsanar.

Director de interventoría solicita realizar el informe mensual del 1ero al 30 de abril y realizar un informe general donde se consignen todo lo realizado en el proyecto.

Adicional se Residente de interventoría manifiesta que el invias esta por confirmar fecha para visita a la zona residente solicita que se haga una sola visita entre interventoría e INVIAS

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Informe de manejo de desembolsos	jueves, 18 de abril de 2024	Presidente de la junta de acción comunal de la vereda Suarez Ulloa
PAGA	jueves, 18 de abril de 2024	Presidente de la junta de acción comunal de la vereda Suarez Ulloa y residente de obra
Visita director de interventoria siempre y cuando se entregue proyeccion de costos	jueves, 18 de abril de 2024	Interventoria
Reintegro de rendimiento financiero	_-_	Presidente de la junta de acción comunal de la vereda Suarez Ulloa y residente de obra

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 24 (Día) 4 (Mes) 2024 (Año)

NOTAS
1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
WILLIAM CARDENAS SANTAFE	
WILSON GABRIEL ARIAS GUTTIERREZ	
MANUEL EDUARDO ALVAREZ VANEGAS	
ISABELA SANTAMARIA GUERRERO	
ORLANDO DEL RIO	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 3	

FECHA	2 (Día)	4 (Mes)	2024 (Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 10

UNIDAD EJECUTORA: JAC VEREDA SUAREZ ULLOA MUNICIPIO DE TOGÜI- BOYACÁ **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MUNICIPIO TOGÜÍ DPTO BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No. 2706 **DE** 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜÍ EN EL DPTO DE BOYACÁ

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜI EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4529 **DE** 2023

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR M.I.

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
WILLIAM CARDENAS SANTAFE	**Pte. JAC de la vda Suarez Ulloa**	**JAC DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA**
WILSON GABRIEL ARIAS GUETIERREZ	**Pte. JAC de la vda El Tablon**	**JAC DE LA VEREDA TABLON**
ORLANDO DEL RIO	**Residente de obra**	**JAC DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA**
MANUEL EDUARDO ALVAREZ VANEGAS	**Director de interventoria**	**CONSORCIO INTERVENTOR M.I.**
ISABELA SANTAMARIA GUERRERO	**Residente de interventoria**	**CONSORCIO INTERVENTOR M.I.**
MITCHELLA ZULIMA GONZALEZ VARGAS	**Profesional SST**	**CONSORCIO INTERVENTOR M.I.**

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

verificar el cumplimiendo de actividades previas de los compromisos establecidos en el comité de seguimiento de obra anterior. Y dar seguimiento a las actividaes de obra realizadas

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Avance del proyecto

verificacion de los compromisos pactados en el comité anterior

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

La interventoría da inicio a la reunión virtual dando lectura a los compromisos del comité anterior, se reitera la entrega del informe de manejo de desembolsos para lo cual el presidente manifiesta se hará la entrega el día 4 de abril, interventoría acepta esta fecha como último plazo para entrega.
Por otro lado, el ingeniero Manuel (director de interventoría), solicita el ajuste al presupuesto por lo cual es necesario el ajuste de APUS, esto con respecto a lo que realmente se ha invertido, “es necesario que tengamos estos documentos consolidados ya que son la justificación del capital que se ha desembolsado y en lo que se ha ejecutado”.
Por otro lado, interventoría solicita Carta de justificación para avaluación del alquiler de motobombas y canecas, esto adicional debe ir en los APUS en los que se utilizaron los equipos
Residente de Interventoría manifiesta realizar envió de radicado solicitando mejora de detalles constructivos como es el caso de partes hormigonadas, el director de interventoría pide se haga un recorrido en obra para determinar dichos acabados, Así misma pregunta por la forma de curado que se le ha dado a la placa huella a lo cual residente de obra manifiesta curar las placas con agua.
El ingeniero Residente manifiesta que se tiene estipulado terminar el día 6 de abril aproximadamente a pesar de que el cronograma esta hasta el día 29 de abril, Interventoría solicita la entrega de los informes mensuales.

Por otro lado, la profesional en SST de interventoría indaga por Las planillas de seguridad y salud a lo cual residente manifiesta que se están pagando mes vencido y estas tiene plazo de pago hasta el día 10 se tiene plazo del pago de la planilla se seguridad social, con respecto a las personas que se han retirado es importante que realicen entrega del listado del personal que se encuentra en obra actualizado. Para el tema del uso de los elementos de protección personal se ha solicitado el uso de estos y requerimiento de los mismos, al no evidenciar el adecuado uso se solicita hacer entrega de charlas que se han realizado anteriormente, es de vital importancia dar cumplimiento a los requerimientos que se hacen con el fin de evitar un accidente o un incidente. Así mismo se solicitan las listas de entrega de epps al personal, el ingeniero residente manifiesta realizara reenvió del listado pues el afirma que ha enviado esta información con anterioridad.
ingeniero residente pregunta por las cantidades de prorrogas o suspensiones que se han realizado con el fin de actualizar las pólizas, es así que se solicita a interventoría hacer entrega de dicha información.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Informe de manejo de desembolsos	jueves, 4 de abril de 2024	Presidente de la junta de acción comunal de la vereda Suarez Ulloa
Ajuste al presupuesto	jueves, 11 de abril de 2024	Presidente de la junta de acción comunal de la vereda Suarez Ulloa y residente de obra
Carta de justificacion para avalacion del alquiler de motobombas y canecas	sábado, 6 de abril de 2024	Presidente de la junta de acción comunal de la vereda Suarez Ulloa y residente de obra
Informe mensuales	sábado, 6 de abril de 2024	Presidente de la junta de acción comunal de la vereda Suarez Ulloa y residente de obra
Planillas de seguridad social de marzo	miércoles, 10 de abril de 2024	Presidente de la junta de acción comunal de la vereda Suarez Ulloa y residente de obra
PAGA	jueves, 11 de abril de 2024	Presidente de la junta de acción comunal de la vereda Suarez Ulloa y residente de obra
POLIZAS Informacion de prorrogas y suspenciones	lunes, 8 de abril de 2024	Interventoria
Entregar plan de contingencia	lunes, 8 de abril de 2024	Presidente de la junta de acción comunal de la vereda Suarez Ulloa y residente de obra
Capacitaciones al personal & Listado de entrega de EPPS, listado del personal que esta laborando actualmente.	jueves, 4 de abril de 2024	Presidente de la junta de acción comunal de la vereda Suarez Ulloa y residente de obra

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 11 (Día) 4 (Mes) 2024 (Año)

NOTAS
1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
WILLIAM CARDENAS SANTAFE	
WILSON GABRIEL ARIAS GUTTIERREZ	
MITCHELLA GONZALEZ VARGAS	
MANUEL EDUARDO ALVAREZ VANEGAS	
ISABELA SANTAMARIA GUERRERO	
ORLANDO DEL RIO	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1. **Información general del contrato**

Contrato de Interventoría	4529-2023
Contratista	CONSORCIO INTERVENTOR M.I.
NIT	901772037-2
Representante legal	MANUEL EDUARDO ALVAERZ VANEGAS
Objeto	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE TOGÜI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOYACÁ DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"
Plazo	Del 24 de noviembre de 2023 al 30 de abril de 2024
Fecha de inicio	24 de noviembre de 2023
Fecha de terminación	30 de abril del 2024
Valor	$ 55.997.861
Acta de inicio	24-11-2023
Anticipo	N.A.
Adición	$13.962.721
Prorroga	HASTA EL 30-04-2024
Valor total contrato	**$ 69.960.582**

5.2. Descripción de las actividades realizadas por el interventor

Durante este periodo, la Interventoría realizó el seguimiento diario a todas las actividades realizadas por el Contratista de Obra, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas en condiciones de calidad y oportunidad.

Se realizan comités de obras técnicos de los cuales se realizan las respectivas minutas, además se realizan reuniones extraordinarias entre residentes de obra e interventoría con el fin de determinar ajustes al diseño debido a actividades no previstas, para ello se deja anotado en bitácora.

Se ha realizado contra cotización y cálculo de las actividades a realizar con el fin de dar avalacion para la presentación de plan de compras al comité operativo.

Se han realizado comités operativos para aceptación de plan de compras.

Se ha realizado el control y seguimiento diario a la bitácora de obra la cual está al día y recopilación de registro fotográfico.

Entre las labores que desempeñó la interventoría se encuentra la verificación del personal de obra y que éste cuente con las afiliaciones y pagos correspondientes a la seguridad social integral, verificación de los parafiscales, solicitudes del contratista, entre otros.

Por otra parte, se ha llevado de forma ordenada la correspondencia y la verificación de calidad de los materiales, así mismo se ha realizado el control, diario, semanal y mensual de la programación y del cumplimiento de las especificaciones del contrato.

5.3. Informes especialistas y profesionales

A continuación, se presenta informe realizado por especialista en seguridad y salud en el trabajo

5.3 Informes especialistas y profesionales

INFORME #5 DE DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

PERIODO DEL 01 DE ABRIL DE 2024 AL 30 DE ABRIL DE 2024

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE TOGÜI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOYACÁ DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – CONVENIO - 4529 de 2023





Elaborado: Manuel Eduardo Alvarez Vanegas

Togüí 30 de ABRIL de 2024

Celular: 3223669282
consorciointerventormi@gmail.com

1. INTRODUCCIÓN Y ALCANCE DEL CONCEPTO DE INTERVENTORÍA

En el presente informe se reportan los aspectos más relevantes en relación con la gestión del director de interventoría en el mes de abril de 2024 para el seguimiento a las actividades de los convenios de obra 2829-2023 cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL TABLÓN DEL MUNICIPIO DE TOGÜÍ, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"; y 2706- 2023 cuyo objeto es : "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VERDE SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜÍ, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

En el mes de abril de 2024 se continuó con la gerencia desde la interventoría de los proyectos, en los cuales se han realizado las gestiones para el correcto desarrollo de las actividades constructivas.

A continuación, se relacionan las actividades y gestiones realizadas por el director de interventoría en el mes de abril de 2024.

2. INFORME

- Se realizó visita de obra las dos juntas de acción comunal, para verificar las obras terminadas, desde el área técnica y así corroborar los porcentajes reportados por la residente de interventoría, lo cual en campo se verifica que corresponde al 100% de las metas contempladas.

Celular: 3223669282
consorciointerventormi@gmail.com

- Se realizó balance de los recursos desembolsados para verificar la cantidad de recursos disponibles para la terminación del proyecto constructivo.

- Se realizó verificación de soportes de costos para generar un último desembolso de recursos y así obtener los recursos necesarios para el la finalización de actividades administrativas y financieras dentro de la ejecución de las placa huellas.

- Se realizó seguimiento semanal a los convenios de obra, donde se verifica el avance semanal programado y el avance semanal ejecutado, verificando así el correcto avance de la etapa constructiva.

- Se realizó seguimiento al suministro de materiales tales como subbase granular y concretos se lleva control de los suministros entregados por el proveedor.

- Se generó el reporte semanal solicitado por el apoyo a la supervisión de INVIAS mediante archivos OneDrive, con información ejecutiva del avance de los convenios.

- Se coordinó con los profesionales residentes de campo para el seguimiento semanal mediante los comités de obra, donde se verifican los compromisos pactados por parte de los OAC y se requiere el cumplimiento de estos.

- Se realizó inducción al personal de interventoría sobre las labores a realizarse en campo, se establecieron los formatos para control de cantidades, esto para tener el control sobre las actividades que se supervisan.

- Se solicita el cierre de las cuentas bancarias, reintegro de rendimientos financieros, verificación de los costos de las cuentas bancarias como impuestos de 4x1000.

CONCLUSIONES

Celular: 3223669282
consorciointerventormi@gmail.com

- En el periodo de ejecución y a corte del presente informe se requirió a los presidentes de las OAC de las veredas el Tablón y Suarez Ulloa para subsanar detalles construvtivos que estéticamente se deben mejorar.

- Se realizó el desembolso #4 el cual tuvo como objetivo de realizar el pago de nominas, planillas de seguridad social, diseños que no se habían pagado, saldo final para materiales de construcción.

- Se requirió a los contratistas de obras para que generen las dilataciones del bordillo en las zona donde se encuentra la sección trasversal de las vigas riostras para generar una adecuado inducción de las fisuras por las juntas entre elementos estructurales.

- Se solicitó a los presidentes de las juntas de acción comunal la entrega de los resultados de muestras para ensayos de materiales y poder verificar las calidades de materiales.

- Se solicita a los presidentes de la OAC y al ingeniero residente la presentación de los informes mensuales.

- Se realizó la revisión de los informes mensuales generados por los OAC.

- Se realizo la revisión de los diferentes informes mensuales de interventoría, asi mismo como los formatos MEPI y se realizó la gestión de firmas.

- Se mantuvo contacto con el supervisor del contrato por parte de INVIAS para informar sobre el avance de los proyectos.

Manuel Álvarez Vanegas

Director de interventoría
Consorcio interventor M.I.

Celular: 3223669282
consorciointerventormi@gmail.com

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL RESIDENTE DE INTERVENTORIA DURANTE EL MES DE ABRIL 2024

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE TOGÜI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOYACÁ DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – CONVENIO - 4529 de 2023.





Elaborado por: Isabela Santamaria, Residente de interventoría

30 de Abril del 2024

Celular: 3223669282
consorciointerventormi@gmail.com

1. INTRODUCCIÓN Y ALCANCE DEL CONCEPTO DE INTERVENTORÍA

El presente documento tiene objetivo informar acerca de las actividades realizadas por parte de la residente de interventoría el mes de Abril de 2024, para los proyectos 2829-2023 "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL TABLON DEL MUNICIPIO DE TOGÜÍ, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"; y 2706- 2023 cuyo objeto es : "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VERDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜÍ, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL". Teniendo en cuenta visitas y documentos presentados o requeridos, dichos documentos posee copia la entidad contratante y contratista ejecutor.

Para este periodo se reporta un avance de del 100% de los cuales se tiene terminación de las alcantarillas y la totalidad de los tramos de placa huella proyectados.

Este informe va dirigido a la supervisión del contrato a cargo del INVIAS territorial Boyacá toda vez que con este instrumento la interventoría no solo da a conocer el estado y avance de los frentes de trabajo, sino que tiene como propósito hacer seguimiento a los mismos y requerir, si es el caso las acciones de mejora al constructor.

1.1.ALCANCE DEL CONTRATO:

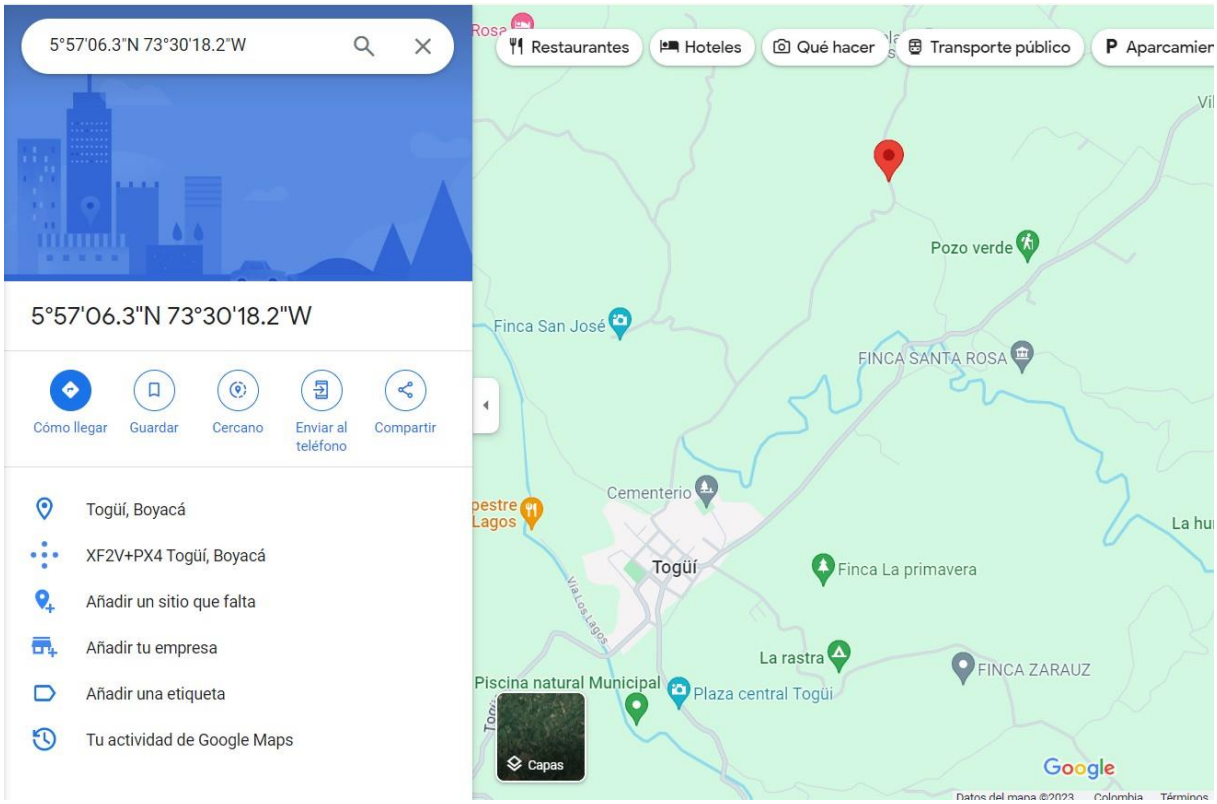
El alcance del objeto del proyecto es realizar la intervención con acciones de mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales en el municipio de Togüi en el departamento de Boyacá en las veredas, Suarez Ulloa y el Tablón en donde se proyecta la construcción de placa huellas y alcantarillas, en los tramos identificados.

Celular: 3223669282
consorciointerventormi@gmail.com

GENERALIDADES

Localización de los proyectos

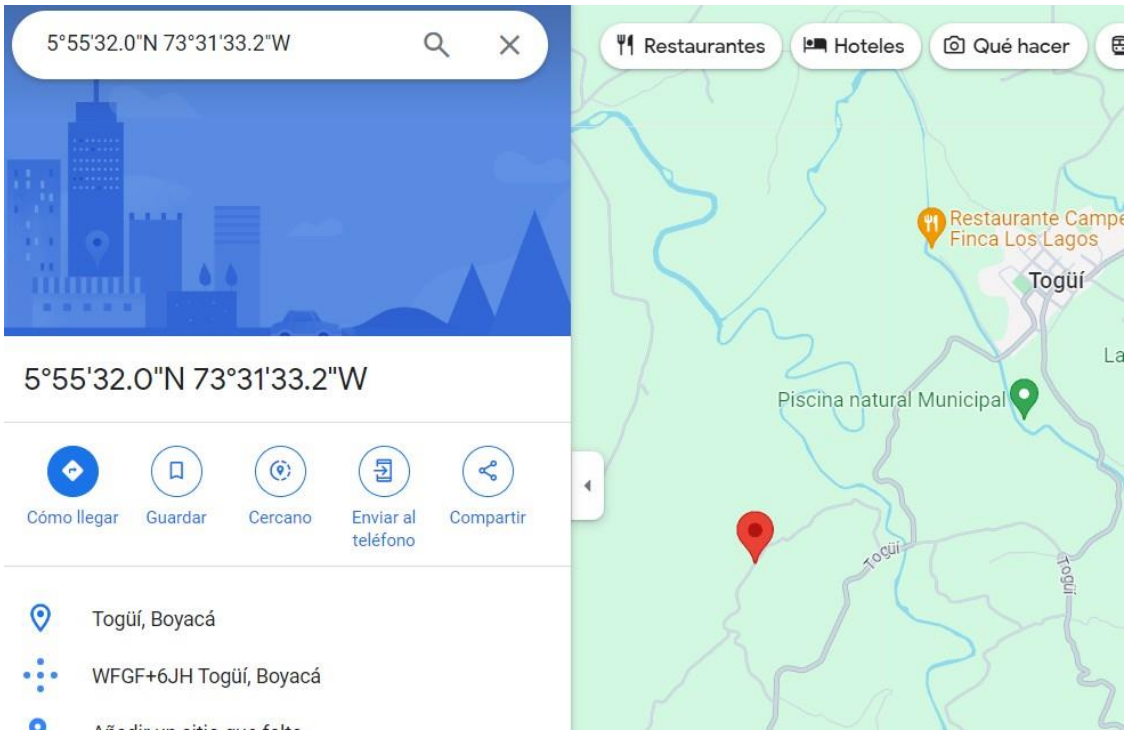
Los proyectos se encuentran ubicados en el municipio de Togüi, Según convenio 2706-2023 de la vereda SUAREZ ULLOA en la cláusula tercera se especifica que: “El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Togüi del Departamento de Boyacá, en la vereda Suarez Ulloa, teniendo como punto de referencia inicial en el PR 0+00 con latitud 5,939256 y longitud -73,513741 punto de referencia final el PR 6+00, de la vía en el accesoa la Vereda Suarez Ulloa intersección con la calle 4, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Boyacá del INVIAS”. Lo cualse verifica en Google maps marcando el punto de inicio en las coordenadas 5°56’21.3’’N 73°30’49.5’’W.



según contrato 2829-2023 de la OAC El Tablón en la cláusula tercera especifica que: “El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de TOGUI del

Celular: 3223669282
consorciointerventormi@gmail.com

Departamento de Boyacá, en la vereda el Tablón, teniendo como punto de referencia inicial en el PR 0+00 latitud 5,92594022003987 y punto de referencia final el PR 1+800, de la vía acceso a la Vereda el tablón sector la cuchilla, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Boyacá del INVIAS”



Celular: 3223669282
consorciointerventormi@gmail.com

2. INFORME DE RESIDENTE DE INTERVENTORIA

En este período se realizaron comités de obra los días, 02 y 15 de abril 2024 con participación del equipo de interventoría, residente de obra y los presidentes de las juntas de acción comunal, residente de obra, director de interventoría y residente de interventoría, para lo cual se elaboraron las respectivas minutas como evidencia, y de las cuales todos los participantes poseen copia.

A continuación, se presentan los aspectos relevantes de la obra.

2.1. Aspectos técnicos

Durante este periodo, la Interventoría realizó el seguimiento diario a todas las actividades realizadas por el Contratista de Obra, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas en condiciones de calidad y oportunidad.

Se han culminado las actividades preliminares, de la etapa de revision de estudios y diseños.

Se han culminado las actividades de las obras de drenaje de aguas de escorrentía, cumpliendo las especificaciones de construcción de INVIAS.

Se ha ejecutado y culminado las actividades de conformación de la capa granular de soporte de la placa huella.

Se ha terminado las actividades de construcción de la placa huella, verificando las caldiades y resistencias de materiales como concreto.

Se realiza recorrido final por los sectores intervenidos y se generar recomendaciones para mejorar los acabados de los diferentes sectores.

Se verifican las cantidades ejecutadas por la OAC.

Se solicita a las Juntas de Acción Comunal la realización de actividades de limpieza y orden de las

Celular: 3223669282
consorciointerventormi@gmail.com

placa huellas.

Se realiza la solicitud para la realización de las actividades de gestión social finales tendientes al cierre del proyecto.

Se realiza la actualización semanal al INVIAS durante todo el mes de abril, para el reporte en el Onedrive sobre el avance porcentual del proyecto de obra.

Respecto a las actividades constructivas se tiene el siguiente reporte para las juntas de acción comunal, el cual fue verificado diariamente en campo por la residente de interventoria:

600.1.1. - Excavaciones varias sin clasificar

Durante este periodo se llevaron a cabo excavaciones para las vigas riostras en total se excavaron 0.48m3, de las cuales están ejecutadas al 100%.

630.14.1-Concreto reforzada resistencia 21Mpa

Durante este mes se realiza fundición de bordillos, cunetas huellas y losas de acceso, estas actividades se encuentran al 100%.

630.1.7. Concreto ciclópeo

Se finalizan fundiciones de huellas en concreto ciclópeo en este mes se ejecutaron el 100% de las cantidades programadas.

640.1 Acero de refuerzo

Se realiza instalación de acero de refuerzo para cunetas, bordillos, huellas, vigas riostras y rampas de acceso según los planos de diseño de la placa huella, cumpliendo al 100% de las actividades programadas.

Celular: 3223669282
consorciointerventormi@gmail.com

3.3. Seguimiento de ítems no previstos

Para las actividades de mezclado del concreto fue necesario continuar usando métodos de bombeo de agua con motobombas, así mismo para las actividades de fraguado del concreto.

3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

Para el convenio los convenios se logró completar las actividades necesarias para dar alcance al objeto del convenio, esto sin haberse generado procesos de incumplimiento.

Al momento de la finalización de los plazos contractuales las actividades constructivas se completaron de forma exitosa.

2.2. Control técnico de obra

En este periodo la interventoría realizó control y seguimiento permanente de las obras a intervenir, además del seguimiento al presupuesto, alcance de obra y cantidades de obra.

En los comités de obra técnicos se informa al supervisor del avance de obra ejecutado (se elaboran las respectivas minutas).

Se realizó seguimiento diario a las condiciones climáticas para poder evidenciar afectaciones a las obras por lluvias.

Se realizó seguimiento a la maquinaria, equipos y herramienta usados por las juntas de acción comunal para el desarrollo de las obras.

Se registraron diariamente las actividades, equipos, personal clima en la bitácora de obra.

Celular: 3223669282
consorciointerventormi@gmail.com

REGISTRO FOTOGRAFICO AVANCE DE OBRA.

VEREDA EL TABLON





Celular: 3223669282
consorciointerventormi@gmail.com





Celular: 3223669282
consorciointerventormi@gmail.com





Celular: 3223669282
consorciointerventormi@gmail.com

VEREDA SUAREZ ULLOA





Celular: 3223669282
consorciointerventormi@gmail.com





Celular: 3223669282
consorciointerventormi@gmail.com



Celular: 3223669282
consorciointerventormi@gmail.com



Celular: 3223669282
consorciointerventormi@gmail.com



Celular: 3223669282
consorciointerventormi@gmail.com

CORRESPONDENCIA

INFORMACION ENVIADA

- COM-C.M.I.-069-2024 ATRASO DE OBRA CONVENIO 2829-2023 TOGUI 4529-2023 10-04-2024
- COM-C.M.I.-072-2024 SOLICITUD MEJORA DE ACABADOS CONVENIO 4529-2023 TOGUI 10-04-2024
- COM-C.M.I.-077-2024 SOLICITUD RENDIMIENTOS FINANCIEROS 4529-2023 TOGUI 10-04-2024
- COM-C.M.I.-080-2024 SOLICITUD REINTEGRO DE RENDIMIENTOS TOGÜI -4529-2023 16-04-2024
- COM-C.M.I.-081-2024 REQUERIMIENTO PARA ENTREGA DE SOPORTES DE DESEMBOLSOS CONVENIO 4529-2023 18-04-2024
- COM-C.M.I.-082-2024 SOLICITUD ACOMPAÑAMIENTO DE SUPERVISOR CONVENIO 4529-2023 18-04-2024
- CITACION A COMITE OPERATIVO CONVENIO 4529-2023 19-04-2024

INFORMACION RECIBIDA

- 1-04-2024 RESPUESTA OFICIO COM-C.M.I. -069-2024- TABLON
- 2-04-2024 REPROGRAMACION DE OBRA Y FLUJO DE CAJA
- 2-04-2024 ARL EL TABLON 01
- 2-04-2024 ARL SUAREZ ULLOA
- 08-04-2024 ACTA MODIFICACION CANTIDADES DE OBRA SUAREZ ULLOA
- 08-04-2024 INFORME #1 CORREGIDO SUAREZ ULLOA
- 08-04-2024 INFORME #2 SUAREZ ULLOA
- 08-04-2024 OFICIO MOTOBOMBAS SUAREZ ULLOA
- 08-04-2024 PRESUPUESTO TOGUI VEREDA SUAREZ ULLOA AJUSTADO
- 15-04-2024 RESPUESTA OFICIO 072 EL TABLON
- 15-04-2024 RESPUESTA OFICIO 072 SUAREZ ULLOA
- 16-04-2024 PLANILLA PARA PAGO DE SUAREZ ULLOA
- 16-04-2024 ORDEN DE PEDIDO MES DE ABRIL SUAREZ ULLOA
- 16-04-2024 PLANILLA CON RETIROS SUAREZ ULLOA
- 19-04-2024 RELACION PERSONAL FINAL SUAREZ ULLOA
- 19-04-2024 PAGA PROGRAMA DE ADAPTACION DE LA GUIA AMBIENTAL SUAREZ ULLOA.
- 19-04-2024 ACTA DE ENTERGA Y RECIBO DEFINITIVO SUAREZ ULLOA
- 19-04-2024 INFORME #3 SUAREZ ULLOA
- 19-04-2024 PRESENTACION PARA COMITÉ OPERATIVO
- 19-04-2024 PAGA PROGRAMA DE ADAPTACION DE LA GUIA AMBIENTAL EL TABLON
- 19-04-2024 NOMINA QUINCENA PERSONAL 1 DE ABRIL AL 13 DE ABRIL EL TABLON
- 19-04-2024 NOMINA QUINCENA PERSONAL DEL 7 DE FEBRERO AL 19 DE FEBRERO
- 19-04-2024 NOMINA QUINCENA PERSONAL DEL 19 DE FEBRERO AL 9 DE MARZO
- 19-04-2024 ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA
- 19-04-2024 RELACIÓN PERSONAL FINAL
- 19-04-2024 PRESENTACION PARA COMITÉ OPERATIVO
- 20-04-2024 CERTIFICACION DE INTERVENCION SUAREZ ULLOA
- 21-04-2024 FACTURA ELECTRONICO EL TABLON

Celular: 3223669282
consorciointerventormi@gmail.com

- 21-04-2024 FACTURA ELECTRONICO SUAREZ ULLOA
- 21-04-2024 RELACION DEL PERSONAL FINAL
- 24-04-2024 OFICIO APROTE ACCION COMUNAL VEREDA SUAREZ Y ULLOA
- 24-04-2024 NOMINA PERSONAL 11 MARZO A 23 DE MARZO VEREDA SUAREZ Y ULLOA
- 24-04-2024 NOMINA PERSONAL ABRIL TERMINACION VEREDA SUAREZ Y ULLOA
- 24-04-2024 OFICIO APORTE ACCION COMUNAL VEREA EL TABLON

3. CONCLUSIONES

Se ha realizado comité de obra donde se revisan los avances de las actividades constructivas y observaciones del proyecto temas pendientes por aclarar por parte del ente ejecutor.

Las actividades constructivas suman un valor del 100% del porcentaje ejecutado tanto para el convenio 2706-2023 y 2829 del 2023.

Se ha llevado a cabo el control y seguimiento del presupuesto además de las cantidades requeridas de las cuales se presentaron las cotizaciones al comité directivo y las cuales fueron aprobadas para compra.

Los proyectos se desarrollaron de manera adecuada, cumpliendo las especificaciones tecnicas y el objeto de los convenios solidarios y en los tiempos contractuales.

Se ha llevado registro diario de las cantidades ejecutadas y se han registrado en las memoras de cantidades.

Se lleva control del clima presente dentro del desarrollo de las obras y se registra en los documentos de interventoría

Se lleva control de la maquinaria usada por el ejecutor de las obras y se verifica su apropiado uso.

Se verifica la correcta implementación en campo de los diseños arrojados en la etapa preliminar.



Isabella Santamaria Guerrero
Residente de interventoría
Consorcio interventor M.I.

Celular: 3223669282
consorciointerventormi@gmail.com

INFORME SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CONTRATO 4529 DE 2023 “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE TOGÜI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOYACÁ DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”

Objetivo: INFORME MENSUAL AREA INSPECTOR - SST

TOGUI-BOYACÁ

ABRIL 2024

ELABORADO POR:

MITCHELLA ZULIMA GONZÁLEZ VARGAS

PROFESIONAL SST

ASPECTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Para el mes de abril del 2024 se procedió a realizar acompañamiento y seguimiento a las obras de placa huella ubicadas en el municipio de Togui Boyacá, las cuales están conformadas por dos frentes de trabajo en los cuales se logró evidenciar lo siguiente:

1) Frente de Trabajo Vereda el Tablón - Sector la Cuchilla:

Se puede evidenciar la continuación de la construcción de la placa huella , de igual forma se evidencia una mejora en el uso por parte de los trabajadores de los elementos de protección personal (EPP) ya que se encuentran con casco, guantes, botas y ejecutando labores de una forma adecuada, se evidencia una mejora en la señalización del área de obra ya que se dispusieron dos carteles que indican la realización de la misma, se puede notar una mejora en el orden y aseo tanto de los materiales como de las herramientas de trabajo, se realiza la reiteración sobre la importancia de continuar con el buen uso de los elementos de protección personal (EPP) y de la realización de pausas activas durante la ejecución de las labores con el fin de cuidar su integridad física.







EVIDENCIAS









2) Frente de Trabajo Vereda Suárez Ulloa – Sector de la conejera:

Se puede evidenciar el avance en las labores de construcción de placa huella, se evidencia una mejora en el uso de los elementos de protección personal (EPP), se encuentra a los trabajadores haciendo uso del casco, botas, guantes de forma correcta, se encuentra nuevamente una falla en la instalación eléctrica usada para conectar la cortadora de varilla ya que la misma no cuenta con lo mínimo establecido en el retie para la protección de accidentes eléctricos, se realiza el llamado de atención y se solicita realizar el cambio de la misma con el fin de garantizar la seguridad del trabajador que ejecuta la labor de cortador, se realiza la reiteración sobre la importancia de continuar con el buen uso de los elementos de protección

personal (EPP) y de la realización de pausas activas durante la ejecución de las labores con el fin de cuidar su integridad física.

EVIDENCIAS









Firma

Mitchella Zulima Gonzalez Vargas

Trabajadora Social, Esp. En SST

PERSONAL UBICADO EN LA ZONA

Municipio:	TOGUI
Vereda:	Suarez - Ulloa
Encargado:	

CEDULA	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
1002622082	Carlos Andres Guevara Tova	Ayudante	
1007307405	Cristian Eduardo Santacruz Velasquez	Ayudante	
1054678158	Yilber Fernel Munevar Torres	Ayudante	Yilber Munevar
1281782	Jose Jeimin Munévar Chaza	maestro	
[illegible]	Jose Francisco Urdaneta Colmenares	Ayudante	
1002599871	Maicol Andrey Tocora	Ayudante	

Firma de SST

Firma del encargado

Excavación: El Contratista realizó un análisis de la excavación, del tipo de esfuerzos que puedan generar las estructuras aledañas, del tipo de tierra y la probabilidad de derrumbre. Se revisaron las redes internas como: gas, líneas eléctricas, acueducto. El material proveniente de la excavación se descarga a más de 1 m de distancia del sitio excavado. Excavaciones de más de 1,5 m. de profundidad, tienen protecciones diseñadas y adecuadas a los lados para evitar que la tierra se desmorone (entibados). Se tiene en cuenta la presión generada por los equipos que estén operando alrededor como: canguros, vibrocompactadores, retro-escavadoras, contenedores, entre otros				X	
Izaje y Traslado de Cargas Pesadas: ¿El Contratista tiene un permiso para el izaje y traslado de cargas pesadas, los equipos de izaje estan inspeccionados y cumplen los requisitos de seguridad del manual del usuario, la persona que manipulará el equipo de izaje y la carga tiene certificado de entrenamiento o competencia para manipular el mismo, El Contratista presenta el último registro de inspección de seguridad del equipo de izaje, la carga no excede la capacidad nominal del equipo o su factor de seguridad?				V	
Manejo de Sustancias Quimicas: ¿El Contratista ingresa sustancias quimicas rotuladas y etiquetadas, los trabajadores de el Contratista tienen conocimiento sobre los peligros durante el almacenamiento y manipulación de la sustancia quimica y cuenta con los EPP. El Contratista ha tomado las precauciones para evitar afectaciones a terceros?				✓	
Proveedores de alimentos: ¿El Contratista tiene carné de manipulación de alimentos, los cilindros de gas no presentan fugas y estan amarrados?				✓	
Nota: La presente visita tiene por objeto hacer seguimiento a las condiciones de seguridad y salud en el trabajo aplicadas durante el desarrollo de las labores a ejecutar					

Comentarios: _____

_____ _____

Firma de profesional SST

Firma de quien recibe la visita

	FORMATO LISTA DE CHEQUEO INSPECCIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST				
FECHA 02/03/24	HORA 2:00 PM				
EMPRESA CONTRATISTA					
PROYECTO Vda Suarez - Villa					
ENCARGADO DE LA OBRA					
CRITERIO DE ÉXITO	Cumple				Observaciones
	SI	NO	Parcialmente	N/A	
El personal del Contratista y Subcontratista cuenta con uniforme, carné de la empresa y la documentación de afiliación al sistema General de Seguridad Social	X				
El suministro de equipos, herramientas y elementos de proteccion personal que el Contratista entrega a su personal son suficientes y están bien seleccionados según el tipo de trabajo que realiza y el tipo de riesgo al que está expuesto	X				
El personal del Contratista utiliza los elementos de protección personal siempre que está indicado segun el oficio y los riesgos al que está expuesto	X				
El área de la obra cuenta con señalización de seguridad	X				
El área de la obra cuenta con señalización de emergencias				X	
El Contratista acordonó el área de influencia de la obra para evitar molestias y accidentes a terceros	X				
Si la realización de la obra no puede aislar el paso de peatones por zonas aledañas el Contratista destinará áreas de circulación y cerramientos que ofrezcan seguridad a estos.			X		
El contratista cuenta con un cronograma para la revision de herramientas			✓		
El Contratista realiza y registra las inspecciones periódicas a equipos y herramientas segun lo estipulado en el cronograma elaborado para tal fin			X		
Si el personal del contratista debe utilizar escaleras, éstas deben cumplir los siguientes requisitos: tener zapatos antideslizantes, sin pintura, sin soldadura, sin señales de daño estructural, deben ser estables y con un viga que la sostenga o amarrada en la parte superior				X	
Si el personal de el contratista debe utilizar andamios, éstos deben cumplir los siguientes requisitos: ventearlos cada cuatro cuerpos, tener base con tornillos y tener freno, tener plataforma completa y barandas estándar				X	
Los trabajos en caliente que debe hacer el contratista cumplen con las normas establecidas				X	
Los equipos de soldadura utilizados por el Contratista deben ser equipos con cableado calibre 8 AWG y toma aéreo de seguridad				X	
El personal del Contratista que debe realizar trabajos de soldadura, incluidos los ayudantes, usan botas de caña alta o polaina, guantes de carnaza, respirador desechable Niosh N95, careta para soldadura mínimo filtro #10, delantal en cuero con camisa manga larga en jean o chaqueta en baqueta y capucha en baqueta o algodón.				X	
Los trabajos en espacios confinados, cumplen con las normas establecidas				X	
Demolición: ¿El Contratista tiene claramente identificados los elementos a demoler, realizó una revisión estructural del área a demoler, identificó las redes de servicios, definió una secuencia de demolición y de refuerzos provisionales (Contravientos, tacos). tiene un procedimiento para la remoción de escombros?	✓				

PERSONAL UBICADO EN LA ZONA			
Municipio:	Togui		
Vereda:	El Tablon		
Encargado:			
CEDULA	**NOMBRE COMPLETO**	**CARGO**	**FIRMA**
6770262	Claudio Tocarumbo Ruiz	maestro	
7174845	Heriberto Ricardo Fernandez	Ayudante	
1198180	Orlando Neira	Ayudante	
1002600470	Brayan Stiven Fletchas	Ayudante	
1002592619	Juan Jacomino Poveda	Ayudante	

Firma de SST

Firma del encargado

	FORMATO LISTA DE CHEQUEO INSPECCIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST				
FECHA		HORA		3:30	
EMPRESA CONTRATISTA					
PROYECTO	Vda el Jubilo				
ENCARGADO DE LA OBRA					

CRITERIO DE ÉXITO	Cumple				Observaciones
	SI	NO	Parcialmente	N/A	
El personal del Contratista y Subcontratista cuenta con uniforme, carné de la empresa y la documentación de afiliación al sistema General de Seguridad Social	X				
El suministro de equipos, herramientas y elementos de proteccion personal que el Contratista entrega a su personal son suficientes y están bien seleccionados según el tipo de trabajo que realiza y el tipo de riesgo al que está expuesto	X				
El personal del Contratista utiliza los elementos de protección personal siempre que está indicado segun el oficio y los riesgos al que está expuesto.	X				
El área de la obra cuenta con señalización de seguridad.	X				
El área de la obra cuenta con señalización de emergencias				X	
El Contratista acordonó el área de influencia de la obra para evitar molestias y accidentes a terceros.	X				
Si la realización de la obra no puede aislar el paso de peatones por zonas aledañas el Contratista destinará áreas de circulación y cerramientos que ofrezcan seguridad a estos.	X				
El contratista cuenta con un cronograma para la revision de herramientas			X		
El Contratista realiza y registra las inspecciones periódicas a equipos y herramientas, según lo estipulado en el cronograma elaborado para tal fin.			X		
Si el personal del contratista debe utilizar escaleras, éstas deben cumplir los siguientes requisitos: tener zapatos antideslizantes, sin pintura, sin soldadura, sin señales de daño estructural, deben ser estables y con un vigia que la sostenga o amarrada en la parte superior.				X	
Si el personal de el contratista debe utilizar andamios, éstos deben cumplir los siguientes requisitos: ventearlos cada cuatro cuerpos, tener base con tornillos y tener freno, tener plataforma completa y barandal estándar				X	
Los trabajos en caliente, que debe hacer el contratista, cumplen con las normas establecidas				X	
Los equipos de soldadura utilizados por el Contratista deben ser equipos con cableado calibre 8 AWG y toma aereo de seguridad				X	
El personal del Contratista que debe realizar trabajos de soldadura, incluidos los ayudantes, usan botas de caña alta o polaina, guantes de carnaza, respirador desechable Niosh N95, careta para soldadura minimo filtro #10, delantal en cuero con camisa manga larga en jean o chaqueta en baqueta y capucha en baqueta o algodón				X	
Los trabajos en espacios confinados, cumplen con las normas establecidas				X	
Demolición: ¿El Contratista tiene claramente identificados los elementos a demoler, realizó una revisión estructural del área a demoler, identificó las redes de servicios,definó una secuencia de demolición y de refuerzos provisionales (Contraventeos, tacos), tiene un procedimiento para la remolición de escombros?.	X				

Excavación: El Contratista realizó un análisis de la excavación, del tipo de esfuerzos que puedan generar las estructuras aledañas, del tipo de tierra y la probabilidad de derrumbre. Se revisaron las redes internas como: gas, líneas eléctricas, acueducto . El material proveniente de la excavación se descarga a más de 1 m. de distancia del sitio excavado. Excavaciones de más de 1,5 m. de profundidad, tienen protecciones diseñadas y adecuadas a los lados para evitar que la tierra se desmorone (entibados). Se tiene en cuenta la presión generada por los equipos que estén operando alrededor como: canguros, vibrocompactadores, retro-escavadoras, contenedores, entre otros.				X	
Izaje y Traslado de Cargas Pesadas: ¿El Contratista tiene un permiso para el izaje y traslado de cargas pesadas, los equipos de izaje estan inspeccionados y cumplen los requisitos de seguridad del manual del usuario, la persona que manipulará el equipo de izaje y la carga tiene certificado de entrenamiento o competencia para manipular el mismo, El Contratista presenta el último registro de inspección de seguridad del equipo de izaje, la carga no excede la capacidad nominal del equipo o su factor de seguridad?				X	
Manejo de Sustancias Químicas: ¿El Contratista ingresa sustancias químicas rotuladas y etiquetadas, los trabajadores de el Contratista tienen conocimiento sobre los peligros durante el almacenamiento y manipulación de la sustancia química y cuenta con los EPP, El Contratista ha tomado las precauciones para evitar afectaciones a terceros?				X	
Proveedores de alimentos: ¿El Contratista tiene carné de manipulación de alimentos, los cilindros de gas no presentan fugas y estan amarrados?				X	
Nota: La presente visita tiene por objeto hacer seguimiento a las condiciones de seguridad y salud en el trabajo aplicadas durante el desarrollo de las labores a ejecutar.					

Comentarios: _____

_____ _____

Firma de profesional SST

Firma de quien recibe la visita

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1
Equipo y vehículos Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-5

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: abr-24

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4529 - 2023

CONTRATO DE OBRA No. 2829-2023

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE TOGÜI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOYACÁ DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVENTOR M.I

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL TABLON MUNICIPIO DE TOGUI

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
MOTOCICLETAS		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: Manuel Eduardo Alvarez Vanegas
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01115-10747

Firma
Nombre: JAIME ALEXANDER GONZALEZ CHOCONTA
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 01110-1037 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Bogotá 30 ABRIL de 2024

CUENTA DE COBRO No_03 de 2024

CONSORCIO INTERVENTOR M.I.

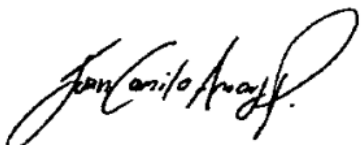
NIT 9 0 1 7 7 2 0 3 7 - 2

DEBE A

JUAN CAMILO AMAYA

NIT - CC. 1.018.459.077

LA SUMA DE: UN MILLÓN DE PESOS M/CTE ($1.000.000), los cuales corresponden al pago por el alquiler de DOS MOTOCICLETAS de cilindraje mayo a 150 cc dentro del proyecto “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE TOGUI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOYACÁ DEL PROGRAMA “CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL” –MES de ABRIL de 2024 Servicio prestado en el municipio de TOGUI - Boyacá



JUAN CAMILO AMAYA
CC 1.018.459.077 DE BOGOTÁ
Dirección Física (obligatorio y coincidir con RUT) KR 54 A# 169-60 INI 2 AP 103
Correo electrónico (obligatorio y coincidir con RUT) JUAMAYAP93(GMAIL.COM

6.2
Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría
MEPI-MN1-IN-15-FR-7

UNIDAD EJECUTORA: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4529 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTOR M.I.

PROYECTO: **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE TOGÜI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOYACÁ DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: abr-24

CONTRATO DE OBRA No.: 2829 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA TABLON DEL MUNICIPIO TOGUI DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA
CONTRATO DE OBRA No.: 2706 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO TOGUI DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA

NOMBRE ARL: POSITIVA ARL **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFABOY

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	MANUEL EDUARDO ALVAREZ VANEGAS	1074133645	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	$ 1.200.000,00	x x x x x	20		$ 3.400.000,00	$ 82.900	III	FAMISANAR	9467197331	$ 425.000	PORVENIR	9467197331	$ 544.000	$ -	$ -	$ -	SOCIO DEL CONSORC
2	ISABELLA DEL PILAR SANTAMARIA GUERRERO	1049658146	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	$ 2.800.000,00	x X x X x X x X x X x X x X x X x X x X x X x X x X x X x X x X x X x X x X x X x X x X x X	100		$ 2.800.000,00	$ 194.900	v	SANITAS	9467054460	$ 112.000	PORVENIR	9467054460	$ 448.000	$ 112.000	$ -	$ -	
3	MITCHELLA ZULIMA GONZALEZ VARGAS	1049621089	INSPECTOR SST	$ 1.350.000,00	x X x X x X x X x X x X x X x X x X x X x X x X x X x X x X x X x X x X x X x X x X x X x X	100		$ 1.350.000,00	$ 94.000	v	SANITAS	9467054460	$ 54.000	PORVENIR	9467054460	$ 216.000	$ 54.000			
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 5.350.000																

El Interventor adjunta la certificación de fecha 30/04/2024 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: MANUEL ALVAREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01115-10747 abril 2015

Firma
Nombre: JAIME ALEXANDER GONZALEZ CHOCONTA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01110-1037 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1074133645		ALVAREZ VANEGAS MANUEL EDUARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 176 N 54 15 APTO 619	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8480091	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-04	2024-04	645383763	9467197331	I	2024/05/14	2024/05/17	BANCOLOMBIA	3	$1,054,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC	1074133645	ALVAREZ MANUEL	230301	30	$3,400,000	$544,000	EPS017	30	$3,400,000	$425,000		0	$0	$0	14-23	30	$3,400,000	$82,900	0	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**					$3,400,000	$544,000			$3,400,000	$425,000			$0	$0			$3,400,000	$82,900		$0	$0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$544,000	$1,400	$0	$545,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$544,000	$1,400	$0	$545,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$82,900	$300	$0	$83,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$82,900	$300	$0	$83,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$425,000	$1,100	$0	$426,100
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$425,000	$1,100	$0	$426,100
TOTAL				**1**	**$1,051,900**	**$2,800**	**$0**	**$1,054,700**

Certificado de Aportes

Se certifica que MITCHELLA ZULIMA GONZALEZ VARGAS identificado(a) con CC 1049621089 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO INTERVENTOR M.I. NI 901772037

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2024-04	2024-05	636739667	9467054460	E	2024-05-14		X															

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,350,000	$216,000
ARL	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	6.96%	$1,350,000	$94,000
CCF	COMFABOY	30	4%	$1,350,000	$54,000
EPS	SANITAS	30	4%	$1,350,000	$54,000

Este certificado se expide el día 2024-09-21 a las 04:36.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que ISABELA DEL PILAR SANTAMARIA GUERRERO identificado(a) con CC 1049658146 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO INTERVENTOR M.I. NI 901772037

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2024-04	2024-05	636739667	9467054460	E	2024-05-14		X															

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$2,800,000	$448,000
ARL	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	6.96%	$2,800,000	$194,900
CCF	COMFABOY	30	4%	$2,800,000	$112,000
EPS	SANITAS	30	4%	$2,800,000	$112,000

Este certificado se expide el día 2024-09-21 a las 04:35.

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-9

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4529 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTOR M.I.

MES INFORME MENSUAL: mar-24 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE TOGÜI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOYACÁ DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE OBRA No: 2829 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA TABLON DEL MUNICIPIO DE TOGÜI- BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No: 2706 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SUAREZ ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜI- BOYACÁ

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	1284623	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	Nacion	Contrato principal	$ 15.831.203	$ 15.831.203
		C-2402-0600-14-0-2402041-02	10	Nacion	Contrato principal	$ 40.166.658	$ 40.166.658
2023		C-2402-0600-14-0-2402041-02	10	Nacion	Contrato adicional	$ 13.962.721	$ 13.962.721
TOTAL							

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 69.960.582**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ -	1284623 22/11/2023	**$ 69.960.582,00**	**$ 69.960.582,00**		
1	**NOVIEMBRE**	$ 801.000,00	$ 152.190,00	**$ 953.190,00**				1284623 22/11/2023	$ 69.007.392	$ 69.007.392	14/12/2023	
2	**DICIEMBRE**	$ 10.711.000,00	$ 2.035.090,00	**$ 12.746.090,00**				1284623 22/11/2023	$ 56.261.302	$ 56.261.302	14/12/2023	
3	**ENERO**	$ 4.942.000,00	$ 938.980,00	**$ 5.880.980,00**				1284623 22/11/2023	$ 50.380.322	$ 50.380.322		
4	**FEBRERO**	$ 11.379.500,00	$ 2.162.105,00	**$ 13.541.605,00**				1284623 22/11/2023	$ 36.838.717	$ 36.838.717		
5	**MARZO**	$ 14.275.500,00	$ 2.712.345,00	**$ 16.987.845,00**				1284623 22/11/2023	$ 19.850.872	$ 19.850.872		
6	**ABRIL**	$ 16.255.579,79	$ 3.088.560,16	**$ 19.344.139,94**				1284623 22/11/2023	$ 506.732	$ 506.732		
TOTALES		**$ 58.364.579,79**	**$ 11.089.270,16**	**$ 69.453.849,94**			**$ -**		**$ 506.732**	**$ 506.732**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*NOVIEMBRE	$ 801.000,00	$ 152.190,00	$ 953.190,00
*DICIEMBRE	$ 10.711.000	$ 2.035.090	$ 12.746.090
*ENERO 2024	$ 4.942.000	$ 938.980	$ 5.880.980
*FEBRERO 2024	$ 11.379.500	$ 2.162.105	$ 13.541.605
*MARZO 2024	$ 14.275.500	$ 2.712.345	$ 16.987.845
*ABRIL 2024	$ 16.255.580	$ 3.088.560	$ 19.344.140
VALOR TOTAL	$ 58.364.580	$ 11.089.270	$ 69.453.850

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: Manuel Eduardo Alvarez Vanegas
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01115-10747 abril 2015

Firma
Nombre: JAIME ALEXANDER GONZALEZ CHOCONTA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01110-1037 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHyarodrig	YESIDH ALBENIO RODRIGUEZ ROMERO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	24-02-00	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Fecha y Hora Sistema:	2023-11-22-3:58 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 131523 de fecha 2023-07-11. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	1284623	**Fecha Registro:**	2023-11-22	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**	24-02-00 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	55.997.861,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00	**Valor Actual:**	55.997.861,00	**Saldo x Obligar:**	55.997.861,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901772037	**Razón Social:**	CONSORCIO INTERVENTOR M.I.	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	21004252507	**Banco:**	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Registrada

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	6763769	**Nombre:**	GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO	**Cargo:**	DIRECTOR TERRITORIAL BOYACA

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	4529/2023	**Tipo:**	CONTRATO DE INTERVENTORIA	**Fecha:**	2023-11-22

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
25-21 GRUPO GERENCIA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS	C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	Nación	11	CSF		15.831.203,00	0,00		
					Total:	15.831.203,00	0,00	15.831.203,00	15.831.203,00

34-23 GRUPO GERENCIA PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL - GGVCPT	C-2402-0600-14-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. NACIONAL	Nación	10	CSF	**FECHA OPERACIÓN**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACIÓN**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X OBLIGAR**
						40.166.658,00	0,00		
					Total:	40.166.658,00	0,00	40.166.658,00	40.166.658,00

Objeto:	DTBOY CON 4529/2023 PLAZO 31 DIC/2023 RAD 28139 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE TOGÜI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		**POSICION DEL CATALOGO DE PAC**		**FECHA**	**VALOR A PAGAR**	**SALDO POR OBLIGAR**	**LINEA DE PAGO**
00	GESTION GENERAL DE PAC	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-12-20	55.997.861,00	55.997.861,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-13

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31/01/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4529 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTOR M.I.

OBJETO DEL CONTRATO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE TOGÜI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOYACÁ DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 24/11/2023
PLAZO INICIAL: Hasta 31/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2023
(Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 55.997.861,00
VALOR ACUMULADO: $ 69.960.582,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JAIME ALEXANDER GONZALEZ CHOCONTA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 5.599.786,00	21	11	2023	30	4	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	30%	$ 16.799.358,00	21	11	2023	31	12	2026
Calidad del servicio	30%	$ 16.799.358,00	21	11	2023	31	12	2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 18-44-101093935

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 24/11/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 5.599.786,00	24	11	2023	3	5	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	30%	$ 16.799.358,00	24	11	2023	3	1	2027
Calidad del servicio	30%	$ 16.799.358,00	24	11	2023	3	1	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 18-44-101093935

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razon Social Compania Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 11/12/2023

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 6.996.058,00	24	11	2023	3	5	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago de Salarios, prestaciones sociales	30%	$ 20.988.174,00	24	11	2023	3	1	2027
Calidad del servicio	30%	$ 20.988.174,00	24	11	2023	3	1	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 18-44-101093935

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 13/01/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 6.996.058,00	24	11	2023	31	8	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago de Salarios, prestaciones sociales	30%	$ 20.988.174,00	24	11	2023	30	4	2027
Calidad del servicio	30%	$ 20.988.174,00	24	11	2023	30	4	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 18-44-101093935

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 13/01/2024

OBSERVACIONES:
ACTUALIZACION CON ADICION 1 Y PRORROGA 1

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías

Firma
Nombre: MANUEL EDUARDO ALVAREZ VANEGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:01115-10747

Firma
Nombre: JAIME ALEXANDER GONZALEZ CHOCONTA
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01110-1037 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHICO	18	18-44-101093935	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
21	11	2023	21	11	2023	00:00	31	12	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO INTERVENTOR M.I.	NIT: 901.772.037-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 81 NRO. 11 - 68	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3223669282

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	NIT: 800.215.807-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 25 G NRO. 73 B - 90	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3770600

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE GARANTIZA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y LEGALES INHERENTES AL CONTRATO No. 4529 DE 2023, CUYO OBJETO ES : INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE TOGUI DEPARTAMENTO DE BOYACA DE LA DIRECCION TERRITORIAL BOYACA DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
-SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**21/11/2023**	**30/04/2024**	**$5,599,786.10**
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**21/11/2023**	**31/12/2026**	**$16,799,358.30**
CALIDAD DEL SERVICIO	**21/11/2023**	**31/12/2024**	**$16,799,358.30**

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
INPROTEKTO LIMITADA	800032486-5	50.00
ALVAREZ VANEGAS MANUEL EDUARDO	1074133645-0	50.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****176,137.00	$ *******8,000.00	$ ******34,986.00	$ **********219,123.00	$ *******39,198,502.70	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ANA FELISA MARROQUIN PENA	173948	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 85 NO 10-85 - TELEFONO: 6171035 - BOGOTA, D.C.

18-44-101093935

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101093935, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 21 días del mes de NOVIEMBRE de 2023

18-44-101093935

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHICO	18	18-44-101093935	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
01	12	2023	24	11	2023	00:00	03	01	2027	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CONSORCIO INTERVENTOR M.I.	NIT: 901.772.037-2

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:
	CL 81 NRO. 11 - 68		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3223669282

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	NIT: 800.215.807-2

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO
	AVENIDA BENETRIO MENDOZA		CUCUTA, NORTE DE SANTANDER	3770600

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE GARANTIZA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y LEGALES INHERENTES AL CONTRATO No. 4529 DE 2023, CUYO OBJETO ES : INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE TOGUI DEPARTAMENTO DE BOYACA DE LA DIRECCION TERRITORIAL BOYACA DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
-SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**24/11/2023**	**03/05/2024**	**$5,599,786.10**	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**24/11/2023**	**03/01/2027**	**$16,799,358.30**	
CALIDAD DEL SERVICIO	**24/11/2023**	**03/01/2025**	**$16,799,358.30**	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS EN LA PRESENTE POLIZA SEGUN ORDEN DE INICIO AL CONTRATO DE INTERVENTORIA No 4529 DE 2023.
LOS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****176,137.00	$ *******8,000.00	$ ******34,986.00	$ **********219,123.00	$ *******39,198,502.70	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ANA FELISA MARROQUIN PENA	173948	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 85 NO 10-85 - TELEFONO: 6171035 - BOGOTA, D.C.

18-44-101093935

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHICO	18	18-44-101093935	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
01	12	2023	24	11	2023	00:00	03	01	2027	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO INTERVENTOR M.I.		**NIT: 901.772.037-2**
DIRECCIÓN: CL 81 NRO. 11 - 68	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3223669282

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		**NIT: 800.215.807-2**
DIRECCIÓN: AVENIDA BENETRIO MENDOZA	**CIUDAD:** CUCUTA, NORTE DE SANTANDER	**TELÉFONO:**	3770600

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
INPROTEKTO LIMITADA	800032486-5	50.00
ALVAREZ VANEGAS MANUEL EDUARDO	1074133645-0	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 85 NO 10-85 - TELEFONO: 6171035 - BOGOTA, D.C.

18-44-101093935

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101093935, anexo 2, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 01 días del mes de DICIEMBRE de 2023



18-44-101093935

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHICO	18	18-44-101093935	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	01	2024	24	11	2023	00:00	03	01	2027	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO INTERVENTOR M.I.		NIT: 901.772.037-2
DIRECCIÓN: CL 81 NRO. 11 - 68	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	3223669282

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		NIT: 800.215.807-2
DIRECCIÓN: CL 25 G NRO. 73 B - 90 COMPLEJO EMPRESARIAL CENTRAL	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3770600

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE GARANTIZA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y LEGALES INHERENTES AL CONTRATO No. 4529 DE 2023, CUYO OBJETO ES : INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE TOGUI DEPARTAMENTO DE BOYACA DE LA DIRECCION TERRITORIAL BOYACA DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
-SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	24/11/2023	03/05/2024	$6,996,058.20	$5,599,786.10
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	24/11/2023	03/01/2027	$20,988,174.60	$16,799,358.30
CALIDAD DEL SERVICIO	24/11/2023	03/01/2025	$20,988,174.60	$16,799,358.30

ACLARACIONES

SEGUN CONTRATO ADICIONAL NUMERO 4529-01-2023 DE 2023, SE ADICIONA EL VALOR DEL MISMO EN LA SUMA DE $13.962.721, PARA UN VALOR TOTAL ACUMULADO DE $69.960.582
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTAN LAS SUMAS ASEGURADAS SEGUN DETALLE DE LA SECCION DE AMPAROS.
LOS TERMINOS NO MODIFICADS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******44,609.00	$ *******8,000.00	$ *******9,995.00	$ **********62,604.00	$ *******48,972,407.40	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ANA FELISA MARROQUIN PENA	173948	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 85 NO 10-85 - TELEFONO: 6171035 - BOGOTA, D.C.

18-44-101093935

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHICO	18	18-44-101093935	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	01	2024	24	11	2023	00:00	03	01	2027	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO INTERVENTOR M.I.		**NIT: 901.772.037-2**
DIRECCIÓN: CL 81 NRO. 11 - 68	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3223669282

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		**NIT: 800.215.807-2**
DIRECCIÓN: CL 25 G NRO. 73 B - 90 COMPLEJO EMPRESARIAL CENTRAL	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3770600

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
INPROTEKTO LIMITADA	800032486-5	50.00
ALVAREZ VANEGAS MANUEL EDUARDO	1074133645-0	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 85 NO 10-85 - TELEFONO: 6171035 - BOGOTA, D.C.

18-44-101093935

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101093935, anexo 3, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 10 días del mes de ENERO de 2024

18-44-101093935

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**CHICO**	**18**	**18-44-101093935**	**4**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	**01**	**2024**	**24**	**11**	**2023**	**00:00**	**30**	**04**	**2027**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO INTERVENTOR M.I.	**NIT: 901.772.037-2**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 81 NRO. 11 - 68	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3223669282

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 25 G NRO. 73 B - 90 COMPLEJO EMPRESARIAL CENTRAL	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3770600

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE GARANTIZA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y LEGALES INHERENTES AL CONTRATO No. 4529 DE 2023, CUYO OBJETO ES : INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE TOGUI DEPARTAMENTO DE BOYACA DE LA DIRECCION TERRITORIAL BOYACA DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
-SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**24/11/2023**	**31/08/2024**	**$6,996,058.20**	**$6,996,058.20**
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**24/11/2023**	**30/04/2027**	**$20,988,174.60**	**$20,988,174.60**
CALIDAD DEL SERVICIO	**24/11/2023**	**30/04/2025**	**$20,988,174.60**	**$20,988,174.60**

ACLARACIONES

SEGUN CONTRATO ADICIONAL NUMERO 4529-02-2023 DE 2023, SE PRORROGA EL PLAZO DEL CONTRATO 4529 DE 2023, POR CUATRO (4) MESES, HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024. POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA LA PRESENTE POLIZA SEGUN DETALLE DE LA SECCION DE AMPAROS.
LOS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******37,601.00	$ *******8,000.00	$ *******8,664.00	$ **********54,266.00	$ *******48,972,407.40	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
ANA FELISA MARROQUIN PENA	173948	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 85 NO 10-85 - TELEFONO: 6171035 - BOGOTA, D.C.

18-44-101093935

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHICO	18	18-44-101093935	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	01	2024	24	11	2023	00:00	30	04	2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO INTERVENTOR M.I.		**NIT: 901.772.037-2**
DIRECCIÓN: CL 81 NRO. 11 - 68	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3223669282

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		**NIT: 800.215.807-2**
DIRECCIÓN: CL 25 G NRO. 73 B - 90 COMPLEJO EMPRESARIAL CENTRAL	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3770600

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
INPROTEKTO LIMITADA	800032486-5	50.00
ALVAREZ VANEGAS MANUEL EDUARDO	1074133645-0	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 85 NO 10-85 - TELEFONO: 6171035 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

18-44-101093935

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101093935, anexo 4, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 10 días del mes de ENERO de 2024

18-44-101093935

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

6.5
Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-15

NO APLICA PARA EL PROYECTO SEGUN LO REQUERIDO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA

6.6 Otros documentos seguimiento mensual

- **Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado MEPI-MN-IN-9-FR-2**

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **PROYECTO PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	
	FECHA	31/01/2024 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL

UNIDAD EJECUTORA: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

No. 2
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4529 DE 2023

OBJETO:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE TOGÜI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOYACÁ DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR M.I.

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. Jaime Alexander González Chocontá

RESOLUCIÓN No.: 99 DE 24/11/2023 (Indicar día/mes/año)

CONVENIO SOLIDARIO No.: 2706-2023 / 2829-2023

CONVENIADO: JAC VEREDA SUAREZ ULLOA / JAC VEREDA EL TABLON

PLAZO INICIAL: HASTA 31/12/2023 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 24/11/2023 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 55.997.861,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 69.960.582,00

PLAZO ACUMULADO: HASTA 31/12/2023 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 13.962.721,00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		2023				2024										TOTAL	
									Noviembre		Diciembre		Enero		Febrero		Marzo		Abril					
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																						
		PERSONAL PROFESIONAL																						
1	1	Director de Interventoría	$ 6.000.000,00		0,60	$ 3.600.000,00			0,05	300.000,00	0,15	900.000,00	0,10	600.000,00	0,20	1.200.000,00	0,20	1.200.000,00	0,20	1.200.000,00			**0,90**	$ 5.400.000,00
2	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 2.800.000,00		3,00	$ 8.400.000,00				-	0,50	1.400.000,00	0,50	1.400.000,00	1,00	2.800.000,00	1,00	2.800.000,00	1,00	2.800.000,00			**4,00**	$ 11.200.000,00
3	1	Profesional Ambiental	$ 3.000.000,00		0,30	$ 900.000,00				-		-	0,10	300.000,00		-	0,10	300.000,00	0,10	300.000,00			**0,30**	$ 900.000,00
4	1	Profesional Social	$ 3.000.000,00		0,30	$ 900.000,00				-		-	0,10	300.000,00		-	0,10	300.000,00	0,10	300.000,00			**0,30**	$ 900.000,00
5	1	Especialista en Pavimentos y/o vias	$ 5.000.000,00		0,13	$ 648.195,00				-	0,10	500.000,00		-		-		-	0,10	500.000,00			**0,20**	$ 1.000.000,00
6	1	Especialista en Geologia y/o Geotecnia	$ 5.000.000,00		0,13	$ 648.195,00				-	0,10	500.000,00	-	-		-		-	0,10	475.000,00			**0,20**	$ 975.000,00
7	1	Especialista en Estructuras	$ 5.000.000,00		0,13	$ 648.195,00				-		-	0,13	648.195,00		-		-		-			**0,13**	$ 648.195,00
8	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 5.000.000,00		0,13	$ 648.195,00				-	0,10	500.000,00	-	-	0,03	148.195,00		-		-			**0,13**	$ 648.195,00
9	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 5.000.000,00		0,13	$ 648.195,00				-	0,10	500.000,00	-	-	0,03	148.195,00		-		-			**0,13**	$ 648.195,00
		PERSONAL TÉCNICO								-	-	-	-	-		-		-		-			**0,00**	$ -
5	1	Inspector SST	$ 1.350.000,00		2,00	$ 2.700.000,00			-	-		-		-	1,00	1.350.000,00	1,00	1.350.000,00	1,00	1.350.000,00			**3,00**	$ 4.050.000,00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 19.740.975,00				$ 300.000,00		4.300.000,00		3.248.195,00		5.646.390,00		5.950.000,00		6.925.000,00	$ -		**$**	**26.369.585,00**
FACTOR MULTIPLICADOR						**1,77**				**1,77**		**1,77**		**1,77**		**1,77**		**1,77**		**1,77**				**1,77**
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 34.941.526,00**				**$ 531.000,00**		**7.611.000,00**		**5.749.305,00**		**9.994.110,00**		**10.531.500,00**		**12.257.250,00**	**$ -**		**$**	**46.674.165,00**
		OTROS COSTOS DIRECTOS																						
		VIATICOS																						
7	1	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 140.000,00	Día	5,00	$ 700.000,00			1,00	$ 140.000,00	2,00	$ 280.000,00	1,00	$ 140.000,00		$ -	1,00	$ 140.000,00	-	$ -	-	$ -	**5,00**	$ 700.000,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																						
8	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	$ 500.000,00	Mes	6,00	$ 3.000.000,00				$ -		$ -	1,00	$ 500.000,00	2,00	$ 1.000.000,00	2,00	$ 1.000.000,00	1,00	$ 500.000,00	-	$ -	**6,00**	$ 3.000.000,00
9	1	Trabajo de topografia (Incluye personal, equipo y trnasporte)	$ 2.400.000,00	Según comprobante por mes	2,00	$ 4.800.000,00				$ -	1,00	$ 2.400.000,00		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 2.400.000,00	-	$ -	**2,00**	$ 4.800.000,00
10	1	Ensayos de laboratorios de suelos, pavimentos y concretos	$ 400.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 1.200.000,00				$ -		$ -		$ -	1,00	$ 400.000,00	1,00	$ 400.000,00	1,00	$ 400.000,00	-	$ -	**3,00**	$ 1.200.000,00
11	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 400.000,00	Según comprobante por mes	2,00	$ 800.000,00				$ -		$ -	0,50	$ 200.000,00	0,50	$ 200.000,00	0,50	$ 200.000,00	0,50	$ 200.000,00	-	$ -	**2,00**	$ 800.000,00
		OTROS COSTOS								$ -														
12	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 300.000,00	Según comprobante por mes	2,00	$ 600.000,00			0,40	$ 120.000,00	0,40	$ 120.000,00	0,40	$ 120.000,00	0,40	$ 120.000,00	0,40	$ 120.000,00	-	$ -	-	$ -	**2,00**	$ 600.000,00
13	1	Edición de informes, papelería, reproducciòn de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 100.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 300.000,00				$ -	1,00	$ 100.000,00	0,50	$ 50.000,00	0,50	$ 50.000,00	0,50	$ 50.000,00	0,50	$ 50.000,00	-	$ -	**3,00**	$ 300.000,00
14	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 200.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 600.000,00			0,05	$ 10.000,00	1,00	$ 200.000,00	0,50	$ 100.000,00	0,50	$ 100.000,00	0,50	$ 100.000,00	0,45	$ 90.000,00	-	$ -	**3,00**	$ 600.000,00
15	1	Veeduría Técnica Comunitaria	$ 38.500,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 115.500,00				$ -		$ -		$ -	1,00	$ 38.500,00	1,00	$ 38.500,00	1,00	$ 38.500,00	-	$ -	**3,00**	$ 115.500,00
		Ajuste al peso y/o valor remanente																						
*	**TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = (B)**					**$ 12.115.500,00**			**$**	**270.000,00**	**$**	**3.100.000,00**	**$**	**1.110.000,00**	**$**	**1.908.500,00**	**$**	**2.048.500,00**	**$**	**3.678.500,00**	**$ -**		**$**	**12.115.500,00**
*	**SUBTOTAL COSTOS BÁSICOS = (A) + (B) = (C)**					**$ 47.057.026,00**			**$**	**801.000,00**	**$**	**10.711.000,00**	**$**	**6.859.305,00**	**$**	**11.902.610,00**	**$**	**12.580.000,00**	**$**	**15.935.750,00**	**$ -**		**$**	**58.789.665,00**
	PROVISION FRENTE ADICIONAL					**$ -**																		
*	**IVA = 0,19 * (E) = (F)**					**$ 8.940.835,00**			**$**	**152.190,00**	**$**	**2.035.090,00**	**$**	**1.303.268,00**	**$**	**2.261.496,00**	**$**	**2.390.200,00**	**$**	**3.027.793,00**	**$ -**		**$**	**11.170.036,00**
*	**COSTO TOTAL (G) = (E) + (F)**					**$ 55.997.861,00**			**$**	**953.190,00**	**$**	**12.746.090,00**	**$**	**8.162.573,00**	**$**	**14.164.106,00**	**$**	**14.970.200,00**	**$**	**18.963.543,00**	**$ -**		**$**	**69.959.701,00**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: MANUEL EDUARDO ALVAREZ VANEGAS
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: CPITVC 01115-10747

Firma:
Nombre: ING. Jaime Alexander González Chocontá
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1110-1037 CPITVC
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Para este periodo se reporta un 100% para la vereda de Suarez Ulloa, esto debido a que se realizarón cantidades mayores a las propuestas. En cuanto al componente técnico, en la vereda Suarez Ulloa se encuentran culminadas las alcantarillas y los dos tramos de placa huella propuestos para una longitud de 176 m.

Se ha podido constatar que en la obra se realizan actividades que buscan prevenir la manifestación de accidentes laborales los cuales son dirigidos por una profesional en SST. Estas son:

- Orden y Aseo: Se realizó jornada de orden en las herramientas y equipos en el campamento y áreas de Trabajo, para evitar un accidente laboral.
- Inspección de elementos de protección personal y de elementos de primeros auxilios o emergencias.

Como resultado, los trabajadores cuentan con todo el equipo de protección personal, además la obra cuenta con la señalización adecuada y también con los elementos de primeros auxilios. Adicionalmente la interventoría corrobora que todos los trabajadores se encuentran afiliado a seguridad social, con lo cual el contratista ha cumplido a cabalidad.

La bitácora se encuentra al día, en ella, no solo se llevan las actividades realizadas, sino que también, se evidencian cambios y sugerencias al contratista a medida que se va ejecutando cada actividad.

8. ANEXOS

8.1. Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo.

INFORMACION ENVIADA

- COM-C.M.I.-069-2024 ATRASO DE OBRA CONVENIO 2829-2023 TOGUI 4529-2023 10-04-2024
- COM-C.M.I.-072-2024 SOLICITUD MEJORA DE ACABADOS CONVENIO 4529-2023 TOGUI 10-04-2024
- COM-C.M.I.-077-2024 SOLICITUD RENDIMIENTOS FINANCIEROS 4529-2023 TOGUI 10-04-2024
- COM-C.M.I.-080-2024 SOLICITUD REINTEGRO DE RENDIMIENTOS TOGÜI -4529-2023 16-04-2024
- COM-C.M.I.-081-2024 REQUERIMIENTO PARA ENTREGA DE SOPORTES DE DESEMBOLSOS CONVENIO 4529-2023 18-04-2024
- COM-C.M.I.-082-2024 SOLICITUD ACOMPAÑAMIENTO DE SUPERVISOR CONVENIO 4529-2023 18-04-2024
- CITACION A COMITE OPERATIVO CONVENIO 4529-2023 19-04-2024

INFORMACION RECIBIDA

- 1-04-2024 RESPUESTA OFICIO COM-C.M.I. -069-2024- TABLON
- 2-04-2024 REPROGRAMACION DE OBRA Y FLUJO DE CAJA
- 2-04-2024 ARL EL TABLON 01
- 2-04-2024 ARL SUAREZ ULLOA
- 08-04-2024 ACTA MODIFICACION CANTIDADES DE OBRA SUAREZ ULLOA
- 08-04-2024 INFORME #1 CORREGIDO SUAREZ ULLOA
- 08-04-2024 INFORME #2 SUAREZ ULLOA
- 08-04-2024 OFICIO MOTOBOMBAS SUAREZ ULLOA
- 08-04-2024 PRESUPUESTO TOGUI VEREDA SUAREZ ULLOA AJUSTADO
- 15-04-2024 RESPUESTA OFICIO 072 EL TABLON
- 15-04-2024 RESPUESTA OFICIO 072 SUAREZ ULLOA
- 16-04-2024 PLANILLA PARA PAGO DE SUAREZ ULLOA
- 16-04-2024 ORDEN DE PEDIDO MES DE ABRIL SUAREZ ULLOA
- 16-04-2024 PLANILLA CON RETIROS SUAREZ ULLOA
- 19-04-2024 RELACION PERSONAL FINAL SUAREZ ULLOA
- 19-04-2024 PAGA PROGRAMA DE ADAPTACION DE LA GUIA AMBIENTAL SUAREZ ULLOA.
- 19-04-2024 ACTA DE ENTERGA Y RECIBO DEFINITIVO SUAREZ ULLOA
- 19-04-2024 INFORME #3 SUAREZ ULLOA
- 19-04-2024 PRESENTACION PARA COMITÉ OPERATIVO
- 19-04-2024 PAGA PROGRAMA DE ADAPTACION DE LA GUIA AMBIENTAL EL TABLON
- 19-04-2024 NOMINA QUINCENA PERSONAL 1 DE ABRIL AL 13 DE ABRIL EL TABLON

- 19-04-2024 NOMINA QUINCENA PERSONAL DEL 7 DE FEBRERO AL 19 DE FEBRERO
- 19-04-2024 NOMINA QUINCENA PERSONAL DEL 19 DE FEBRERO AL 9 DE MARZO
- 19-04-2024 ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA
- 19-04-2024 RELACION PERSONAL FINAL
- 19-04-2024 PRESENTACION PARA COMITÉ OPERATIVO
- 20-04-2024 CERTIFICACION DE INTERVENCION SUAREZ ULLOA
- 21-04-2024 FACTURA ELECTRONICO EL TABLON
- 21-04-2024 FACTURA ELECTRONICO SUAREZ ULLOA
- 21-04-2024 RELACION DEL PERSONAL FINAL
- 24-04-2024 OFICIO APROTE ACCION COMUNAL VEREDA SUAREZ Y ULLOA
- 24-04-2024 NOMINA PERSONAL 11 MARZO A 23 DE MARZO VEREDA SUAREZ Y ULLOA
- 24-04-2024 NOMINA PERSONAL ABRIL TERMINACION VEREDA SUAREZ Y ULLOA
- 24-04-2024 OFICIO APORTE ACCION COMUNAL VEREA EL TABLON

Celular: 3223669282
consorciointerventormi@gmail.com

ANEXOS
COPIA CORRESPONDENCIA

COM-C.M.I.-072-2024

BOGOTÁ 10 DE ABRIL DE 2024

Señor:
WILLIAM CÁRDENAS SANTAFÉ
PRESIENTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL –VEREDA SUÁREZ ULLOA
williamk16@hotmail.com
WILSON GABRIEL ARIAS GUTIÉRREZ
PRESIENTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL –VEREDA DEL TABLÓN
juntaaccioncomunaleltablon@gmail.com
TOGUI - BOYACÁ

REFERENCIA: CONTRATO 4529 DE 2023 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE TOGÜI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOYACÁ DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

ASUNTO: SOLICITUD MEJORA DE ACABADOS CONSTRUCTIVOS

Cordial Saludo.
La interventoría hace la solicitud de la mejora de acabados constructivos en placa huellas y alcantarillas para los convenios 2706-2023 y 2829-2023
2706-2023 VEREDA SUAREZ ULLOA







Hormigonados en empalmes de bordillos-sector el espejo

Celular: 3223669282
consorciointerventormi@gmail.com



Limpieza de la zona- Sector el espejo



Estos espacios se deben llenar y compactar.



Se debe realizar limpieza de alcantarilla y garantizar que el cause no llegue a la via nuevamente

Celular: 3223669282
consorciointerventormi@gmail.com

Para el convenio 2829-2023 EL TABLON





Se deben realizar cunetas que lleguen a las alcantarillas



Realizar limpieza de alcantarillas





Celular: 3223669282
consorciointerventormi@gmail.com



Hormigonados

Manuel Álvarez Vanegas
Director de interventoría
Consorcio interventor M.I.

Proyecto: Ing. Isabela Santamaria Guerrero
Copia: INVIAS – Ing. Natalia Ortiz - nortiz@invias.gov.co, Ing, Jaime Gonzalez - jagonzalezc@invias.gov.co

Celular: 3223669282
consorciointerventormi@gmail.com

COM-C.M.I.-077-2024

BOGOTÁ 10 DE ABRIL DE 2024

Señor:
WILLIAM CÁRDENAS SANTAFÉ
PRESIENTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL –VEREDA SUÁREZ ULLOA
williamk16@hotmail.com
WILSON GABRIEL ARIAS GUTIÉRREZ
PRESIENTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL –VEREDA DEL TABLÓN
juntaaccioncomunaleltablon@gmail.com
TOGUI - BOYACÁ

REFERENCIA: CONTRATO 4529 DE 2023 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE TOGÜI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOYACÁ DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

ASUNTO: SOLICITUD RENDIMIENTOS FINANCIEROS

Por medio de la presente se solicita el envió de reporte de los rendimientos financieros, pues estos recursos aportados por el Instituto Nacional De Vías serán manejados y reintegrados al tesorero nacional conforme al inciso segundo del articulo 33 del decreto 4730 del 28 de diciembre de 2005 y el decreto 1853 de 2015 y serán consignados en la cuenta que para el efecto indique EL INSTITUTO; la copia de la consignación debe ser remitida al INSTITUTO indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del recurso girado al OAC, el número, año del convenio y el nombre del OAC.

Adicional se solicita la entrega de soportes de los desembolsos realizados en estas deben presentar como mínimo: cuenta de cobro y/o factura emitida por el tercero que realiza el cobro, soporte de pago de seguridad social del prestador del bien o servicio que presenta la cuenta de cobro y/o factura e Informes parciales o totales de ejecución de las actividades realizadas por el prestador del bien o servicio.

A continuación, se desglosan los documentos necesarios para el convenio 2706-2023 vereda de Suarez Ulloa

Celular: 3223669282
consorciointerventormi@gmail.com

Manuel Álvarez Vanegas
Director de interventoría
Consorcio interventor M.I.

Proyecto: Ing. Isabela Santamaria Guerrero
Copia: INVIAS – Ing. Natalia Ortiz - nortiz@invias.gov.co, Ing, Jaime Gonzalez - jagonzalezc@invias.gov.co

Celular: 3223669282
consorciointerventormi@gmail.com

COM-C.M.I.-080-2024

BOGOTÁ 16 DE ABRIL DE 2024

Señor:
WILLIAM CÁRDENAS SANTAFÉ
PRESIENTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL –VEREDA SUÁREZ ULLOA
williamk16@hotmail.com
WILSON GABRIEL ARIAS GUTIÉRREZ
PRESIENTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL –VEREDA DEL TABLÓN
juntaaccioncomunaleltablon@gmail.com
TOGUI - BOYACÁ

REFERENCIA: CONTRATO 4529 DE 2023 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE TOGÜI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOYACÁ DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

ASUNTO: SOLICITUD REINTEGRO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS

Por medio de la presente se solicita el reintegro de los rendimientos y los saldos no ejecutados de los convenios 2829-2023 y 2706-2023 cuyos recursos son fuente de recursos de la nación. Al momento de realizar la transferencia se debe enviar copia del mismo indicando el concepto del pago el numero y año del convenio además de la identificación para registro correspondiente. Adicional a este documento se envían PDF donde se indica el paso a paso del proceso.

Manuel Álvarez Vanegas
Director de interventoría
Consorcio interventor M.I.

Proyecto: Ing. Isabela Santamaria Guerrero
Copia: INVIAS – Ing. Natalia Ortiz - nortiz@invias.gov.co, Ing, Jaime Gonzalez - jagonzalezc@invias.gov.co

Celular: 3223669282
consorciointerventormi@gmail.com

COM-C.M.I.-081-2024

BOGOTÁ 18 DE ABRIL DE 2024

Señor:
WILLIAM CÁRDENAS SANTAFÉ
PRESIENTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL –VEREDA SUÁREZ ULLOA
williamk16@hotmail.com
WILSON GABRIEL ARIAS GUTIÉRREZ
PRESIENTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL –VEREDA DEL TABLÓN
juntaaccioncomunaleltablon@gmail.com
TOGUI - BOYACÁ

REFERENCIA: CONTRATO 4529 DE 2023 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE TOGÜI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOYACÁ DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

ASUNTO: REQUERIMIENTO PARA ENTREGA SOPORTE DE DESEMBOLSOS

Por medio del presente se solicita de manera cordial la entrega de los soportes de los desembolsos realizados en estas deben presentar como mínimo: cuenta de cobro y/o factura emitida por el tercero que realiza el cobro, soporte de pago de seguridad social del prestador del bien o servicio que presenta la cuenta de cobro y/o factura e Informes parciales o totales de ejecución de las actividades realizadas por el prestador del bien o servicio.

Tablon 2829-2023

1	PAGO POLIZA RCE FIRMA CONVENIO
2	PAGO POLIZA CUMPLIMIENTO FIRMA CONVENIO
3	PAGO TOPOGRAFIA
4	PAGO ESTUDIO DE SUELOS
5	DOTACION 1
6	PAGO 1 RESIDENTE DICIEMBRE
7	VALLA
8	MATERLES 1 PLACA HUELLA Y ALCANTARILLAS
9	NOMINA OBREROS FEBRERO DEL 7 AL 17
10	PAGO 2 RESIDENTE ENERO
11	PAGO MAQUINARIA PESADA
12	PAGO MINICARGADOR TRASIEGO MATERIALES POR PENDIENTE
13	PLANILLA FEBRERO MARZO
14	ALQUILER EQUIPO TROMPO
15	ALQUILER EQUIPOY MOTOBOMBA
16	MATERLES 2 PLACA HUELLA

Celular: 3223669282
consorciointerventormi@gmail.com

17	NOMINA OBREROS FEBRERO DEL 19 AL 9 MARZO
18	CAJE MENOR E INCENTIVO
19	DOTACION 2
20	PAGO 3 ING DEL RIO Y VEHICULO
21	

Suarez Ulloa 2706-2023

1	PAGO POLIZA RCE FIRMA CONVENIO
2	PAGO POLIZA CUMPLIMIENTO FIRMA CONVENIO
3	PAGO 1 RESIDENTE DICIEMBRE
4	VALLA
5	MATERLES PLACA HUELLA Y ALCANTARILLAS
6	NOMINA OBREROS FEBRERO DEL 6 AL 18
7	PAGO MAESTRO
8	PAGO 2 RESIDENTE ENERO
9	PAGO MAQUINARIA PESADA
10	NOMINA OBREROS Y MAESTRO FEBRERO DEL 19 AL 9 DE MARZO
11	PLANILLA SS DICIEMBRE
12	PLANILLA SS ENERO
13	PLANILLA SS FEBRERO
14	DOTACION 2
15	PAGO 3 RESIDENTE ENERO
16	PAGO VEHICULO TRANSPORTE ENERO FEB MARZO
17	MATERIALES PLACA HUELLA
18	CAJA MENOR E INCENTIVO TTE

Manuel Álvarez Vanegas
Director de interventoría
Consorcio interventor M.I.

Proyecto: Ing. Isabela Santamaria Guerrero
Copia: INVIAS – Ing. Natalia Ortiz - nortiz@invias.gov.co, Ing, Jaime Gonzalez - jagonzalezc@invias.gov.co

Celular: 3223669282
consorciointerventormi@gmail.com

COM-C.M.I.-082-2023

BOGOTÁ 18 DE ABRIL DE 2024

Señor:
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Dirección territorial Boyacá
Atn: Ing. Natalia Alejandra Ortiz Álzate
Jaime Alexander González Chocontá
nortiz@invias.gov.co
jagonzalezc@invias.gov.co
Bogotá

REFERENCIA: CONTRATO 4529 DE 2023 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE TOGÜI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOYACÁ DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

ASUNTO: INVITACIÓN A RECORRIDO PARA VERIFICACIÓN DE TERMINACIÓN DE LAS OBRAS CORRESPONDIENTES A LOS CONVENIO 2706-2023 Y 2829-2023 SEGÚN CUMPLIMIENTO DEL ANEXO TÉCNICO NUMERAL 11.19 "VISITA PRELIMINAR- ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS"

Cordial Saludo.

Con el fin de dar cumplimiento al documento anexo 1, "Especificaciones técnicas" numeral 11.14. y numeral 11.19 se solicita el acompañamiento de la supervisión del convenio 4529-2023 para así llevar a cabalidad visita conjunta con las OAC, interventoría y supervisión para realizar inspección del estado de las obras y acordar las acciones correctivas que haya a lugar, y así documentar el estado en el cual se hace entrega y finalización del convenio, mediante acta de entrega y recibo definitivo de obra. Por lo anteriormente descrito amablemente solicitamos su confirmación y fecha para programar el recorrido.

Manuel Álvarez Vanegas
Director de interventoría
Consorcio interventor M.I.

Proyecto: Ing. Isabela Santamaria Guerrero
Copia: INVIAS – Ing. Natalia Ortiz - nortiz@invias.gov.co, Ing. Jaime Gonzalez - jagonzalezc@invias.gov.co

Celular: 3223669282
consorciointerventormi@gmail.com

COM-C.M.I.-084-2024

BOGOTÁ 19 DE ABRIL DE 2024

Señora:
YURLEY KATHERINE OROZCO PEÑALOZA
PRESIENTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL –VEREDA TOBASIA
tobasiacentropoblado@gmail.com
FLORESTA - BOYACÁ

REFERENCIA: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE TOBASIA DULCEYES DEL MUNICIPIO DE FLORESTA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

ASUNTO: ACTUALIZACIÓN DE POLIZAS CON RESPECTO AL ACTA DE INICIO DEL CONVENIO 2726 DE 2023.

Reciba un cordial saludo.

Mediante la presente y de forma muy cordial, se hace la solicitud de llevar a cabo la actualización de las pólizas del convenio 2726 de 2023 de la Vereda Tobasia, con respecto al acta de inicio de este mismo.

MANUEL EDUARDO ALVAREZ VANEGAS
Representante Legal de interventoría
Consorcio interventor M.I.

Proyecto: Ing. Kevin Dayan Palomino Esquivel

Celular: 3223669282
consorciointerventormi@gmail.com

COM-C.M.I.-085-2024

BOGOTÁ 19 DE ABRIL DE 2024

Señor:
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Dirección territorial Boyacá
Atn: Ing. Natalia Alejandra Ortiz Alzate
Jaime Alexander González Chocontá
nortiz@invias.gov.co
jagonzalezc@invias.gov.co
Bogotá

WILLIAM CÁRDENAS SANTAFÉ
PRESIENTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL –VEREDA SUÁREZ ULLOA
williamk16@hotmail.com
WILSON GABRIEL ARIAS GUTIÉRREZ
PRESIENTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL –VEREDA DEL TABLÓN
juntaaccioncomunaleltablon@gmail.com
TOGUI - BOYACÁ

REFERENCIA: CONTRATO 4529 DE 2023 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE TOGÜI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOYACÁ DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

ASUNTO: CITACION A COMITÉ OPERATIVO TOGÜI COVENIOS 2706-2023 Y 2829-2023

Cordial Saludo.

Por medio de la presente se cita a comité operativo el viernes 19 de abril de 2024, de 3:00 p.m. a 4:00 p.m. por medio de plataforma virtual.
Es menester recordar que los miembros del comité operativo son los siguientes:

(…) "El Comité Operativo estaré conformado, por las siguientes personas:

- *Representante Legal del Organismo de Acción Comunal (con voz y voto)*
- *Tesorero del Organismo de Acción Comunal (con voz, sin voto)*
- *Interventor (con voz y voto)*
- *Representante del Comité de Veeduría. (con voz y voto)*
- *Ingeniero Residente de Obra (con voz, sin voto)*
- *Contador(a) del Organismo de Acción Comunal. (con voz, sin voto)*

Los miembros del Comité serán designados para desempeñar sus funciones por el mismoperiodo de duración o plazo de ejecución de cada convenio solidario" (…)

Celular: 3223669282
consorciointerventormi@gmail.com

A continuación, se presenta el enlace de acceso. Por favor se recomienda puntualidad y confirmación de asistencia.

Información para unirse a la reunión de Google Meet Vínculo a la videollamada: https://meet.google.com/qeo-zocj-xfe

Manuel Álvarez Vanegas
Director de interventoría
Consorcio interventor M.I.

Proyecto: Ing. Isabela Santamaria Guerrero
Copia: INVIAS – Ing. Natalia Ortiz - nortiz@invias.gov.co, Ing, Jaime Gonzalez - jagonzalezc@invias.gov.co

Celular: 3223669282
consorciointerventormi@gmail.com

COM-C.M.I.-088-2024

BOGOTÁ 24 DE ABRIL DE 2024

WILLIAM CÁRDENAS SANTAFÉ
PRESIENTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL –VEREDA SUÁREZ ULLOA
williamk16@hotmail.com
WILSON GABRIEL ARIAS GUTIÉRREZ
PRESIENTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL –VEREDA DEL TABLÓN
juntaaccioncomunaleltablon@gmail.com
TOGUI - BOYACÁ

REFERENCIA: CONTRATO 4529 DE 2023 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE TOGÜI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOYACÁ DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

ASUNTO: SOLICITUD DE SOPORTES DE COSTOS SEGÚN ESTUDIOS PREVIOS 4529-2023

Cordial Saludo.

Según estudios previos numeral 11 "Forma de uso y disposición de los recursos por parte del OAC". Donde se recalca que para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas por terceros para uso y disposición de los recursos estos deben ir soportados y a su vez verificados por la interventoría, es por esto que se solicita hacer envió de:

- Cuentas de cobro y/o factura emitida por el tercero que realizado el cobro.
- Soportes de pago de seguridad social del prestador del bien o servicio que presenta la cuenta de cobro y/o factura.
- Informes parciales o totales de ejecución de las actividades realizadas por el prestador del bien o servicio.

Para el caso de las nominas presentar las planillas, proyectadas por la contadora con su respectiva firma y aprobada por representante legal acompañado por la certificación de aportes al sistema de seguridad Social y parafiscales. La OAC deberá acreditar que se encuentra a paz y salvo con la totalidad de proveedores, contratistas y empleados para el recibo por parte de la interventoría

Manuel Álvarez Vanegas
Director de interventoría
Consorcio interventor M.I. Proyecto: Ing. Isabela Santamaria Guerrero- Residente de interventoria
Copia: INVIAS – Ing. Natalia Ortiz - nortiz@invias.gov.co, Ing, Jaime Gonzalez - jagonzalezc@invias.gov.co

Celular: 3223669282
consorciointerventormi@gmail.com

SEÑORES:
CONSROCIO INTERVENTOR M.I
Atn**. Manuel Álvarez Vanegas**
Director de interventoría

REF. CONVENIO No. 2706 DE 2023, CUYO OBJETO ES: **"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL TABLON DEL MUNICIPIO DE TOGÜI EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".**

ASUNTO: RESPUESTA OFICIO No. **COM-C.M.I.-088-2023.**

Respetados señores

De conformidad con la referencia me permito dar contestación al presente.

1.- Las cuentas de cobro y/o factura se están anexando debidamente
2.- El soporte de pago de seguridad social se están de igual forma anexando con sus respectivas cuentas de cobro y/o factura
3.- Solicitamos muy respetuosamente se nos aclare sobre este punto, pues por ejemplo la persona o empresa que nos esta suministrando los materiales que informe se le puede exigir, o de la persona o empresa que alquilo los equipos.

En el caso de las nóminas, el pago de seguridad social se adjunta una vez terminado el mes para su pago, en este momento no se han hecho los pagos de marzo y abril puesto que no se ha girado dicho recurso por parte de la interventoría como tampoco el pago de nómina de las dos últimas quincenas.

Cordialmente,



WILSON ARIAS GUTIERREZ
Presidente JAC Vereda el Tablón

c.c. Ing. Jaime González invias.

ABRIL-24 DE 2024

SEÑORES:
CONSROCIO INTERVENTOR M.I
Atn**. Manuel Álvarez Vanegas**
Director de interventoría

REF. CONVENIO No. 2706 DE 2023, CUYO OBJETO ES: **"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SUAREZ Y ULLOA DEL MUNICIPIO DE TOGÜI EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".**

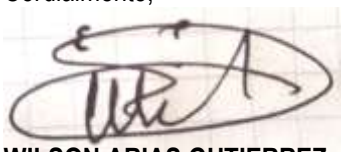
ASUNTO: RESPUESTA OFICIO No. **COM-C.M.I.-089-2023.**

Respetados señores

De conformidad con la referencia me permito dar contestación al presente.

1.- Este ya fue enviado al Grupo de Mejoramiento
2.- Este se hizo y fue enviado al grupo mediante acta de entrega final.
3.- No se realizó ningún contrato con respecto al personal tanto calificado como no calificado. Este se realizó verbalmente para pago mediante nómina y no mediante contrato de prestación de servicios.
4.- Se procederá a ver como se elabora.
5.- El informe general ya esta elaborado, no se ha podido enviar debido a que no se ha firmado el acta de recibido final para ser enviada a la aseguradora y actualizar dicha póliza. En cuanto a los informes supuestamente de los meses nov-dic- no se elaboran puesto que para esta fecha la obra no se había iniciado.
6.- Estos resultados serán entregados el día de mañana una vez los tengamos serán enviados.
7.- Como se menciono en varias reuniones de comité, se deben facturas a los proveedores y es lógico que ellos no van a expedir paz y salvos sin haberles cancelado.
8.- Se pedirán dichas certificaciones.
9.- Estos están reflejados en el pago de las planillas de seguridad social.
10.- Se realizaron.

Cordialmente,



WILSON ARIAS GUTIERREZ
Presidente JAC Vereda Tablón

c.c. Ing. Jaime González invias.

CONSORCIO INTERVENTOR M.I.

2023

COM-C.M.I.-090-2024

BOGOTÁ 26 DE ABRIL DE 2024

WILLIAM CÁRDENAS SANTAFÉ
PRESIENTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL –VEREDA SUÁREZ ULLOA
williamk16@hotmail.com
WILSON GABRIEL ARIAS GUTIÉRREZ
PRESIENTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL –VEREDA DEL TABLÓN
juntaaccioncomunaleltablon@gmail.com
TOGUI - BOYACÁ

REFERENCIA: CONTRATO 4529 DE 2023 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE TOGÜI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOYACÁ DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

ASUNTO: SOLICITUD ENTREGA DEL PAGA.

Cordial Saludo.

Con respecto a la reunión realizada el día miércoles 24 de abril donde el INVIAS explicó las actividades que se deben entregar con respecto al plan de gestión social y ambiental (PAGA), del cual se envía el anexo con los archivos que se deben diligenciar. Se recuerda que se debe hacer socialización con exposición y participación comunitaria.

Adicional a ellos se debe tener en cuenta que para la etapa de cierre se debe hacer entrega oficial SS descrito a continuación:

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA **Momentos de entrega** INVIAS

Entrega Oficial SS – Etapa Cierre (Ejecución)			
Formatos y anexos	**Tiempo de entrega**	**Forma de envío oficial**	**Dirigido a**
1. Balance del estado social del proyecto MASPS-MN1-IN-3- FR-2 (el formato debe contener la información acumulada de la gestión social al cierre del contrato). 2. Plan de Inversión Social versión 2 MASPS-MN1-IN-3- FR-5 3. Pre-acta mensual de inversión social MASPS-MN1-IN-3-FR-6 (Debe contar con los soportes correspondientes para el reconocimiento de actividades sociales). **4. Anexos:** • Soportes socialización de cierre (acta reunión, listado asistencia y registro fotográfico). • Soportes de actividades del PGS realizadas durante el plazo del Convenio: I. Formatos PQRS recibidos – cerrados. II. Base de datos de seguimiento de PQRS. III. Soportes convocatoria a reuniones (piezas comunicativas, registro fotográfico, pantallazo grupo WhatsApp, correo electrónico, etc.). IV. Formato Inclusión social en la gestión de los proyectos. • Encuesta de satisfacción e impacto del Programa (Anexo 4) • Matriz de Consolidación de Datos Impacto social del programa (Anexo 5). • Certificado de interventoría de no existencia de pasivos sociales al cierre del Convenio.	Al cierre del contrato (95-100 % de ejecución del Convenio Solidario)	Correo: atencionciudadano@invias.gov.co Con copia al correo del Profesional Social de la Dirección Territorial Correspondiente	Oficio al Subdirector de Sostenibilidad actual. Jairo Fernando Argüello Urrego

Celular: 3223669282
consorciointerventormi@gmail.com

Manuel Álvarez Vanegas
Director de interventoría
Consorcio interventor M.I.
Proyecto: Ing. Isabela Santamaria Guerrero- Residente de interventoria
Copia: INVIAS – Ing. Natalia Ortiz - nortiz@invias.gov.co, Ing, Jaime Gonzalez - jagonzalezc@invias.gov.co

Celular: 3223669282
consorciointerventormi@gmail.com

REGISTRO FOTOGRAFICO

8.2. Registro fotográfico y video del avance de las obras













3-04-2024









Celular: 3223669282
consorciointerventormi@gmail.com



05-04-2024

Celular: 3223669282
consorciointerventormi@gmail.com



08-04-2024



Celular: 3223669282
consorciointerventormi@gmail.com





9-04-2024









Celular: 3223669282
consorciointerventormi@gmail.com

CONSORCIO
INTERVENTOR M.I.
2023













Celular: 3223669282
consorciointerventormi@gmail.com

CONSORCIO
INTERVENTOR M.I.
2023

















Celular: 3223669282
consorciointerventormi@gmail.com

8.3 Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas

ASAMBLEAS JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SUAREZ ULLOA

ACTA No. 26

FECHA: 22 de abril de 2024
HORA: 09:00 A.M.
LUGAR: Escuela Vereda SUARREZ ULLOA
CLASE DE ASAMBLEA: General
OBJETIVO: Finalización y/o inauguración convenio solidario.

En la vereda suarez ulloa, del municipio de Togüí - Boyacá, el día 22 de abril del año 2024, se encuentra reunida la comunidad y la administración municipal con la finalidad de dar finalización del proyecto de la construcción de placa huella para la vereda, con el Convenio Solidario Comunitarios de la Paz Total y dando oficialmente la inauguración del proyecto. A continuación se describe el orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo a cargo del presidente de la Junta de Acción Comunal señor WILLIAM CARDENAS
2. Himnos Nacional, departamental, municipal y comunal.
3. Llamado a lista y verificación del quórum
4. Finalización y/o inauguración de la placa huella.
5. Palabras de la administración municipal.
6. Lectura y aprobación del texto integral del acta final

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1. Toma la palabra el señor presidente WILLIAMCARDENAS SANTAFE, agradeciendo a cada uno de los asistentes por parte de la comunidad y por la administración pon municipal por su presencia en la asamblea convocada el día de hoy para dar como cumplimiento la finalización de la obra y la respectiva inauguración según lo acordado la ultima asamblea convocada.
Se da inicio a la presente reunión entonando los himnos protocolarios.

2. Entonación de los himnos

William cárdenas Santafé
cc.4281737 de togui Boyacá
presidente junta de acción comunal
verdad Suarez Ulloa togui Boyacá
correo williamk16@hotmail.com
celular 3122327905

3. Se realizo el llamado a lista de los asistentes a la reunión tomando como referencia el libro de afiliados que conforman la JAC y verificando el quórum.

4. Se inicio con la intervencion del presidente de la JAC, el señor william cardenas con un recuento de todo lo desarrollado en el proyecto de la construcción de la placa huella, mencionando

situaciones claves que se llevo a cabo en el transcurso de la ejecución de la obra, todo lo referente a la contratación del personal que fue un reto porque en la vereda no se logro conseguir el cupo de las personas por el cual se debió conseguir personas de otras veredas aledañas.
Se resolvieron dudas generadas por la comunidad y por ultimo se les indico a toda la comunidad en general que la vía estaba aun no estaba en funcionamiento debido que tocaba respetar los 28 días de fraguado (secado) es por eso que estará cerrada con alambre y candado hasta que se cumplan dichos días para su posterior uso. Se les recalco a toda la comunidad darle un buen uso a esta obra y entre todos cuidarla no solo en los días que estará en fase de secado si no para el resto de la vida útil de la obra.

El presidente, el señor williamcardenas finaliza su intervención con agradecimientos a todos los que contribuyeron para que esta gran obra se lograra realizar con éxito para el beneficio de toda la comunidad de la vereda El Tablón, al señor alcalde Diego Rivera por su asistencia y sus visitas realizadas en campo para verificar el avance de la obra, por el cual demuestra el gran compromiso que tiene con la comunidad y el gran interés demostrado para que el proyecto se ejecutara de la mejor manera.

5. Por ultimo, se dirigio a todos los asistente el alcalde municipal el doctor Diego Rivera dando las gracias primero que todo a Dios por permitirnos reunir este día y por lograr que esta obra se llevara a cabo con gran éxito. Le dio las gracias al presidente de la junta por el gran compromiso que tiene como líder de la vereda y lograr gestionar y/o ejecutar tan beneficioso proyecto que estará ahora a disposición de toda una comunidad. Indicando que este proyecto impulsa al desarrollo de cada una de las personas que van a transitar sin ningún problema en épocas de lluvias para llegar a sus sitios de interés y lleva a la vereda al mejoramiento de sus vías de transito generando más calidad de vida, desarrollo y saliendo del atraso que se vive muchas regiones del país por lo que conlleva el mal estado de las vías terciarias.

6. El secretario de la JAC dio lectura del contenido del acta, el presidente la sometió a que indicaran si aprobaban lo inscrito, por lo que los asistentes dieron su visto bueno. Adicionalmente, toda la comunidad expreso su felicidad y agradecimientos a todos los participes que estaban liderando el proyecto para que esta excelente obra fuese ya una realidad.

William cárdenas Santafé
cc.4281737 de togui Boyacá
presidente junta de acción comunal
verdad Suarez Ulloa togui Boyacá
correo williamk16@hotmail.com
celular 3122327905

JUNTA DE ACCION COMUNAL SUAREZ Y ULLOA

Personería jurídica No201 del 11-08-1970
Auto 2922 de 05-10-2022
(NIT).900162069-7

En constancia de todo lo anterior, se firma por el presidente y secretario de la JAC a las 10:40 A.M. del día 22 de abril de 2024.

WILLIAMCARDENAS SANTAFE
Presidentes JAC SUAREZ ULLOA

YESI ROBLES DOMINGUEZ
Secretario JAC SUAREZ ULLOA





William cárdenas Santafé
cc.4281737 de togui Boyacá
presidente junta de acción comunal
verdad Suarez Ulloa togui Boyacá
correo williamk16@hotmail.com
celular 3122327905

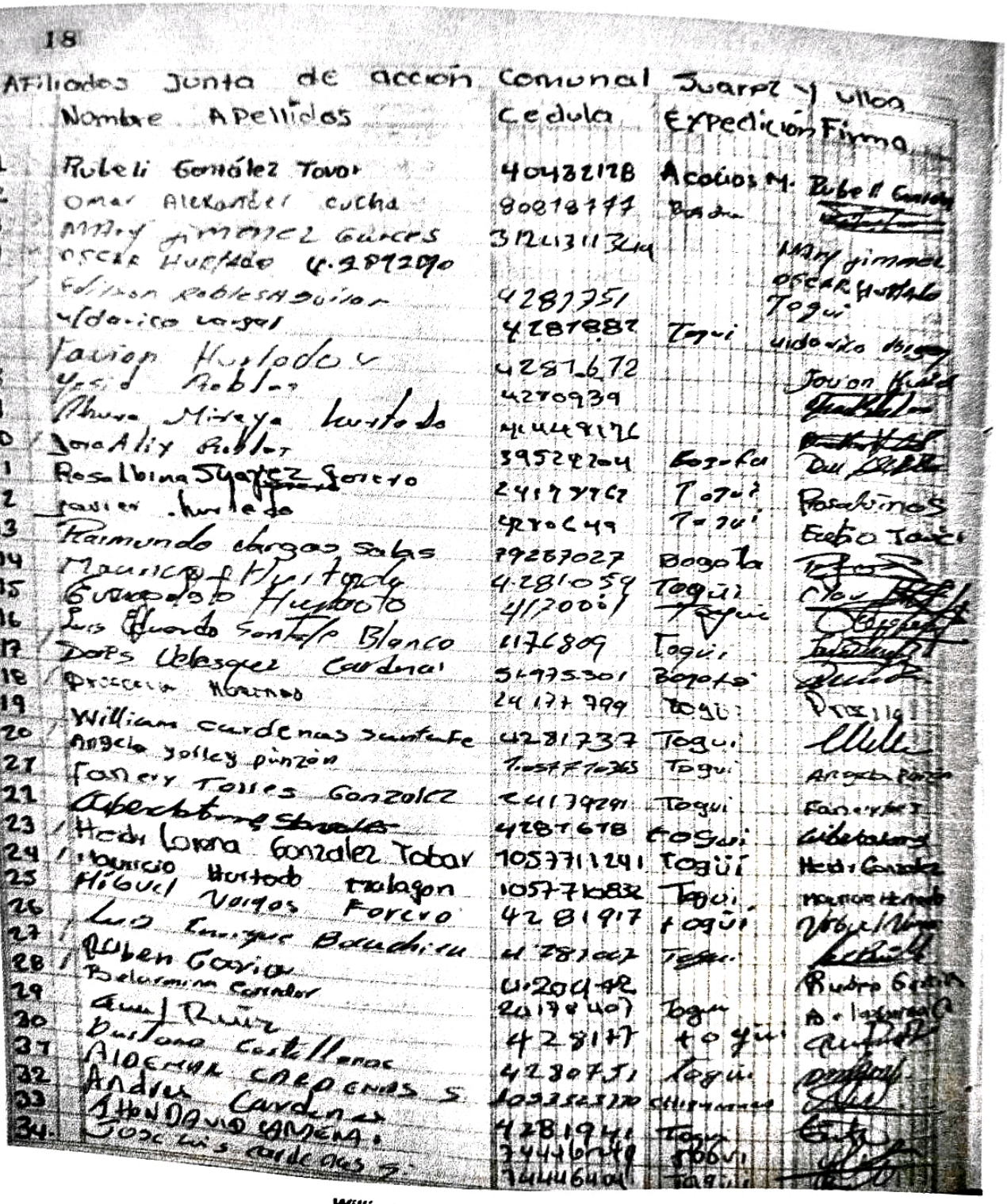








William cárdenas Santafé
cc.4281737 de togui Boyacá
presidente junta de acción comunal
verdad Suarez Ulloa togui Boyacá
correo williamk16@hotmail.com
celular 3122327905



18

Afiliados Junta de acción Comunal Suarez y Ulloa

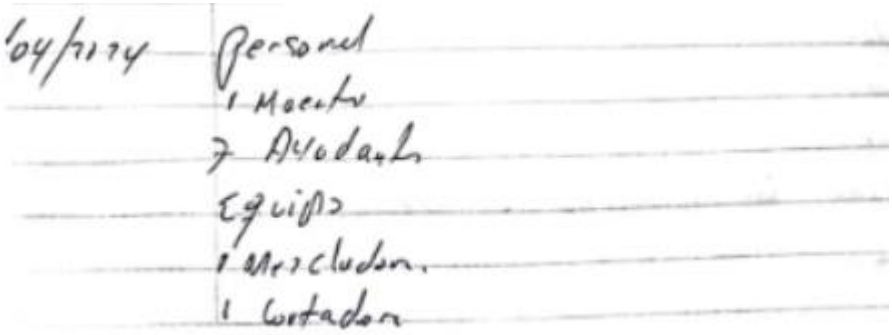
	Nombre Apellidos	Cedula	Expedición	Firma
1	Rubeli González Tovar	40482178	Acoños M.	Rubeli González
2	Omar Alexander cucha	80818777	Bogota	
3	Mary gimenez Garces	31241311344		Mary gimenez
4	oscar Hurtado 4.287090			oscar Hurtado
5	Edison Rodriguez	4287751		Togui
6	Ulderico vargas	4287882	Togui	Ulderico
7	Javier Hurtado	4287672		
8	Yesid Rubio	4270939		Javier Hurtado
9	Aura Mireya Hurtado	46448176		
10	Jorge Aliy Rubio	39524204	Bogota	
11	Rosalbina Suarez Forero	24197767	Togui	Rosalbina
12	Javier Hurtado	4270449	Togui	Edgar Tarci
13	Raimundo cargas salas	79267027	Bogota	
14	Mauricio Hurtado	4281059	Togui	
15	Gerardo Hurtado	4272001	Togui	
16	Luis Eduardo Santafe Blanco	1176809	Togui	
17	Doris Velasquez Cardenas	51975301	Bogota	
18	Graciela Hernandez	24171799	Togui	Graciela
19	William cardenas santafe	4281737	Togui	
20	Angela Yolley pinzon	1057771241	Togui	Angela Pinzon
21	Fanery Torres Gonzalez	24179291	Togui	Fanery
22	Alberto Suarez	4287678	Togui	Alberto
23	Heidi Lorena Gonzalez Tobar	1057711241	Togui	Heidi Gonzalez
24	Mauricio Hurtado Malagon	1057716832	Togui	Mauricio Hurtado
25	Miguel Vargas Forero	4281917	Togui	Miguel Vargas
26	Luis Enrique Bonilla	4278062	Togui	
27	Ruben Garcia	4.270442		Ruben Garcia
28	Belarmina Corredor	24178407	Togui	A. Isaura C.
29	Aura Ruiz	4278177	Togui	
30	Luciano Castellanos	4280771	Togui	
31	Alberto Cardenas S.	1033543120	Chiquinquira	
32	Andres Cardenas	4281941	Togui	
33	Alfonso Ramirez	74416749	Togui	
34	Gustavo cardenas	74446401	Togui	

William cárdenas Santafé
cc.4281737 de togui Boyacá
presidente junta de acción comunal
verdad Suarez Ulloa togui Boyacá
correo williamk16@hotmail.com
celular 3122327905

8.4 BITACORA DE OBRA

8.4. Copia de la bitácora del mes correspondiente.

2706-2023 vereda Suaez Ulloa



CONSORCIO
INTERVENTOR M.I.
2021

1 vibrador de Concreto
1 Estacionaria
Vía Menor.
Se Cotiza Con amarre de Acero Huella y
Contra, bordillo.

Residente

Interventora.

02/04/2024 Personal
1 Maestro
7 Ayudante
Equipo
1 Mezcladora
0 Cortadora
Vía Menor.
Se Cotiza Con la fundida de Huella, Contra y
bordillo.

Residente

Interventora.

Celular: 3223669282
consorciointerventormi@gmail.com

CONSORCIO
INTERVENTOR M.I.
2023

03/04/2024	Personal 1 Maestro 2 Ayudantes Equipo 1 Mezclador 1 Cortador Vte Menor Se continua con formaleta para huellas y posterior fundida.

Residente

R. Interventoría.

04/04/2024	Personal 1 Maestro 2 Ayudantes Equipo 1 Mezcladora 1 Cortadora Vte Menor. se continua con fundida de piedra pegada y bordillo

Residente

R. Interventoría.

Celular: 3223669282
consorciointerventormi@gmail.com

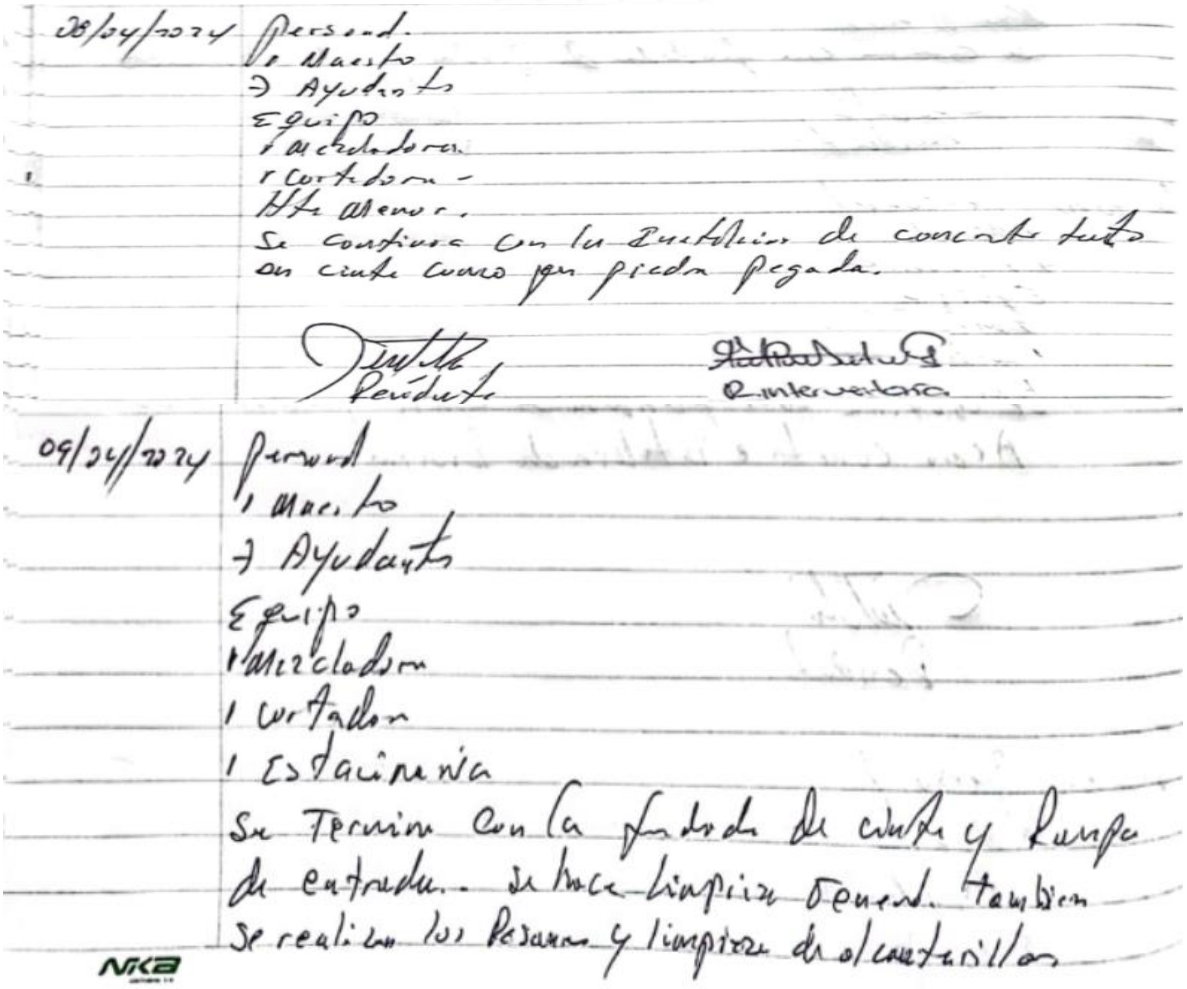
06/04/2024 Personal.
0 Maestro
7 Ayudantes
Equipo

26

1 Mezcladora
1 cortadora
16 la Mixer
Se procede a instalar formaleta para luego fundir concreto y armare Acero ciclo y cuneta.

Residente

Residente Interventoria



08/04/2024	Personal 1 Maestro 3 Ayudantes Equipo 1 Mezcladora 1 Cortadora Herramienta menor. Se continua con la instalación de concreto lanzado en cinta como por pieda pegada. Residente — Residente Interventoría
09/04/2024	Personal 1 Maestro 3 Ayudantes Equipo 1 Mezcladora 1 Cortadora 1 Estacionaria Se Termina con la fundida de cuneta y Rampa de entrada. se hace limpieza general. También se realizan los Resanes y limpieza de alcantarillas.

Residente — Residente Interventoría

Manuel Alvarez Vanegas

Manuel Álvarez Vanegas
Director de interventoría
Consorcio interventor M.I.

Proyecto: Ing. Isabela Santamaria Guerrero
Copia: INVIAS – Ing. Natalia Ortiz - nortiz@invias.gov.co, Ing, Jaime Gonzalez - jagonzalezc@invias.gov.co